



Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa

Talento de exportación QC2998

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS
JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO**



Octubre 2024

Índice

1.	Introducción	1
2.	Datos generales del programa “Talento de exportación” (QC2998).....	3
2.1	Identificación del programa	3
2.2	Problema o necesidad que pretende atender	3
2.3	Objetivos del Programa.....	5
2.4	Metas del programa	5
3.	Objetivos de la evaluación.....	8
3.1	General	8
3.2	Específicos.....	8
4.	Metodología de la evaluación	9
4.1	Análisis de gabinete	9
4.2	Entrevistas	11
4.3	Selección de beneficiarios	11
4.4	Enfoque metodológico	12
4.5	Temas de evaluación	13
5.	Diseño	15
5.1	Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa	15
5.2	Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica.....	16
5.3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?.....	20
5.4	Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales	27

5.5 ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Programa de Gobierno vigente está vinculado el objetivo relacionado con el programa?.....	30
5.6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?.....	31
5.7 Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad	33
5.8 Existe información que permita conocer quiénes reciben apoyos del programa (padrón de beneficiarios)	35
5.9 El programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones	37
5.10 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	39
5.11 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados	41
5.12 Características de las metas de los indicadores de la MIR del programa..	42
5.13 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.....	43
6. Planeación y orientación a resultados	47
6.1 Participación comunitaria en la planificación,.....	47
6.2 Evaluación de los Planes de Trabajo Anuales	48
6.3 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación .	50
6.4 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?	51
6.5 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, para el seguimiento a los aspectos	

susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?	54
6.6 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?	55
6.7 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?	56
6.8 De la Generación de Información.....	58
6.9 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características.....	60
7. Cobertura y focalización	62
7.1 Análisis de cobertura.....	62
7.2 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo	64
7.3 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?	65
8. Operación.....	68
8.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	68
8.2 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)	70
8.3 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características	72
8.4 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características	74

8.5 Selección de beneficiarios y/o proyectos	76
8.6 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características.....	78
8.7 Tipos de apoyos.....	80
8.8 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características.....	82
8.9 Ejecución	85
8.10 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características	86
8.11 Mejora y simplificación regulatoria ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?	89
8.12 Organización y gestión. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?	91
8.13 Eficiencia y economía operativa del programa. Registro de operaciones programáticas y presupuestales. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías	94
8.14 Economía ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?.....	96
8.15 Sistematización de la información.....	96
8.16 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y	

Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?.....	98
8.17 Rendición de cuentas y transparencia. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características	100
8.18 Percepción de la población atendida. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características.....	102
9. Medición de resultados.....	105
9.1 Medición de Resultados ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?	105
9.2 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?	106
9.3 En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características.....	107
9.4 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características.....	109
9.5 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?	111
9.6 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones	112
9.7 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?	114

10.	Reporte con la sistematización del Anexo 15 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.....	116
10.1	Objetivos Estratégicos del Programa (Fin y Propósito).....	116
10.2	Componentes del Programa	116
10.3	Actividades del Programa	117
10.4	Análisis de Indicadores y Resultados.....	118
10.5	Estudio de Casos	118
10.6	Sugerencias para Mejorar el Programa	118
11.	Análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA) del Programa "Talento de Exportación QC2998"	120
11.1	Análisis FODA del Programa Talento de Exportación.....	121
12.	Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del programa social estatal	123
12.1	Diagnóstico del Problema	123
12.2	Antecedentes y Evolución del Programa	123
12.3	Propósito del Programa	123
12.4	Impacto en la Sociedad Civil	124
12.5	Retos y Áreas de Mejora.....	124
12.6	Sostenibilidad y Futuro del Programa	124
13.	Hallazgos y Recomendaciones	126
13.1	Hallazgos	126
13.2	Recomendaciones	126
14.	Conclusiones	128
14.1	Desafíos para la Movilidad Académica Internacional.....	128
14.2	Impacto Positivo del Programa	128
14.3	Estrategias para Mejorar el Programa	129

14.4 Alineación con Metas Estatales y Globales	129
15. Plan de acompañamiento	132
15.1 Fase de Preparación	132
15.2 Fase de Implementación	132
15.3 Fase de Seguimiento y Monitoreo.....	132
15.4 Fase de Evaluación y Ajuste.....	133
16. Bibliografía.....	134
17. Anexos.....	136
Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo”	136
Anexo 2 “Matriz de Indicadores para Resultados del Programa”	138
Anexo 3 “Indicadores”	139
Anexo 4 “Metas del Programa”	140
Anexo 5 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”	142
Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”	144
Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”	146
Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”	147
Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”	148
Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”	150
Anexo 11 “Información de la Población Atendida”	150
Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”	154
Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”	156

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”	159
Anexo 15 “Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales”	160
Anexo 16 “Formato. Difusión de los resultados de la evaluación”	162
Anexo 17 “Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones”	171

1. Introducción

La relevancia de la educación en el contexto mundial está suscrita en la Declaración de los Derechos Humanos (1948), en el artículo 26 que establece que: Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La UNESCO señala que la educación superior es un activo cultural y científico que permite el desarrollo personal y promueve el cambio económico, tecnológico y social: así como el intercambio de conocimientos, la investigación y la innovación, además de facilitar a los estudiantes las habilidades necesarias para enfrentar los mercados laborales en constante cambio. Para los estudiantes en circunstancias vulnerables, es un pasaporte a la seguridad económica y un futuro estable. Del mismo modo, educar desde una perspectiva internacional significa que las y los estudiantes de educación superior estén conscientes tanto de los cambios que ocurren de manera global, como de la forma en que ellos actúan a partir de la forma en que comprenden la globalización.

Conforme a la investigación realizada por Educafin en el 2017 en conjunto con el CIDE y COEPES, se demuestra que Guanajuato se incluye en la tendencia nacional de rezago en actividades de internacionalización educativa y movilidad académica por diversos factores, entre ellos la falta de recursos económicos y acceso a la información sobre los planes de estudio, aplicación de convocatorias, acceso a becas internacionales, entre otros.

Así mismo, la educación es uno de los ejes determinantes para el desarrollo de los países, por la relevancia que tiene, su fortalecimiento y consolidación está presente en las agendas internacionales, en las que México participa. Agendas internacionales a nivel global y regional, entre ellas, destaca la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030. Para el siglo XXI, la educación se consolida como tema central en las agendas públicas ya que, por un lado, la generación de riqueza tiende a centrarse en una incesante producción de conocimiento: “el conocimiento, su producción y vertiginosa incorporación en los más diversos e inimaginables procesos productivos” (Pérez-Cazares, 2013)

Por otro lado, el Programa Estatal de Desarrollo 2040, indica en su apartado de educación superior y posgrado: El nivel de escolaridad de la población, junto con la calidad educativa, es tal vez el pilar más importante de la innovación, dado que con base en éstos se desarrolla la capacidad humana para la generación y aplicación del conocimiento de manera innovadora en los temas que requieren atención, cubriendo con ello las necesidades cada vez más crecientes y diversas de la sociedad.

Además, menciona que los principales retos de la educación superior en el estado se encuentran: El incremento al presupuesto en educación superior, ciencia, tecnología e innovación; Alcanzar un mayor nivel de competitividad regional; Incrementar y consolidar la vinculación de la ciencia con el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas; Educación superior de calidad y pertinente y la

transferencia del conocimiento y articulación del sector productivo, académico de investigación y gobierno.

Para generar un verdadero bienestar social, es necesario crear las condiciones para el desarrollo pleno de las y los guanajuatenses ya sea en el plano individual, familiar y en comunidad; el reto para Guanajuato al 2040 es garantizar el pleno derecho a la educación en la población del estado. Según la visión del Plan 2040 tener una economía dinámica tiene grandes implicaciones para la calidad de vida de las personas, los hogares y las comunidades.

Por otro lado, algunos autores coinciden en señalar que educar desde una perspectiva internacional significa que los sujetos al interior de las instituciones de educación superior estén conscientes tanto de los cambios que ocurren de manera global, como de la forma en que ellos actúan a partir de la forma en que comprenden la globalización

Por ello, se tiene el firme compromiso de consolidar la disponibilidad de recursos financieros para este rubro, implementar estrategias de acompañamiento para la formación formal y en competencias mundiales, así como contar con estrategias de accesibilidad y seguimiento de los acreditados para asegurar la eficiencia terminal de los mismos; además de implementar estrategias para asegurar la empleabilidad al término de su formación.

2. Datos generales del programa “Talento de exportación” (QC2998)

2.1 Identificación del programa

- Nombre del programa: Q2998 Talento de Exportación
- Dependencia: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
- año de inicio de operación: 2019

2.2 Problema o necesidad que pretende atender

Las actuales dinámicas sociales y económicas entre países incentivaron la internacionalización educativa como una herramienta para el desarrollo de estos. Para Otero, Giraldo y Sánchez (2020), así como para Ladino y Salazar (2023), aun cuando las relaciones entre universidades están condicionadas por las dinámicas geopolíticas, han tenido que adaptarse a las exigencias globales y redefinirse bajo las dimensiones culturales, económicas y desde luego, educativas. En estas últimas décadas, las instituciones educativas han tenido que rediseñar sus planes de estudio, sus objetivos y su visión, además de fomentar acuerdos, convenios y colaboraciones con otras universidades para incrementar o mantener los estándares de la movilidad internacional (pág. 72 y pág. 10-12):

Por su parte, Altbach y Knight (2006) señalan que la educación superior internacional ha cambiado la visión y complejidad de las universidades, esto se ve reflejado en términos de productividad, generación de ingresos, desarrollo curricular, movilidad, aliados estratégicos, acreditación, reconocimiento, programas de formación, integración regional, entre otros aspectos que han abierto el campo de la enseñanza y el aprendizaje a nivel universitario, lo que conlleva a considerar cambios y retos en este tema. (Ladino, P., y Salazar, L.; 2022; pág. 11).

De acuerdo con Lista Global 2000 del Centro de Rankings Universitarios Mundiales las mejores universidades se encuentran en Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Francia y Canadá. Es de notar que las universidades latinoamericanas ocupan lugares por debajo del ranking 700 dentro de esta lista; y esto se debe a que en los países de esta zona aún se carece de recursos económicos, tecnológicos y humanos suficientes para impulsar políticas públicas en favor de ello. Particularmente, México ocupa 15 lugares de esta lista, encabezando el 281 con la Universidad Nacional Autónoma de México y el 721 con Instituto Politécnico Nacional. El estado cuenta con la Universidad de Guanajuato en el lugar 1669 de esta lista.

Conforme con la investigación La movilidad académica internacional: experiencias de los estudiantes en Instituciones de Educación Superior de Colombia y México de Otero, Giraldo y Sánchez (2019), en cada país la movilidad internacional de las y los estudiantes tiene su propia interpretación, para México, estudiar en el extranjero representa enriquecer su formación profesional y desarrollar competencias y habilidades que les permitan integrarse a un mercado laboral más global. Además, señalan algunos de los beneficios más visibles como son: la propia experiencia académica vivida en entornos sociales, culturales y educativos diferentes al de origen; también se adquiere una mayor comprensión de las diversas realidades y la posibilidad de crear redes entre personas de distintos países (pág. 76).

La misma investigación alude a la dificultad de encontrar datos precisos sobre la internacionalización estudiantil en los países latinoamericanos, debido a que las universidades utilizan sus propios criterios o indicadores que no coinciden entre los otros. Sin embargo, consideran que antes de ubicar datos y estadísticas, los informes deberían concentrarse en el enfoque cualitativo que resuman, por ejemplo, la valoración de la experiencia, el grado de satisfacción en los procesos, la materialización de las expectativas y los motivos para realizar la movilidad.

Sin embargo, entre los hallazgos de Otero, Giraldo y Sánchez, surge que la principal dificultad para realizar una movilidad estudiantil son la falta de un recurso financiero, o de programas que apoyen el financiamiento que lo facilite (pág. 73). Es evidente que el presupuesto para la movilidad estudiantil dependerá de los costos del país destino, la institución, el tipo de curso y la duración; no obstante, es necesario tomar en cuenta que los gastos incluyen los costos de admisión, trámites de visado y pasaporte, traslado, residencia y transporte, alimentos, materiales, seguro médico, cursos de idiomas, cursos adicionales, costos sobre certificados, trámites administrativos y vacaciones. Todo esto complica el acceso a los programas de estudio en el extranjero.

Asimismo, en México existen organismos privados que otorgan programas y apoyos para la movilidad estudiantil como Fundación Carolina o Grupo Santander, pero su oferta se concentra en diplomados, cursos o estancias cortas de investigación. Por otra parte, las propias universidades extranjeras pueden otorgar becas o apoyos para estudiantes, sin embargo, no cubren la totalidad de los gastos que representa la movilidad, por ejemplo, ofrecen descuentos para los costos de la matrícula, la derogación del costo de admisión o apoyos para manutención. De acuerdo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), cada institución estipula el tipo de apoyo, así como la selección de estudiantes. Dicha Agencia mantiene cooperación entre México y otras naciones para facilitar la movilidad estudiantil, pero su objetivo principal es difundir y coadyuvar en el proceso de selección de candidatos mexicanos a los apoyos que ofrecen los gobiernos extranjeros; no otorga ningún tipo de financiamiento o beca.

Por otro lado, de acuerdo con la AMEXCID, cada institución educativa define los aspectos y requisitos de los candidatos a los que dará prioridad, pero en su mayoría contemplan lo siguiente: a) Claridad de objetivos, b) Exposición de motivos, c) Consistencia entre objetivos y el programa elegido, d) Premios, distinciones y actividades extracurriculares, e) Potencial de impacto al regreso de los estudios, f) Distribución de las áreas de estudio, g) Número de candidatos por estado, h) Lugar de procedencia, i) Nivel de idioma, j) Calificaciones obtenidas en los estudios anteriores (grado previo), k) Experiencia profesional, l) Componente de género y m) Evaluación de los expertos en la temática de la beca, cuando así proceda.

Por ello, es necesario que en México y particularmente en Guanajuato, las políticas públicas se encaminen en la formación de futuros profesionales especializados para el desarrollo del estado; lo que requiere que estos tengan los recursos económicos necesarios para su formación en el país o en el extranjero, además de la oferta de programas educativos pertinentes. De este modo, fomentar la profesionalización de los estudiantes talento no solo impacta en las trayectorias individuales de las y los estudiantes, sino que, a través de su impulso educativo, el país y el estado se proyecta ante el resto del mundo.

En el documento Talento mexicano para el crecimiento y la relocalización (2023), elaborado por la Secretaría de Economía en colaboración con la SEP, STyPS y CONAHCYT, se indica que cada año egresan del sistema público mexicano (excluyendo al Subsistema de Escuelas Normales y de Formación Docente) poco más de 451,000 estudiantes de licenciatura, técnico superior universitario y posgrado. En Guanajuato, en el ciclo 2022-2023 se registraron 226,170 estudiantes de educación superior, de los cuales 17,445 cursaban algún posgrado. En el ciclo 2023-2024 la matrícula total fue de 233,684 en este mismo nivel educativo, sin embargo, los datos de posgrado registraron 16,986 alumnas y alumnos, es decir, 459 estudiantes menos. (Otero-Gómez, Giraldo-Pérez, & Sánchez-Leyva, 2020)

2.3 Objetivos del Programa

2.3.1 Objetivo general

El Programa tiene por objetivo general impulsar la formación de las y los estudiantes talentos guanajuatenses de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

2.3.2 Objetivos específicos

Son objetivos específicos del Programa, otorgar financiamientos para estudios de nivel licenciatura, maestría o doctorado en instituciones educativas en México que cuenten con Validez Oficial de Estudios (RVOE), así como en instituciones educativas en el extranjero.

2.4 Metas del programa

El Programa tiene como meta otorgar al menos 166 apoyos a estudiantes guanajuatenses de nivel licenciatura, maestría o doctorado.

Las metas del Programa se cumplirán conforme a los recursos asignados a éste y de acuerdo a las solicitudes de apoyo recibidas; mismas que podrán estar sujetas a ajustes en el transcurso del ejercicio fiscal con base en la normatividad aplicable.

2.5 Bienes y/o Servicios que Ofrece el Programa

Financiamiento educativo dirigido a personas guanajuatenses para que realicen estudios de nivel licenciatura, maestría o doctorado en línea, semipresencial o presencial en México o en el extranjero y que cuenten con una trayectoria sobresaliente en el ámbito cultural, deportivo, social y/o académico.

Este apoyo educativo nace como un financiamiento, sin embargo, permite la condonación

hasta del 100% del monto total otorgado, una vez que el beneficiario cumpla las condiciones

establecidas en el artículo 41 de las Reglas de Operación.

2.5.1 Montos de los apoyos

Los montos económicos anuales de los apoyos a que se refieren las Reglas de Operación serán los siguientes:

Nivel educativo	Lugar de estudios	Modalidad	Monto máximo
Licenciatura	México	Presencial	\$55,000.00
	Extranjero	Presencial	\$110,000.00
Maestría/Doctorado	México	Presencial	\$110,000.00
		Virtual	
	Extranjero	Presencial	\$350,000.00
		Semipresencial	\$200,000.00
		Virtual	\$150,000.00

2.6 Población

2.6.1 Población potencial

Según el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, para el ciclo escolar 2022-2023 la matrícula en Guanajuato alcanzó 208 mil 725 estudiantes de nivel licenciatura y normal licenciatura en todas las modalidades (escolarizada y no escolarizada) y 17 mil 445 de posgrado, tanto de escuelas públicas como privadas, los cuales representan la población potencial para este programa.

2.6.2 Población Objetivo

La población objetivo del Programa la integran 281 estudiantes talentos inscritos o aceptados en instituciones de educación superior, que sean guanajuatenses y que requieran un financiamiento para la continuidad de su trayectoria educativa y profesional.

2.6.3 Población beneficiada directa

La población beneficiada directamente por el Programa son 166 estudiantes talentos inscritos o aceptados en instituciones educativas de nivel superior en México o en el extranjero, que sean guanajuatenses y que cumplan con los requisitos y documentación establecidos en las Reglas de Operación y que sean aceptados por el Comité.

La cual se podrá distribuir de la siguiente manera:

- Región I: al menos 8 personas;
- Región II: al menos 9 personas;
- Región III: al menos 39 personas;
- Región IV: al menos 7 personas;
- Región V: al menos 13 personas;
- Región VI: al menos 25 personas;
- Región VII: al menos 65 personas.

Este Programa se aplicará preferentemente en las zonas de atención prioritaria.

2.6.4 Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

NIVEL	Indicador	Variables
FIN	Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias	A= Personas beneficiarias egresadas en el año 2024
		B= Personas beneficiarias esperadas a egresar en el año 2024
PROPÓSITO	Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas	A= Numero de personas beneficiarias con el programa en el año 2024
		B= Número de personas beneficiarias con el programa en el año 2023
COMPONENTE	Porcentaje de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero	A= Número de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero
		B= Número de financiamientos programados a otorgar en 2024 para estudios nacionales y en el extranjero
ACTIVIDADES	Porcentaje de convocatorias publicadas	A= Número de convocatorias publicadas
		B= Número de convocatorias programadas a publicar
	Porcentaje de solicitudes validadas	A= Número de solicitudes validadas
		B= Número total de solicitudes registradas
	Porcentaje de personas solicitantes aceptadas en el programa	A= Número de personas solicitantes aceptadas en el programa
		B= Número de solicitudes validadas
	Porcentaje de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento educativo	A= Número de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento
		B= Número de personas aceptadas en el programa
	Porcentaje de renovaciones de financiamientos otorgados	A= Número de personas beneficiarias renovadas
		B= Número total de posibles renovantes
	Porcentaje de personas que condonan	A= Número de personas que condonan
		B= Número de personas posibles a condonar
	Porcentaje de recuperación de financiamientos educativos	A= Monto total de financiamiento educativo recuperado en el año 2024
		B= Monto de financiamiento educativo programado a recuperar en el año 2024

3. Objetivos de la evaluación

3.1 General:

Analizar si el Programa cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.

3.2 Específicos:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

4. Metodología de la evaluación

El CONEVAL es la institución a cargo de coordinar la evaluación de los programas y acciones de desarrollo social del Gobierno federal, así como a la política social y sus diversas estrategias. De acuerdo con las modalidades y tipos de evaluación que marca esta dependencia, la evaluación que se describe en este reporte corresponde a la evaluación de Consistencia y Resultados.

La evaluación de resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa. En esta emisión, se añade un análisis cualitativo sobre los beneficios otorgados a los usuarios de los programas y los resultados que estos han tenido en su población atendida.

Se busca un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

De acuerdo con CONVEVAL, este tipo de evaluaciones, se realizan mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que se considere necesaria para justificar el análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

Para la recopilación de información, se estarán trabajando dos modalidades durante la evaluación:

- Documental: Orientada a obtener registros, datos históricos asentados en el quehacer o actividad de la dependencia, en memorias, documentos, manuales e informes que sirven como memorias de la operación de los programas.
- De campo: Orientada a reunir datos empíricos, perceptuales y vívidos sobre la opinión, perspectiva de los beneficiarios, actores y otras partes interesadas de los programas.

4.1 Análisis de gabinete:

Para la información de tipo documental, se pedirá a los enlaces de los programas la siguiente información:

- Problema o necesidad prioritaria a resolver (e.g. árbol de problemas).
- Diagnóstico del problema que atiende el programa (documento diagnóstico, en el que se identifique el árbol de objetivos).

- Diseño o diagnóstico particular que sustenta la intervención del programa.
- Documento en el que se identifique el propósito u objetivo del programa vinculado a los objetivos de los instrumentos de planeación.
- Reglas de operación, documentos normativos y procedimentales que expliquen la operación del programa.
- MIR-Matriz de Indicadores para Resultados.
- Documento en el que se identifique que el propósito u objetivo del programa aporta al cumplimiento de los ODS.
- Documento en el que se identifique la definición en documentos oficiales y diagnósticos de sus poblaciones potencial, objetivo y beneficiada.
- Padrón de beneficiarios sobre los apoyos del programa, que incluya las características de la población de acuerdo con el documento normativo, el tipo de apoyo otorgado, la trazabilidad a través de la CURP, y los mecanismos documentados para su depuración o actualización (puede incluir los manuales de procedimiento para este último efecto o para la recolección de información socioeconómica o de otra índole, en caso de aplicar).
- Fichas técnicas de indicadores basados en la MIR.
- Reporte de metas desagregada por indicador y año.
- Convenios o restricciones para la operación o complementariedad con otros programas similares (incluir políticas, circulares, lineamientos, o cualquier documento oficial, entre otros).
- Planes estratégicos o institucionales (que incluyan objetivos de crecimiento, metas, proyecciones, etc.).
- Planes anuales de trabajo.
- Informes de evaluaciones externas de los últimos tres años, incluyendo la documentación de sus acciones de seguimiento o mejora (ASM).
- Registros, informes o estudios que permitan identificar la demanda total de apoyos (real o proyectada) que el programa requiere para dar respuesta a su población potencial, objetivo y beneficiada.
- Información del ejercicio presupuestal (asignado y ejercido) desglosado por partida.
- Otras fuentes de financiamiento del programa (asignadas y ejercidas).
- Aplicaciones informáticas o de tratamiento de registros y datos.
- Mecanismos de transparencia o rendición de cuentas sobre los resultados del programa.
- Mecanismos o instrumentos de medición de satisfacción de su población atendida.
- Mecanismo, estudios o evaluaciones (externas o internas) que midan los resultados o impacto del programa.
- Documento en donde se identifique mediante diagramas de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y servicio, así como los procesos clave en la operación del programa. (Ejemplos de procesos clave; Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten

asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros)

4.2 Entrevistas:

Para la información de campo se generará una matriz analítica donde se seleccionarán por cada uno de los programas a los informantes siguiendo criterios para su selección descritos en la siguiente tabla. En esta tabla también, se describe la técnica a través de la cual, será recaudada la información:

TIPO DE INFORMANTE	TÉCNICA A APLICAR	CRITERIO DE INCLUSIÓN	CRITERIO DE EXCLUSIÓN
Enlace del programa	Entrevista	Estar a cargo de la provisión de información de gabinete.	
Funcionario o responsable a cargo del programa	Entrevista o cuestionario escrito	Tener nombramiento o encargo provisional	Antigüedad menor a tres meses.
Responsable administrativo del programa	Entrevista	Tener nombramiento en el cargo o función.	Si se trata de una función que realice el enlace del programa o del responsable del programa. Antigüedad menor a tres meses.
Responsable de la ejecución de obras (en caso de los programas que aplique)	Entrevista	Tener nombramiento en el cargo o función.	Si se trata de una función que realice el enlace del programa o del responsable del programa.

4.3 Selección de beneficiarios:

Debido a la naturaleza diversa de los programas sociales que se buscan evaluar, se propone que la selección de beneficiarios de en este punto, se defina una vez que la información de gabinete haya sido recibida, con el propósito de tener claridad en el comportamiento que han presentado los programas y, a partir de estos datos, saber cuáles podrían ser las variables de interés en las cuales, habría que profundizarse en el análisis cualitativo. De forma preliminar, se propone el siguiente cuadro:

TIPO DE INFORMANTE	TÉCNICA A APLICAR	CRITERIO DE INCLUSIÓN	CRITERIO DE EXCLUSIÓN
Usuario/beneficiario que concluye de forma completa o satisfactoria dentro del programa (caso de éxito)	Entrevista	Valida los criterios de la población beneficiada.	No localización del beneficiario o no respuesta/rechazo en la participación.
Usuario/beneficiario que desertó del programa o rechazó el apoyo	Entrevista	Valida los criterios de la población beneficiada.	No localización del beneficiario o no respuesta/rechazo en la participación.
Usuario/beneficiario que concluye o se mantiene activo en el programa, pero que recibe de forma paralela programas similares o complementarios	Entrevista	Valida los criterios de la población beneficiada.	No localización del beneficiario o no respuesta/rechazo en la participación.
Usuario/beneficiario que se ha mantenido en dos o más emisiones del programa (en caso de aplicar)	Entrevista	Valida los criterios de la población beneficiada.	No localización del beneficiario o no respuesta/rechazo en la participación.

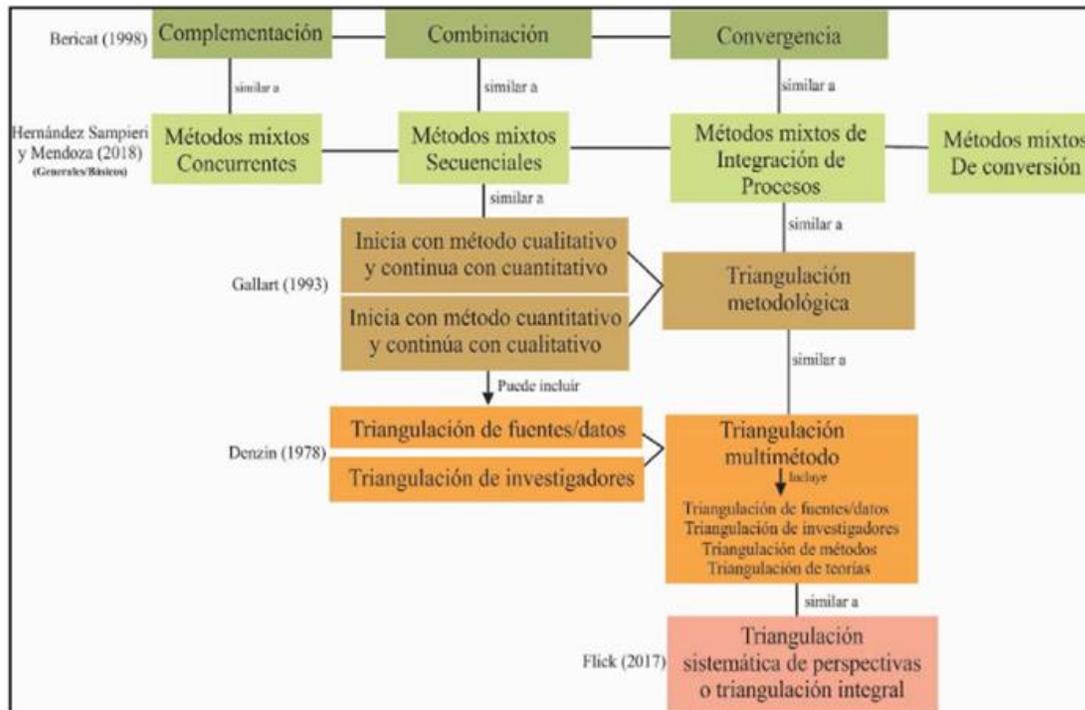
4.4 Enfoque metodológico:

En el abordaje de la evaluación, se busca generar contrastaciones y triangulaciones para proveer respuestas y análisis multiperspectiva, desde los métodos de recaudación de información, hasta la integración de los enfoques.

Siendo el corte cuantitativo y cualitativo, la disyuntiva más convencional entre la cual se debaten los estudios; lo que propone esta evaluación es el contraste que ofrecen dichos enfoques para hallar las diferenciaciones que busquen explicar aquellas particularidades y variaciones de las experiencias más favorables, pero también de aquellas que no lo han sido.

Esto nutrido, también por la experiencia de los actores y beneficiarios que se cruza contra lo que ocurre en lo que se relata en la memoria histórica de los registros y reportes de los programas.

Esto es posible, a partir de la riqueza que ofrecen los métodos y técnicas de estos enfoques, tal como lo plasman Sereno y Schenkel (2024), cuando hablan de la integración de estas multiperspectivas:



Fuente: Sereno, C. A. y Schenkel, E. (2024).

4.5 Temas de evaluación:

De acuerdo con los criterios de CONEVAL, la evaluación de resultados responde a seis temas centrales sobre los cuales se observa la gestión de los programas, a partir de la respuesta de 34 preguntas específicas.

Estos temas corresponden a:

- Diseño.
- Planeación y orientación a los resultados.
- Cobertura y focalización.
- Operación.
- Percepción de la población atendida.
- Medición de resultados.

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia

documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

5. Diseño

5.1 Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa

5.1.1 El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

No explícitamente, pero si se manifiesta en las reglas de operación que el desarrollo integral de un estado va ligado a la necesidad de contar con estudiantes y futuros profesionales altamente capacitados, dotados de competencias globales con enfoque de Educación para la Ciudadanía Mundial (UNESCO, 2012). De acuerdo con el documento "Talento mexicano para el crecimiento y la relocalización" (2023), elaborado por la Secretaría de Economía en colaboración con la SEP, STyPS y CONAHCYT, cada año egresan del sistema público mexicano (excluyendo al Subsistema de Escuelas Normales y de Formación Docente) poco más de 451 mil estudiantes de licenciatura, técnico superior universitario y posgrado. De estos, 37.5% cursó alguna de las disciplinas de Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería. Las y los jóvenes cuyo talento se localiza en áreas prioritarias o estratégicas son la clave para el progreso de un estado. Por ello, es necesario impulsar el capital humano de alto nivel académico, lo cual beneficia al estudiante a que pueda acceder a mejores oportunidades laborales y al mismo tiempo desarrolla nuevos proyectos sociales. De acuerdo con la Secretaría de Economía (2023) con base en las estadísticas de la SEP, Guanajuato ocupó el séptimo lugar entre las entidades con mayor porcentaje de egresados de educación profesional y posgrado durante el ciclo escolar 2021-2022 respecto al total a nivel nacional, con el 4.4%.

5.1.2 Se define la población que tiene el problema o necesidad.

El programa identifica, según el Anuario Estadístico de Educación Superior realizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), durante el ciclo escolar 2022-2023 egresaron 37 mil 552 estudiantes en Guanajuato, de los cuales el 71.7% corresponden a la Licenciatura Universitaria y Tecnológica, seguido por el 11.6% de maestría, y el 9.2% como Técnicos Superior. Solo el 2.6% egresaron de una especialidad, el 2.5% de la Licenciatura en Educación Normal y, por último, el 2.4% egresaron de un doctorado, es decir, 885 estudiantes. Para el mismo ciclo, ANUIES registró que la población estudiantil de Guanajuato egresó predominantemente del campo formativo de administración y negocios (28.4%), seguido por el campo de la ingeniería, manufactura y construcción (24.6%) y, en tercer lugar, con el 14.3% de los estudiantes egresó de Ciencias Sociales y Derecho. Según el Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, para el ciclo escolar 2022-2023 la matrícula en Guanajuato alcanzó 208 mil 725 estudiantes de nivel licenciatura y normal licenciatura en todas las modalidades (escolarizada y no escolarizada) y 17 mil 445 de posgrado, tanto de escuelas públicas como privadas, los cuales representan la población potencial para este programa.

5.1.3 Se define el plazo para su revisión y su actualización.

El programa Talento de Exportación de Guanajuato, código QC2998, se revisa de manera periódica, generalmente de forma anual. Las revisiones pueden coincidir

con la evaluación de resultados del ciclo anterior, ajustes en los lineamientos del programa, o cambios en la demanda y recursos disponibles. Los objetivos los establece Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato” como único responsable del programa.

5.1.4 Nivel de evaluación:

Tópico: Contexto del programa

Nivel determinado: 4

Justificación:

- El programa formula adecuadamente el problema como una situación negativa que puede ser revertida, lo cual es esencial para justificar la necesidad de la intervención.
- Se define claramente la población objetivo, lo que permite orientar los recursos y esfuerzos hacia quienes más lo necesitan.
- Se establece un plazo adecuado para la revisión y actualización del programa, lo que garantiza que se mantenga relevante y efectivo con el tiempo.
- Se tiene claridad en los criterios básicos de la definición de indicadores de éxito y en la inclusión de mecanismos de retroalimentación.

5.1.5 Propuesta de modificación o recomendaciones de mejora:

- Manejar los apoyos no en pesos sino en UMAS u otra unidad de medida ya que el efecto inflacionario puede afectar al apoyo de los beneficiarios.
- Mejorar la difusión entre la población potencial ya que muchas veces en ciertas zonas no se conoce el programa.

5.1.6 Fuentes de información utilizadas:

- Reglas de Operación 2024 “Talento de Exportación”.pdf

5.1.7 Consistencia con otras preguntas:

Este análisis es consistente con las preguntas 2, 7, 13, 23 y 25; la información previamente discutida está en concordancia sobre otros programas sociales en el estado de Guanajuato y sigue una línea metodológica similar, enfocándose en la necesidad de claridad en la definición de problemas, la identificación de la población objetivo y la importancia de la evaluación continua para asegurar la efectividad de las intervenciones.

5.2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica

Sí, en el documento se presenta un diagnóstico del programa Talento de Exportación (QC2998). El diagnóstico identifica que la internacionalización educativa es una herramienta clave para el desarrollo, pero se enfrenta a varios problemas. Entre ellos, destacan la falta de recursos económicos y la carencia de acceso a información clara sobre programas educativos y becas internacionales. También se señala la necesidad de formar profesionales especializados para

impulsar el desarrollo del estado de Guanajuato. El diagnóstico enfatiza que para muchos estudiantes la principal barrera para participar en la movilidad internacional es la falta de financiamiento, lo que dificulta el acceso a programas de estudio en el extranjero

5.2.1 Causas, Efectos y Características del Problema

Causas:

- Falta de recursos financieros: Los estudiantes enfrentan dificultades para costear la movilidad internacional debido a los altos costos asociados con los estudios en el extranjero, como matriculación, admisión, visados, transporte, alojamiento, y manutención.
- Acceso limitado a información: La falta de acceso a información clara sobre las opciones de estudio, becas internacionales y convocatorias también es una barrera para los estudiantes.
- Poca inversión en educación internacional: México, y particularmente Guanajuato, carece de los recursos económicos, tecnológicos y humanos suficientes para impulsar la movilidad académica internacional.

Efectos:

- Bajo nivel de internacionalización: Guanajuato presenta rezagos en actividades de internacionalización educativa y movilidad académica en comparación con otras regiones del mundo.
- Competitividad limitada: La falta de movilidad internacional reduce la posibilidad de que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades globales, lo que limita su competitividad en el mercado laboral.
- Desigualdad de oportunidades: Los estudiantes que no tienen acceso a recursos o información se ven privados de oportunidades de formación en el extranjero, lo que perpetúa la desigualdad en el acceso a educación de calidad.

Características del Problema:

- Dificultades financieras: Los costos de estudiar en el extranjero son elevados e incluyen múltiples componentes (admisión, visado, transporte, seguro, entre otros), lo que complica el acceso para la mayoría de los estudiantes.
- Disparidad en la oferta de apoyos: Aunque existen algunas becas y apoyos, estos son insuficientes o se concentran en programas cortos como diplomados o estancias de investigación, en lugar de cubrir estudios de mayor duración.
- Pocos convenios internacionales: Las universidades locales tienen una limitada capacidad para establecer acuerdos de colaboración con instituciones extranjeras que faciliten la movilidad de estudiantes.

5.2.2 Cuantificación y Características de la Población que Presenta el Problema

Cuantificación de la Población:

- Estudiantes de licenciatura y posgrado en el estado de Guanajuato:
- Total de estudiantes de nivel superior:
 - Licenciatura (2022-2023): 208,725 estudiantes.
 - Posgrado (2022-2023): 17,445 estudiantes.

Estudiantes guanajuatenses que requieren financiamiento para continuar con sus estudios:

- Población objetivo: Estudiantes talentos inscritos o aceptados en instituciones de educación superior que necesitan financiamiento para continuar con su trayectoria educativa y profesional.
- Cuantificación de la población objetivo: 281 estudiantes, basado en solicitudes recibidas y beneficiarios de años anteriores

Caracterización de la Población:

- Nivel educativo:
 - Los estudiantes que presentan el problema son principalmente de nivel licenciatura y posgrado (maestría y doctorado), con un enfoque en aquellos que buscan continuar su formación académica tanto en México como en el extranjero
- Necesidades financieras:
 - Los estudiantes requieren financiamiento para cubrir gastos como matrícula, visados, transporte, alojamiento, manutención, y otros costos relacionados con la movilidad internacional
- Características de los estudiantes beneficiarios:
 - Los beneficiarios son estudiantes sobresalientes en los ámbitos académico, cultural, deportivo o social, quienes buscan acceder a oportunidades educativas internacionales para mejorar su competitividad en el mercado laboral

Esta población, con dificultades para financiar su educación superior, es el grupo que el programa Talento de Exportación busca apoyar mediante financiamiento para estudios tanto en México como en el extranjero.

5.2.3 Ubicación Territorial de la Población que Presenta el Problema

La ubicación territorial de la población que presenta el problema que atiende el programa Talento de Exportación (QC2998) corresponde a los 46 municipios del estado de Guanajuato. Este programa se enfoca en estudiantes guanajuatenses que cursan nivel licenciatura, maestría o doctorado y que requieren financiamiento para continuar su formación en instituciones nacionales o en el extranjero

5.2.4 Plazo para su Revisión y su Actualización

De acuerdo con el documento del programa Talento de Exportación (QC2998), el plazo para la revisión y actualización del diagnóstico del programa es anual. Esto implica que el diagnóstico se revisa y actualiza cada año para garantizar que el

programa siga siendo relevante y eficaz en la atención de las necesidades de los estudiantes guanajuatenses

5.2.5 Nivel de evaluación

Tópico: Diagnóstico del problema

Nivel determinado: 4

Justificación:

- La documentación entregada y revisada cuenta con la descripción de causas, efectos y características del problema. Cuantificación y características de la población. Ubicación territorial de la población y el plazo para la revisión del problema. Es completa, descriptiva y analítica; además de muy sintética.

5.2.6 Propuesta de modificación o recomendaciones de mejora:

A partir de la revisión del documento del programa Talento de Exportación (QC2998), se pueden identificar varias áreas para mejorar su eficacia y alcance.

Algunas propuestas de modificación y recomendaciones de mejora:

- Ampliación del Alcance del Financiamiento
 - Problema Identificado: Actualmente, el financiamiento no cubre todos los costos de estudiar en el extranjero (solo ciertos gastos, como colegiatura o manutención parcial).
 - Propuesta: Ampliar el financiamiento para cubrir una mayor proporción de los gastos relacionados con la movilidad internacional, como trámites de visado, seguro médico, transporte y cursos adicionales de idiomas.
- Fortalecimiento de la Difusión y Acceso a Información
 - Problema Identificado: La falta de acceso a información clara sobre programas educativos y becas internacionales es una barrera para muchos estudiantes.
 - Propuesta: Implementar estrategias más amplias y accesibles de difusión, como plataformas digitales actualizadas en tiempo real y la colaboración con instituciones educativas para que la información llegue de manera más efectiva a los estudiantes.
- Mejora de la Colaboración Internacional
 - Problema Identificado: Limitada cantidad de convenios con universidades extranjeras y la poca cobertura de apoyo en áreas prioritarias.
 - Propuesta: Ampliar la red de convenios y colaboraciones con universidades extranjeras en más áreas de conocimiento, asegurando que más estudiantes puedan beneficiarse del programa. Esto podría incluir nuevos acuerdos en áreas tecnológicas y de innovación que son clave para el desarrollo estatal.
- Seguimiento y Monitoreo Post-financiamiento
 - Problema Identificado: No hay un sistema formalizado de seguimiento a los beneficiarios una vez que han concluido sus estudios, lo que dificulta medir el impacto del programa a largo plazo.

- Propuesta: Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento para los beneficiarios una vez finalizados sus estudios. Esto podría incluir un programa de mentoría o asesoría laboral para asegurar que las competencias adquiridas se apliquen en el desarrollo de proyectos en Guanajuato.
- Simplificación del Proceso de Solicitud
 - Problema Identificado: El proceso de solicitud puede resultar complicado para algunos estudiantes, lo que podría desincentivar la participación.
 - Propuesta: Simplificar el proceso de solicitud y documentación para que sea más accesible, sobre todo para estudiantes que no tienen experiencia previa en procesos de financiamiento o movilidad internacional.

5.2.7 Fuentes de información utilizadas:

- Reglas de Operación 2024 “Talento de Exportación”.pdf
- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx

5.2.8 Consistencia con otras preguntas:

Este análisis es consistente con las preguntas 1, 3, 7 y 23; la información previamente discutida está en concordancia sobre otros programas sociales en el estado de Guanajuato y sigue una línea metodológica similar, enfocándose en la necesidad de claridad en la definición de problemas, la identificación de la población objetivo y la importancia de la evaluación continua para asegurar la efectividad de las intervenciones.

5.3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

5.3.1 Justificación teórica o empírica documentada

Las actuales dinámicas sociales y económicas entre países incentivaron la internacionalización educativa como una herramienta para el desarrollo de estos. Para Otero, Giraldo y Sánchez (2019), así como para Ladino y Salazar (2022), aun cuando las relaciones entre universidades están condicionadas por las dinámicas geopolíticas, han tenido que adaptarse a las exigencias globales y redefinirse bajo las dimensiones culturales, económicas y desde luego, educativas. En estas últimas décadas, las instituciones educativas han tenido que rediseñar sus planes de estudio, sus objetivos y su visión, además de fomentar acuerdos, convenios y colaboraciones con otras universidades para incrementar o mantener los estándares de la movilidad internacional (pág. 72 y págs. 10-12):

Por su parte, Altbach y Knight (2006) señalan que la educación superior internacional ha cambiado la visión y complejidad de las universidades, esto se ve reflejado en términos de productividad, generación de ingresos, desarrollo curricular, movilidad, aliados estratégicos, acreditación, reconocimiento, programas de formación, integración regional, entre otros aspectos que han abierto el campo de la enseñanza y el aprendizaje a nivel universitario, lo que conlleva a considerar cambios y retos en este tema. (Ladino, P., y Salazar, L.; 2022; pág. 11).

De acuerdo con Lista Global 2000 del Centro de Rankings Universitarios Mundiales las mejores universidades se encuentran en Estados Unidos, Reino Unido, Japón, Francia y Canadá. Es de notar que las universidades latinoamericanas ocupan lugares por debajo del ranking 700 dentro de esta lista; y esto se debe a que en los países de esta zona aún se carece de recursos económicos, tecnológicos y humanos suficientes para impulsar políticas públicas en favor de ello. Particularmente, México ocupa 15 lugares de esta lista, encabezando el 281 con la Universidad Nacional Autónoma de México y el 721 con Instituto Politécnico Nacional. El estado cuenta con la Universidad de Guanajuato en el lugar 1669 de esta lista.

Conforme con la investigación La movilidad académica internacional: experiencias de los estudiantes en Instituciones de Educación Superior de Colombia y México de Otero, Giraldo y Sánchez (2019), en cada país la movilidad internacional de las y los estudiantes tiene su propia interpretación, para México, estudiar en el extranjero representa enriquecer su formación profesional y desarrollar competencias y habilidades que les permitan integrarse a un mercado laboral más global. Además, señalan algunos de los beneficios más visibles como son: la propia experiencia académica vivida en entornos sociales, culturales y educativos diferentes al de origen; también se adquiere una mayor comprensión de las diversas realidades y la posibilidad de crear redes entre personas de distintos países (pág. 76).

La misma investigación alude a la dificultad de encontrar datos precisos sobre la internacionalización estudiantil en los países latinoamericanos, debido a que las universidades utilizan sus propios criterios o indicadores que no coinciden entre los otros. Sin embargo, consideran que antes de ubicar datos y estadísticas, los informes deberían concentrarse en el enfoque cualitativo que resuman, por ejemplo, la valoración de la experiencia, el grado de satisfacción en los procesos, la materialización de las expectativas y los motivos para realizar la movilidad.

Sin embargo, entre los hallazgos de Otero, Giraldo y Sánchez, surge que la principal dificultad para realizar una movilidad estudiantil son la falta de un recurso financiero, o de programas que apoyen el financiamiento que lo facilite (pág. 73). Es evidente que el presupuesto para la movilidad estudiantil dependerá de los costos del país destino, la institución, el tipo de curso y la duración; no obstante, es necesario tomar en cuenta que los gastos incluyen los costos de admisión, trámites de visado y pasaporte, traslado, residencia y transporte, alimentos, materiales, seguro médico, cursos de idiomas, cursos adicionales, costos sobre certificados, trámites administrativos y vacaciones. Todo esto complica el acceso a los programas de estudio en el extranjero.

Asimismo, en México existen organismos privados que otorgan programas y apoyos para la movilidad estudiantil como Fundación Carolina o Grupo Santander, pero su oferta se concentra en diplomados, cursos o estancias cortas de investigación. Por otra parte, las propias universidades extranjeras pueden otorgar becas o apoyos para estudiantes, sin embargo, no cubren la totalidad de los gastos que representa la movilidad, por ejemplo, ofrecen descuentos para los costos de la matrícula, la derogación del costo de admisión o apoyos para manutención. De acuerdo con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), cada institución estipula el tipo de apoyo, así como la selección de estudiantes. Dicha Agencia mantiene cooperación entre México y otras naciones para facilitar la

movilidad estudiantil, pero su objetivo principal es difundir y coadyuvar en el proceso de selección de candidatos mexicanos a los apoyos que ofrecen los gobiernos extranjeros; no otorga ningún tipo de financiamiento o beca.

Por otro lado, de acuerdo con la AMEXCID, cada institución educativa define los aspectos y requisitos de los candidatos a los que dará prioridad, pero en su mayoría contemplan lo siguiente: a) Claridad de objetivos, b) Exposición de motivos, c) Consistencia entre objetivos y el programa elegido, d) Premios, distinciones y actividades extracurriculares, e) Potencial de impacto al regreso de los estudios, f) Distribución de las áreas de estudio, g) Número de candidatos por estado, h) Lugar de procedencia, i) Nivel de idioma, j) Calificaciones obtenidas en los estudios anteriores (grado previo), k) Experiencia profesional, l) Componente de género y m) Evaluación de los expertos en la temática de la beca, cuando así proceda.

(Lista Global 2000, 2024) Por ello, es necesario que en México y particularmente en Guanajuato, las políticas públicas se encaminen en la formación de futuros profesionales especializados para el desarrollo del estado; lo que requiere que estos tengan los recursos económicos necesarios para su formación en el país o en el extranjero, además de la oferta de programas educativos pertinentes. De este modo, fomentar la profesionalización de los estudiantes talento no solo impacta en las trayectorias individuales de las y los estudiantes, sino que, a través de su impulso educativo, el país y el estado se proyecta ante el resto del mundo.

En el documento Talento mexicano para el crecimiento y la relocalización (2023), elaborado por la Secretaría de Economía en colaboración con la SEP, STyPS y CONAHCYT, se indica que cada año egresan del sistema público mexicano (excluyendo al Subsistema de Escuelas Normales y de Formación Docente) poco más de 451,000 estudiantes de licenciatura, técnico superior universitario y posgrado. En Guanajuato, en el ciclo 2022-2023 se registraron 226,170 estudiantes de educación superior, de los cuales 17,445 cursaban algún posgrado. En el ciclo 2023-2024 la matrícula total fue de 233,684 en este mismo nivel educativo, sin embargo, los datos de posgrado registraron 16,986 alumnas y alumnos, es decir, 459 estudiantes menos.

5.3.2 Consistencia con el diagnóstico del problema

El programa Talento de Exportación (QC2998) presenta una clara consistencia con el diagnóstico del problema que aborda. El diagnóstico identifica varios factores que justifican la necesidad de la intervención, y el programa responde directamente a ellos:

- Identificación del Problema: El diagnóstico del programa establece que los estudiantes guanajuatenses de nivel superior enfrentan barreras significativas para acceder a la movilidad internacional y continuar su formación académica y profesional en instituciones educativas nacionales o extranjeras.
 - Las principales barreras incluyen: Falta de recursos económicos suficientes para costear estudios en el extranjero. Escasa información y difusión sobre programas de apoyo para la movilidad académica. Falta de recursos tecnológicos y humanos en las universidades de la región.

- Causas del Problema: Recursos financieros insuficientes: Los estudiantes carecen de los recursos económicos para cubrir los costos elevados de matrícula, transporte, visados, seguro médico y manutención.
 - Limitada internacionalización: Las universidades de Guanajuato están rezagadas en cuanto a la movilidad académica internacional debido a la falta de acuerdos con instituciones extranjeras y la escasa difusión de oportunidades de movilidad.
 - Desconocimiento de programas de apoyo: La falta de acceso a información clara sobre las opciones de becas y financiamientos agrava la situación, limitando las oportunidades de movilidad.
- Consistencia del Programa con el Diagnóstico:
 - Financiamiento educativo: El programa responde al diagnóstico otorgando financiamiento para estudios de nivel superior, tanto en México como en el extranjero. Esto busca reducir la barrera económica identificada en el diagnóstico
 - Difusión y acceso a la información: El programa también establece estrategias para mejorar la difusión de las convocatorias y los programas de apoyo, alineándose con la necesidad de una mejor comunicación y acceso a la información detectada en el diagnóstico
 - Fortalecimiento de la movilidad académica internacional: El programa promueve la colaboración con universidades extranjeras para incrementar las oportunidades de movilidad y formación internacional, lo que responde a la necesidad de mejorar la competitividad y el desarrollo de competencias globales
- Efectos esperados:
 - Mejora de la competitividad: Al otorgar financiamientos, se espera que los estudiantes desarrollen competencias profesionales y habilidades que les permitan integrarse a un mercado laboral global y mejorar su competitividad
 - Impacto en el desarrollo regional: El impulso de la formación de capital humano de alto nivel académico contribuirá a un desarrollo económico y social más robusto en el estado de Guanajuato, conforme a lo señalado en el diagnóstico

5.3.3 Evidencia de efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados

El documento **Talento de Exportación** (QC2998) presenta evidencias de efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados por el programa. A continuación, se destacan los principales efectos positivos mencionados en el documento:

- Incremento de la movilidad académica internacional: El programa ha facilitado que más estudiantes guanajuatenses accedan a la educación superior en el extranjero. Al otorgar financiamientos, se ha promovido la movilidad académica internacional, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades en entornos educativos internacionales, lo que mejora su competitividad global.

- Desarrollo de competencias y habilidades globales: Los estudiantes que participan en el programa reportan una mejora significativa en sus habilidades profesionales y académicas, adquiridas en instituciones extranjeras de alto prestigio. Esto les permite integrarse de manera más efectiva en el mercado laboral global y local, contribuyendo al desarrollo económico del estado de Guanajuato.
- Creación de redes internacionales: El programa ha permitido que los estudiantes generen redes de contactos internacionales, lo que facilita el intercambio de conocimientos, la colaboración en proyectos y la integración en comunidades académicas y profesionales globales. Esto aumenta las oportunidades laborales y académicas a nivel internacional, lo que se considera un efecto positivo importante.
- Retorno de capital humano calificado al estado de Guanajuato: Uno de los efectos esperados y observados es que muchos estudiantes regresan a Guanajuato después de completar sus estudios en el extranjero, contribuyendo con su conocimiento y experiencia al desarrollo económico y social del estado. Esto fortalece la capacidad regional para competir en un mercado global cada vez más exigente.
- Mayor acceso a oportunidades educativas: El programa ha incrementado la equidad en el acceso a oportunidades educativas de alto nivel para estudiantes de bajos recursos, ya que brinda el apoyo financiero necesario para acceder a programas de estudios nacionales e internacionales que de otro modo estarían fuera de su alcance.

5.3.4 Evidencia de que la intervención es más eficaz que otras alternativas

El programa *Talento de Exportación* (QC2998), se proporciona evidencia que sugiere que la intervención implementada por este programa es más eficaz que otras alternativas disponibles. Los puntos que respaldan esta afirmación son:

- Focalización en estudiantes guanajuatenses con talentos sobresalientes: A diferencia de otros programas que ofrecen financiamientos genéricos para la educación superior, *Talento de Exportación* se enfoca en estudiantes con trayectorias sobresalientes en los ámbitos académico, cultural, deportivo y social. Esta focalización garantiza que el apoyo financiero se dirija a estudiantes con el potencial de generar un mayor impacto positivo en la sociedad y la economía.
- Apoyo económico integral: El programa proporciona financiamiento para una amplia gama de costos asociados con la educación superior, tanto en México como en el extranjero. Esto incluye matrícula, manutención, transporte, visados, y otros gastos relacionados. Otros programas, como el de Fundación Carolina o Grupo Santander, se limitan a apoyar estancias cortas, diplomados o cursos de investigación, lo que reduce el alcance de sus intervenciones.
- Cooperación internacional y convenios estratégicos: Talento de Exportación fomenta la creación de redes y convenios internacionales con universidades y organizaciones de prestigio, facilitando la movilidad académica de estudiantes guanajuatenses. Comparado con otros programas, este enfoque

estratégico hacia la internacionalización permite que los beneficiarios accedan a oportunidades educativas de mayor calidad, lo que genera un impacto más amplio en sus competencias y empleabilidad.

- Mayor retorno de inversión social: El programa no solo financia la educación de los estudiantes, sino que se enfoca en garantizar un impacto a largo plazo mediante la reintegración de los estudiantes al desarrollo regional. Esto contrasta con otros programas que no tienen un seguimiento estructurado o mecanismos para asegurar que los beneficiarios contribuyan al crecimiento local o nacional al concluir sus estudios.
- Suficiencia y flexibilidad en las modalidades de apoyo: El programa ofrece una variedad de modalidades de financiamiento que incluyen estudios presenciales, semipresenciales y virtuales, tanto en México como en el extranjero. Esto lo diferencia de otros programas de financiamiento que limitan el apoyo a ciertos tipos de estudios o instituciones, restringiendo las opciones disponibles para los estudiantes.

5.3.5 Nivel de evaluación

Tópico: Justificación teórica y empírica

Nivel determinado: 4

Justificación:

La documentación revisada si cuentan con:

- Justificación Teórica o Empírica Documentada.
- Consistencia con el Diagnóstico del Problema. Evidencia de Efectos Positivos.
- Evidencia de que la Intervención es más eficaz que otros programas.

5.3.6 Propuesta de Modificación o Recomendaciones de Mejora

- Ampliación de la Cobertura del Programa
 - Problema Identificado: El programa tiene una cobertura limitada a un grupo específico de estudiantes guanajuatenses que cumplen con ciertos criterios de trayectoria sobresaliente.
 - Propuesta: Ampliar los criterios de elegibilidad para incluir a estudiantes con buen rendimiento académico, pero que no necesariamente se distinguen en otros ámbitos (cultural, deportivo, etc.). Esto permitiría que más estudiantes con potencial académico puedan beneficiarse del programa
- Fortalecimiento de la Difusión y Acceso a Información
 - Problema Identificado: Aunque se menciona la necesidad de mejorar la difusión, el acceso a la información sobre el programa sigue siendo limitado.
 - Propuesta: Implementar una estrategia de comunicación más robusta que incluya campañas en redes sociales, colaboraciones con instituciones educativas, y plataformas digitales que faciliten el acceso a la información sobre convocatorias y requisitos. También se podría crear una aplicación móvil que permita a los estudiantes consultar las oportunidades y realizar el proceso de solicitud

- Mejora del Seguimiento Post-financiamiento
 - Problema Identificado: El documento no menciona un sistema formal de seguimiento a los beneficiarios una vez concluidos sus estudios.
 - Propuesta: Implementar un sistema de seguimiento que evalúe el impacto del programa en los beneficiarios a largo plazo. Esto podría incluir encuestas periódicas, programas de mentoría, y asesoría para la reintegración laboral en Guanajuato, asegurando que los conocimientos y habilidades adquiridas en el extranjero se traduzcan en beneficios para la región
- Aumento del Financiamiento y Cobertura de Gastos
 - Problema Identificado: Aunque el programa ofrece financiamiento para diversos gastos relacionados con la movilidad internacional, algunos costos no están completamente cubiertos, como el visado, el seguro médico o los cursos adicionales de idiomas.
 - Propuesta: Ampliar el monto del financiamiento para cubrir de manera más integral estos costos adicionales, asegurando que los estudiantes no tengan que depender de otras fuentes de financiamiento o endeudarse para completar su formación en el extranjero
- Incentivos para el Retorno y la Reintegración Laboral
 - Problema Identificado: Aunque se menciona el retorno de los estudiantes a Guanajuato, no se presentan incentivos claros para asegurar que regresen y apliquen sus conocimientos en la región.
 - Propuesta: Crear un sistema de incentivos que ofrezca beneficios adicionales a los estudiantes que regresen y se integren en proyectos clave para el desarrollo de Guanajuato. Esto podría incluir vinculación con empresas locales, apoyo para la creación de empresas o proyectos, y colaboración con universidades locales para fortalecer la transferencia de conocimientos
- Simplificación del Proceso de Solicitud
 - Problema Identificado: Algunos estudiantes podrían enfrentar dificultades para completar el proceso de solicitud debido a los requisitos administrativos o a la falta de acceso a recursos.
 - Propuesta: Simplificar el proceso de solicitud mediante la digitalización total de los trámites, reducción de requisitos burocráticos y la creación de tutoriales accesibles que expliquen paso a paso cómo realizar la solicitud de financiamiento
- Establecimiento de Alianzas con Sectores Estratégicos
 - Problema Identificado: La vinculación entre las áreas de estudio de los estudiantes y las necesidades del mercado laboral de Guanajuato no está suficientemente clara en el documento.
 - Propuesta: Crear alianzas estratégicas con sectores clave del estado (como la industria automotriz, tecnología y salud) para que los estudiantes beneficiarios del programa puedan acceder a oportunidades laborales alineadas con sus estudios al regresar. Esto aseguraría que las áreas de formación estén directamente relacionadas con las necesidades de desarrollo de Guanajuato

5.3.7 Fuentes de información utilizadas

- Reglas de Operación 2024 “Talento de Exportación”.pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx

5.3.8 Consistencia con otras preguntas

Es consistente con la identificación y descripción del problema en las preguntas 2, 48 y 49, asegurando una alineación integral del análisis del problema y su justificación en el diseño del programa.

5.4 Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.

5.4.1 Existencia de conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa de gobierno, sectorial, o especial

- Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024
 - Concepto Común: Derecho a la educación y política social.
 - Propósito del programa: Otorgar financiamiento a estudiantes guanajuatenses para su formación académica en México y en el extranjero.
 - Objetivos del PND: Promover el derecho a la educación como parte de la política social, lo cual se alinea con el objetivo del programa de garantizar acceso a oportunidades educativas de calidad para estudiantes
- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2040
 - Concepto Común: Ampliación de la cobertura en la educación superior.
 - Propósito del programa: Fomentar la movilidad académica internacional de estudiantes guanajuatenses.
 - Objetivos del PED: Incrementar la cobertura en la educación superior y formar capital humano competitivo con una visión innovadora, lo que se refleja en la intención del programa de impulsar la formación de estudiantes talento para que contribuyan al desarrollo regional y nacional
- Alineación con la Agenda Transversal de Internacionalización
 - Concepto Común: Internacionalización de la educación.
 - Propósito del programa: Facilitar la participación de los estudiantes en programas de movilidad académica internacional.
 - Objetivos de la Agenda Transversal: Incrementar la participación de jóvenes en programas de internacionalización para fortalecer su formación integral, lo que coincide directamente con la meta del programa de aumentar la movilidad académica
- Alineación con el Programa Sectorial de Educación de Calidad 2019-2024
 - Concepto Común: Permanencia escolar y apoyo a estudiantes.
 - Propósito del programa: Ofrecer financiamientos educativos para formación en instituciones nacionales e internacionales.

- Objetivos del Programa Sectorial: Incrementar el número de estudiantes que reciben apoyos para fortalecer su trayectoria educativa y garantizar su permanencia escolar, lo que está en sintonía con el enfoque del programa Talento de Exportación de apoyar a estudiantes en sus estudios superiores
- Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - Concepto Común: Educación de calidad.
 - Propósito del programa: Contribuir al desarrollo de capital humano de alto nivel académico.
 - Objetivo 4 de los ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos. Esto coincide con el objetivo del programa de ofrecer financiamiento educativo para estudiantes guanajuatenses

5.4.2 El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa de gobierno, sectorial, o especial

Con los mismos programas del ítem anterior, podemos encontrar que para:

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024
 - Aporte del programa: El logro del propósito del programa contribuye a la meta del PND de asegurar que más estudiantes mexicanos tengan acceso a educación superior de calidad, apoyando a estudiantes que no podrían costear su educación en el extranjero. El financiamiento facilita que los estudiantes guanajuatenses accedan a programas educativos que aumentan su competitividad y desarrollo personal
- Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2040
 - Aporte del programa: El programa Talento de Exportación contribuye directamente a la meta del PED 2040 de mejorar la cobertura y calidad de la educación superior en Guanajuato. Al facilitar que los estudiantes guanajuatenses accedan a instituciones educativas de alta calidad en el extranjero, el programa aumenta la competitividad y el perfil académico de los egresados, promoviendo la innovación y el desarrollo regional
- Agenda Transversal de Internacionalización
 - Aporte del programa: El programa Talento de Exportación es un instrumento clave para alcanzar esta meta, ya que facilita la movilidad académica internacional de los estudiantes guanajuatenses. Al otorgar financiamientos, el programa incrementa la tasa de participación en programas de movilidad, acercando a la meta establecida por la Agenda
- Programa Sectorial de Educación de Calidad 2019-2024
 - Aporte del programa: Al ofrecer financiamiento educativo para estudios nacionales e internacionales, Talento de Exportación contribuye directamente a este objetivo al aumentar el número de estudiantes que reciben apoyo y facilitando que los estudiantes completen su trayectoria educativa sin interrupciones financieras.

Esto asegura que más jóvenes guanajuatenses permanezcan en el sistema educativo y culminen sus estudios

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - Aporte del programa: El programa contribuye a la meta del ODS de promover una educación de calidad al facilitar el acceso de estudiantes guanajuatenses a instituciones internacionales de alto nivel. Esto asegura que más jóvenes tengan la oportunidad de obtener una educación superior de calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la movilidad social

5.4.3 Niveles de evaluación

Tópico: Contribución del programa a las metas y estrategias estatales.

Nivel de evaluación: 4

Justificación: La documentación revisada cuenta con conceptos comunes y aporte de cumplimiento de metas.

5.4.4 Propuesta de Modificación o Recomendaciones de Mejora

Al analizar el programa Talento de Exportación (QC2998) en relación con las metas y estrategias estatales, surge la necesidad de afinar algunos aspectos para maximizar su impacto y asegurar una mejor contribución a los objetivos de desarrollo del estado de Guanajuato. Si bien el programa ya está alineado con las estrategias claves del Plan Estatal de Desarrollo 2040, su capacidad de generar un cambio profundo podría fortalecerse con algunas mejoras estratégicas.

Uno de los puntos más relevantes es el enfoque en la movilidad académica internacional, que sin duda es una herramienta poderosa para la formación de capital humano de alto nivel. Sin embargo, en este sentido, sería valioso expandir los convenios internacionales y las oportunidades de intercambio en áreas emergentes clave para el desarrollo económico del estado, como la tecnología, la ingeniería avanzada, y las ciencias ambientales. Aunque ya existe un enfoque en formar estudiantes en disciplinas de alta demanda, la creación de alianzas más robustas con instituciones extranjeras líderes en estos campos podría potenciar el retorno de inversión social y económica de estos jóvenes profesionales.

También es importante considerar que el programa, aunque eficaz en la oferta de financiamiento, podría beneficiarse de una mayor integración con el sector productivo local. Al regresar de sus estudios en el extranjero, muchos de estos jóvenes talentos enfrentan desafíos para aplicar su conocimiento en la región. Establecer un sistema formal de vinculación con empresas locales, centros de innovación y proyectos estratégicos del estado permitiría asegurar que las habilidades adquiridas por los beneficiarios tengan un impacto directo en el desarrollo regional. Al mismo tiempo, esto contribuiría a una mayor retención de talento, evitando que los jóvenes formados en el extranjero busquen oportunidades fuera del estado.

El programa también podría beneficiarse de una estrategia más inclusiva de difusión y acceso. Si bien el enfoque en estudiantes sobresalientes es clave para asegurar un alto rendimiento del financiamiento, es posible que haya estudiantes de gran potencial que, por falta de información o recursos iniciales, no logren acceder a las

oportunidades que ofrece el programa. Fortalecer la estrategia de comunicación, utilizando plataformas digitales accesibles, programas de mentoría, y puntos de contacto en instituciones educativas, podría ampliar el alcance y garantizar que más estudiantes talentosos puedan aprovechar esta herramienta de desarrollo.

Finalmente, un área que merece atención es el seguimiento a largo plazo de los beneficiarios. Aunque se ha identificado que los estudiantes regresan con mayores habilidades y una red de contactos global, un sistema de monitoreo que evalúe el impacto del programa en sus carreras y su contribución al estado sería invaluable. Esto no solo permitiría ajustar el programa de acuerdo con los resultados observados, sino que también ofrecería una narrativa clara sobre el papel del programa en el progreso de Guanajuato, alineando más explícitamente sus resultados con las metas de desarrollo social y económico.

5.4.5 Fuentes de información utilizadas

- Reglas de Operación 2024 “Talento de Exportación”.pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx

5.4.6 Consistencia con Otras Preguntas

Es consistente con la identificación y descripción del propósito en las preguntas 5, 6, 13 y 21, asegurando una alineación integral del propósito del programa y su vinculación con los objetivos del programa de gobierno, sectorial, o especial.

5.5 ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Programa de Gobierno vigente está vinculado el objetivo relacionado con el programa?

El objetivo del programa Talento de Exportación (QC2998), que busca impulsar la formación profesional y académica de estudiantes guanajuatenses a través de financiamientos educativos, está vinculado con varias metas y estrategias del Programa de Gobierno vigente.

- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024:
 - Meta: Derecho a la educación como parte de la política social del país.
 - Vinculación: El programa contribuye al cumplimiento de la meta de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos, proporcionando acceso a estudios nacionales e internacionales, especialmente a estudiantes sobresalientes que requieren apoyo financiero
- Plan Estatal de Desarrollo 2040 (PED):
 - Meta: Ampliar la cobertura de la educación superior y aumentar el número de personas egresadas con un perfil competitivo y una visión innovadora.
 - Vinculación: El programa apoya directamente este objetivo al financiar la formación de estudiantes en instituciones

internacionales de prestigio, mejorando la competitividad y la capacidad innovadora de los egresados guanajuatenses

- Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024:
 - Meta: Incrementar la participación de jóvenes en programas de internacionalización, con una tasa de participación meta de 4 de cada 1,000 jóvenes.
 - Vinculación: El programa Talento de Exportación promueve la movilidad académica internacional, incrementando la participación de los jóvenes guanajuatenses en estos programas y ayudando a cumplir con esta meta
- Programa Sectorial de Educación de Calidad 2019-2024:
 - Meta: Incrementar la permanencia escolar y proporcionar becas y apoyos a estudiantes para fortalecer su trayectoria educativa.
 - Vinculación: Al proporcionar financiamiento para estudios tanto nacionales como internacionales, el programa apoya la permanencia y progreso educativo de los estudiantes, asegurando que completen sus estudios sin interrupciones financieras
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
 - Meta: Educación de calidad (Objetivo 4)
 - Vinculación: El programa apoya el objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa, proporcionando oportunidades educativas de calidad para estudiantes que, de otra manera, no tendrían acceso a ellas, lo cual contribuye a la reducción de desigualdades y a la creación de una fuerza laboral más calificada

Estrategias Transversales Vinculadas:

- Estrategia GTO Contigo Sí:
 - Objetivo: Elevar el nivel educativo de la población guanajuatense.
 - Vinculación: El programa apoya este objetivo al aumentar el acceso a estudios de alto nivel, tanto en México como en el extranjero, contribuyendo a elevar el nivel educativo general del estado
- Agenda Transversal de Internacionalización:
 - Objetivo: Fortalecer la internacionalización de Guanajuato.
 - Vinculación: El programa impulsa la internacionalización de los estudiantes guanajuatenses, contribuyendo directamente a la estrategia de aumentar la presencia de Guanajuato en redes educativas internacionales

5.6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

El propósito del programa Talento de Exportación (QC2998), que es impulsar la formación académica y profesional de estudiantes talentos guanajuatenses, está estrechamente vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, más

específicamente, con la Agenda de Desarrollo Post 2015. En particular, el programa contribuye a los siguientes objetivos:

- ODS 4: Educación de Calidad: El ODS 4 busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El programa Talento de Exportación se alinea directamente con este objetivo, ya que su propósito es otorgar financiamiento a estudiantes guanajuatenses para que accedan a estudios de calidad en instituciones nacionales e internacionales. Este financiamiento facilita el acceso a programas educativos que, de otro modo, serían inaccesibles para muchos estudiantes por razones económicas, fomentando la equidad en el acceso a la educación.
- ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico: El ODS 8 promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. El programa Talento de Exportación contribuye a este objetivo al formar estudiantes con un alto nivel de competencias y habilidades, incrementando su empleabilidad y mejorando su integración en el mercado laboral global. Esto genera un impacto positivo en el crecimiento económico del estado de Guanajuato, al preparar una fuerza laboral más calificada y competitiva.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades: Este objetivo busca reducir la desigualdad dentro y entre los países. El programa apoya a estudiantes sobresalientes que, sin la ayuda financiera, no tendrían los recursos para acceder a la educación superior de calidad en el extranjero, lo que contribuye a nivelar las oportunidades educativas y profesionales, reduciendo las desigualdades económicas y sociales.

Vinculación con la Agenda de Desarrollo Post 2015: La Agenda de Desarrollo Post 2015 subraya la importancia de la educación y el desarrollo de capital humano como factores esenciales para alcanzar un crecimiento sostenible y reducir la pobreza. El programa Talento de Exportación se vincula a esta agenda al fomentar el desarrollo académico y profesional de jóvenes guanajuatenses, contribuyendo a su bienestar económico y personal. Al preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, el programa fortalece el desarrollo humano en la región y apoya los objetivos más amplios de la Agenda 2030

5.6.1 Fuentes de Información Utilizadas

- Reglas de Operación 2024 "Talento de Exportación".pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx

5.6.2 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la identificación y descripción del propósito y objetivos del programa en las preguntas 4, 5, 13 y 21, asegurando una alineación integral del programa "Talento de Exportación QC2998" con los ODS en sus diferentes variaciones.

5.7 Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

5.7.1 Población Potencial

La población potencial del programa Talento de Exportación está compuesta por estudiantes de nivel superior del estado de Guanajuato, es decir, aquellos que cursan licenciatura, maestría o doctorado en instituciones de educación superior tanto en México como en el extranjero.

- Cuantificación de la población potencial (2023-2024):
 - Estudiantes de licenciatura: 216,698
 - Estudiantes de posgrado: 16,986
 - Total de estudiantes de educación superior: 233,684

5.7.2 Población Objetivo

La población objetivo incluye a aquellos estudiantes de nivel superior que cumplen con criterios específicos para recibir financiamiento por parte del programa, como tener una trayectoria sobresaliente en los ámbitos académico, cultural, deportivo o social. Estos estudiantes deben estar inscritos o aceptados en instituciones nacionales o internacionales y requieren financiamiento para continuar con sus estudios.

- Cuantificación de la población objetivo: Estudiantes guanajuatenses que requieren financiamiento para continuar su formación académica: 281 beneficiarios, basado en datos de solicitudes y beneficiarios de años anteriores

5.7.3 Mecanismos de Elegibilidad

Para acceder a los apoyos del programa, los estudiantes deben cumplir con una serie de requisitos establecidos en las Reglas de Operación del programa, que varían según el nivel educativo y la modalidad de estudio (nacional o internacional). Algunos de los mecanismos de elegibilidad incluyen:

- Perfil solicitante:
 - Deben ser estudiantes de nivel licenciatura, maestría o doctorado.
 - Deben tener una trayectoria sobresaliente en al menos uno de los ámbitos (académico, deportivo, cultural o social).
 - Ser residentes del estado de Guanajuato.
- Requisitos de los avales:
 - Las personas solicitantes y sus avales deben presentar los documentos requeridos, como comprobantes de inscripción o aceptación en la institución educativa, cartas de motivos, y demostrar que cumplen con los criterios de trayectoria sobresaliente.
- Cobertura:
 - Los apoyos varían según la modalidad de estudio:
 - Licenciatura en México: Hasta \$55,000 MXN.
 - Licenciatura en el extranjero: Hasta \$110,000 MXN.

- Maestría/Doctorado en el extranjero (presencial): Hasta \$350,000 MXN.

El programa Talento de Exportación está dirigido a estudiantes guanajuatenses con un alto rendimiento y que enfrentan barreras financieras para continuar sus estudios en instituciones nacionales o internacionales. Los mecanismos de elegibilidad aseguran que los apoyos se otorguen a aquellos que destacan en diferentes áreas y requieren financiamiento, con una población objetivo limitada a unos cientos de beneficiarios por año.

5.7.4 Nivel de evaluación

Tópico: Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa cuenta con definiciones precisas de población objetivo, potencial, criterios de elegibilidad, lo desglosan perfectamente y mencionan montos y requisitos.

5.7.5 Propuesta de Modificación o Recomendaciones de Mejora

Una propuesta de modificación o mejora para el programa Talento de Exportación en relación con la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad podría centrarse en los siguientes puntos:

- Ampliación de la Población Potencial y Objetivo: Actualmente, el programa está diseñado para estudiantes con una trayectoria sobresaliente en ámbitos académicos, culturales, deportivos o sociales, lo cual es un criterio muy específico que limita el acceso de otros estudiantes con gran potencial. Una mejora significativa sería ampliar el alcance de la población objetivo para incluir estudiantes con buen desempeño académico, incluso si no destacan en otras áreas. De esta manera, el programa podría beneficiar a una mayor cantidad de jóvenes con potencial para contribuir al desarrollo del estado, brindando apoyo a aquellos que, aunque no sobresalgan en varias áreas, tienen un buen rendimiento académico y un fuerte compromiso con su educación.
- Flexibilización de los Criterios de Elegibilidad: Si bien el programa establece criterios claros y bien definidos, como la trayectoria sobresaliente, sería útil flexibilizar algunos de estos criterios para incluir a estudiantes que, aunque no tengan distinciones sobresalientes, demuestren necesidad financiera y un alto compromiso con sus estudios. Este cambio permitiría que más estudiantes, especialmente aquellos que provienen de entornos más vulnerables, accedan a los beneficios del programa, asegurando que el apoyo financiero llegue a quienes más lo necesitan.
- Incremento en los Montos de Financiamiento: Otra área de mejora sería el ajuste de los montos de financiamiento, especialmente para los estudios en el extranjero. Dado que los costos de vida y los programas académicos en otros países pueden ser mucho más altos de lo previsto en las actuales cantidades otorgadas, sería recomendable aumentar los montos,

especialmente para estudiantes que requieren cubrir gastos de manutención y otros costos adicionales, como visas o seguros de salud.

- Revisión de los Mecanismos de Difusión: A pesar de que el programa tiene un enfoque claro en la población estudiantil de Guanajuato, sería beneficioso mejorar los mecanismos de difusión del programa, utilizando plataformas digitales más accesibles y haciendo campañas de sensibilización en las universidades locales. Esto aseguraría que un mayor número de estudiantes potenciales esté al tanto de las oportunidades y pueda postularse para los apoyos, especialmente aquellos que no tienen fácil acceso a la información.
- Seguimiento a Beneficiarios: Finalmente, una recomendación clave es la implementación de un sistema de seguimiento más robusto para los beneficiarios del programa, no solo durante sus estudios, sino también después de su regreso a Guanajuato. Un sistema formal de monitoreo podría medir el impacto del financiamiento en sus trayectorias profesionales y cómo sus competencias adquiridas contribuyen al desarrollo económico y social del estado.

5.7.6 Fuentes de información utilizadas

- Reglas de Operación 2024 "Talento de Exportación".pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx

5.7.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la identificación y descripción de las poblaciones objetivo y potencial en las preguntas 1, 2, 8, 9, 13, 21, 23, 24, 25 y 43, asegurando una alineación integral de la planificación y ejecución del programa "Talento de Exportación QC2998."

5.8 Existe información que permita conocer quiénes reciben apoyos del programa (padrón de beneficiarios)

5.8.1 Características de los beneficiarios establecidas en el documento normativo:

Los beneficiarios del programa son estudiantes de nivel superior (licenciatura, maestría o doctorado) que:

- Están inscritos o aceptados en instituciones educativas nacionales o internacionales.
- Tienen una trayectoria sobresaliente en ámbitos como el académico, deportivo, cultural o social.
- Requieren financiamiento para continuar con su formación académica.

5.8.2 Tipo de apoyo otorgado:

El programa otorga financiamientos educativos con montos anuales variables según el nivel educativo y la modalidad de estudio (nacional o internacional). Los montos son:

- Licenciatura en México: \$55,000 MXN.
- Licenciatura en el extranjero: \$110,000 MXN.
- Maestría o Doctorado en México (presencial/virtual): \$110,000 MXN.
- Maestría o Doctorado en el extranjero (presencial): \$350,000 MXN.

También hay otros montos para modalidades semipresenciales y virtuales

5.8.3 Información sistematizada con clave única de identificación por beneficiario:

El programa cuenta con bases de datos de los beneficiarios, que contienen información sistematizada, no se asigna una clave única de identificación a cada beneficiario. Existe un registro claro y organizado de las personas beneficiarias, ya que se utilizan estos datos para calcular indicadores de resultados, como la tasa de egreso y los financiamientos otorgados

5.8.4 Mecanismos documentados para depuración y actualización:

El programa actualiza la población potencial y objetivo de manera anual. Asimismo, existen mecanismos documentados para la validación y selección de beneficiarios, los cuales incluyen:

- Validación de solicitudes.
- Evaluación por parte de un comité que selecciona a los beneficiarios que cumplan con el perfil solicitado.
- Renovación de financiamientos para aquellos que ya son beneficiarios y continúan cumpliendo con los requisitos

5.8.5 Nivel de evaluación

Tópico: Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Nivel de evaluación: 3

Justificación: el programa cuenta con todas las características de los beneficiarios, tipo de apoyo otorgado, información sistematizada pero no clave única, Mecanismos para depuración y actualización.

5.8.6 Propuesta de Modificación o Recomendaciones de Mejora

- Implementación de una Clave Única de Identificación: Actualmente, no se menciona la existencia de una clave única de identificación para los beneficiarios. La creación e implementación de una clave única facilitaría la identificación de cada beneficiario a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento más eficiente de los estudiantes desde que inician el programa hasta su egreso, incluyendo aquellos que renuevan su financiamiento o reciben condonaciones. Esta clave ayudaría a reducir errores administrativos y a gestionar de manera más eficaz la base de datos.
- Mecanismos de Depuración y Actualización Más Eficientes: El programa menciona que la población objetivo y potencial se actualiza anualmente. Sin embargo, sería recomendable mejorar los mecanismos de depuración y actualización del padrón de beneficiarios, integrando herramientas tecnológicas que automaticen el proceso. Un sistema que permita cruzar datos con otros programas educativos evitaría la duplicidad de beneficiarios

y mejoraría la eficiencia en la asignación de recursos. Además, esto facilitaría la identificación de aquellos estudiantes que ya no cumplen con los requisitos o que han finalizado sus estudios, optimizando el uso de los recursos del programa.

- **Sistematización de la Información del Padrón:** Aunque el programa tiene una base de datos, la información podría sistematizarse de manera más completa y accesible. Recomendaría crear un sistema centralizado que contenga toda la información relevante de cada beneficiario: tipo de apoyo recibido, fechas de otorgamiento, renovación, y avances en sus estudios. Este sistema permitiría monitorear el progreso académico y profesional de los beneficiarios de manera más detallada y en tiempo real, facilitando el seguimiento del impacto del programa a largo plazo.
- **Mejora de los Mecanismos de Difusión:** Si bien el programa cuenta con difusión para la captación de beneficiarios, se podría mejorar el acceso a la información del padrón de beneficiarios, asegurando la transparencia en los procesos de selección y renovación. Se podría publicar un informe anual sobre los resultados y características de los beneficiarios, respetando la privacidad de los datos, pero proporcionando una visión clara de cómo se está distribuyendo el apoyo y qué impacto está teniendo en los estudiantes y en el estado de Guanajuato

5.8.7 Fuentes de información utilizadas

- Reglas de Operación 2024 "Talento de Exportación".pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx

5.8.8 Consistencia con otras preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la identificación y gestión de la información de beneficiarios en las preguntas 7, 9, 13, 21, 22, 23, 24 y 25, asegurando una alineación integral del manejo de datos de beneficiarios en el programa "Talento de Exportación QC2998."

5.9 El programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones. (No procede valoración cuantitativa)

El programa recolecta información socioeconómica de los beneficiarios, aunque no se describe un procedimiento exhaustivo en cuanto a las variables específicas y la periodicidad de las mediciones. Sin embargo, se pueden extraer cómo se lleva a cabo este proceso:

5.9.1 Procedimiento para la Recolección de Información Socioeconómica:

El proceso de recolección de la información socioeconómica de los beneficiarios parece estar vinculado al proceso de solicitud y evaluación del financiamiento. Los estudiantes interesados en el programa deben llenar formularios y entregar

documentación que permita evaluar su situación académica y socioeconómica, lo cual incluye información sobre:

- Ingresos familiares.
- Situación laboral.
- Necesidades financieras relacionadas con los estudios.
- Documentación de respaldo como comprobantes de ingresos y situación económica.

El comité de evaluación revisa esta información como parte del proceso de selección para determinar qué estudiantes califican para los apoyos otorgados por el programa.

5.9.2 Variables que Mide

Aunque no se especifica a priori todas las variables socioeconómicas exactas, algunas de las más probables que se recogen en función de las características de los beneficiarios y el enfoque del programa incluyen:

- Ingresos familiares: Para evaluar la capacidad económica de los estudiantes y su familia.
- Situación laboral: Información sobre el empleo de los estudiantes (si aplica) o de los tutores responsables.
- Gastos relacionados con los estudios: Estimaciones de los costos que el estudiante tendría que cubrir durante sus estudios en el extranjero o dentro del país.
- Dependencia económica: Número de dependientes económicos del estudiante, si aplica.

5.9.3 Periodicidad de las Mediciones

El documento indica que la actualización de los datos se realiza de manera anual, lo cual sugiere que la información socioeconómica también podría ser recolectada o actualizada cada año en función de los procesos de solicitud y renovación de los financiamientos. Los estudiantes que ya son beneficiarios del programa deben renovar sus solicitudes, lo que implicaría una actualización de sus datos socioeconómicos para garantizar que continúan siendo elegibles para el apoyo.

5.9.4 Fuentes de Información Utilizadas

- Reglas de Operación 2024 "Talento de Exportación".pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx

5.9.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la identificación y gestión de la información de beneficiarios en las preguntas 7, 8, 21 y 22, asegurando una alineación integral en la recolección y uso de la información socioeconómica en el programa "Talento de Exportación QC2998".

5.10 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

Este análisis documenta que el programa "Talento de Exportación QC2998" cuenta con una MIR bien integrada en sus ROP, contribuyendo de manera efectiva a la planificación, ejecución y evaluación del programa en función de sus objetivos y metas establecidos.

5.10.1 Identificación de las Actividades:

Las actividades en la MIR están claramente definidas y corresponden a las fases operativas del programa. Las principales actividades incluyen:

- Apertura y difusión de convocatorias: Publicación y promoción de las oportunidades de financiamiento.
- Captura de solicitudes y revisión de documentos: Validación de los expedientes de los solicitantes.
- Evaluación y selección por parte del comité: Revisión de los perfiles de los solicitantes para seleccionar a los beneficiarios.
- Formalización y renovación del financiamiento: Proceso de firma y seguimiento para aquellos que han sido aceptados o requieren renovar el apoyo.
- Condonación y recuperación del financiamiento: Proceso para la condonación del financiamiento en casos específicos y mecanismos de recuperación

5.10.2 Identificación de los Componentes:

Los componentes del programa en la MIR están relacionados principalmente con el otorgamiento de los financiamientos. Se destacan los siguientes:

- Financiamientos otorgados para estudios nacionales e internacionales, con un indicador basado en el porcentaje de financiamientos que se otorgan respecto al total programado.
- Porcentaje de beneficiarios que formalizan el financiamiento: Este componente mide la efectividad en el proceso de formalización de los financiamientos tras la aceptación

5.10.3 Identificación del Propósito:

El propósito del programa, tal como se define en la MIR, es impulsar la formación profesional y académica de estudiantes guanajuatenses a través de financiamientos para estudios de nivel licenciatura, maestría y doctorado, tanto en México como en el extranjero. Esto se mide por la tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas, lo que refleja el crecimiento o reducción en el número de apoyos otorgados.

5.10.4 Identificación del Fin:

El fin del programa es contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico mediante el financiamiento educativo. Este fin se mide por el porcentaje de egreso de las personas beneficiarias, lo cual refleja si los estudiantes completan

sus estudios según lo planeado, lo que es fundamental para evaluar el éxito del programa en términos de sus objetivos a largo plazo.

5.10.5 Nivel de Evaluación

Tópico: Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel de evaluación: 4

Justificación: El programa cuenta con identificación de componente, actividades, propósito y fin.

5.10.6 Correspondencia entre los Elementos del Resumen Narrativo de la MIR y las ROP

Existe una correspondencia clara y consistente entre los elementos del resumen narrativo de la MIR y las Reglas de Operación (ROP). Las actividades, componentes, propósito y fin definidos en la MIR están en línea con los objetivos y procedimientos detallados en las ROP. Las ROP establecen los requisitos para los beneficiarios, los montos de financiamiento, los procedimientos de renovación y las condiciones para la condonación, lo que coincide con los indicadores y objetivos definidos en la MIR

5.10.7 Áreas de Mejora

A pesar de la correspondencia y claridad en los elementos de la MIR y las ROP, se identifican algunas áreas de mejora:

- Seguimiento más robusto de los beneficiarios: Se podría mejorar el seguimiento de los beneficiarios tras completar sus estudios. Actualmente, el enfoque está en la formalización y otorgamiento de financiamientos, pero sería valioso incluir indicadores de impacto a largo plazo, como el retorno de los beneficiarios al estado o su inserción laboral.
- Medición más detallada del impacto socioeconómico: Sería útil incluir indicadores que midan el impacto del programa en la situación socioeconómica de los beneficiarios y su contribución al desarrollo del estado.
- Mayor flexibilidad en la MIR para reflejar diferentes tipos de beneficiarios: La MIR podría beneficiarse de una mayor diferenciación entre los estudiantes que solicitan financiamiento para licenciatura, maestría y doctorado, ya que cada grupo tiene necesidades y tiempos de respuesta distintos.

5.10.8 Fuentes de Información Utilizadas

- Reglas de Operación 2024 "Talento de Exportación".pdf
- MIR.xlsx

5.10.9 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 13, 14, 26 y 38, asegurando una alineación integral de la planificación y ejecución del programa "Talento de Exportación QC2998".

5.11 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

La lógica horizontal de los indicadores para resultados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa Talento de Exportación incluye los siguientes niveles:

- Fin:
 - Resumen Narrativo: "Contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico a través del otorgamiento de financiamientos educativos."
 - Indicador: "Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias."
 - Fórmula: $(\text{Personas beneficiarias egresadas} / \text{Personas beneficiarias esperadas a egresar}) * 100$
- Propósito:
 - Resumen Narrativo: "Estudiantes talentos guanajuatenses de licenciatura, maestría y doctorado impulsan su formación profesional y académica en instituciones educativas nacionales y en el extranjero."
 - Indicador: "Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas."
 - Fórmula: $(\text{Personas beneficiarias del año actual} / \text{Personas beneficiarias del año anterior} - 1) * 100$

Componentes y Actividades:

- Componente: Financiamientos otorgados para formación profesional y académica.
 - Indicador: "Porcentaje de financiamientos otorgados para estudios nacionales e internacionales."
 - Actividades:
 - Apertura de convocatorias: Porcentaje de convocatorias publicadas.
 - Captura de solicitudes: Porcentaje de solicitudes validadas.
 - Selección por comité: Porcentaje de personas seleccionadas.
 - Formalización del financiamiento: Porcentaje de formalización de los financiamientos

5.11.1 Nivel de evaluación

Tópico: Lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

Nivel de evaluación: 4

Justificación: La MIR de los del programa "Talento de Exportación QC2998" cumple con el 100% de las características establecidas.

5.11.2 Áreas de Mejora para las Fichas Técnicas de los Indicadores

- Claridad en la Definición: Asegurarse de que todas las definiciones sean lo más claras y específicas posible, para evitar interpretaciones erróneas.
- Método de Cálculo: Incluir ejemplos prácticos o estudios de caso en las celdas para ilustrar el método de cálculo, lo cual podría mejorar la comprensión y aplicación.

- Actualización de la Línea Base: Revisar periódicamente la línea base para asegurar que siga siendo relevante, especialmente si se producen cambios significativos en el contexto del programa.
- Monitoreo del Comportamiento: Implementar un sistema para monitorear el comportamiento del indicador a lo largo del tiempo y ajustarlo si es necesario, en función de los resultados obtenidos.

5.11.3 Fuentes de Información Utilizadas

- MIR.xlsx

5.11.4 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 12 y 41, asegurando una alineación integral de la planificación, medición y evaluación de los indicadores del programa "Talento de Exportación QC2998".

5.12 Características de las metas de los indicadores de la MIR del programa

5.12.1 Unidad de medida:

Los indicadores de la MIR utilizan como unidad de medida porcentajes y números absolutos que reflejan el desempeño de los beneficiarios y del programa. Ejemplos:

- Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias: Mide el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios en un determinado periodo.
- Tasa de variación de personas beneficiarias: Mide la variación en el número de beneficiarios apoyados con respecto al año anterior.

5.12.2 Orientación al desempeño:

- Los indicadores están orientados hacia el desempeño del programa, ya que se enfocan en la cantidad de personas beneficiarias que completan sus estudios, el número de financiamientos otorgados y la capacidad del programa para otorgar apoyos. Esta orientación ayuda a medir la efectividad del programa en la formación de capital humano de alto nivel académico.

5.12.3 Factibilidad de alcanzar las metas:

Las metas establecidas en la MIR son alcanzables y factibles dentro del contexto operativo del programa. Por ejemplo:

- Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias tiene metas establecidas en función de los planes de estudios y el número esperado de egresados, lo que permite hacer ajustes anuales en función del comportamiento de los beneficiarios.
- Tasa de variación de personas beneficiarias: La meta de este indicador se puede alcanzar mediante estrategias de difusión y financiamiento del programa, lo que lo hace realista

5.12.4 Nivel de Evaluación

Tópico: Evaluación de las Características de las Metas

Nivel determinado: 4

Justificación: Todas las metas cuentan con una unidad de medida. Las metas están diseñadas para impulsar el desempeño. Las metas son factibles de alcanzar con los recursos disponibles.

5.12.5 Forma en que el Programa Establece sus Metas

El programa establece sus metas basándose en las capacidades actuales del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes de Guanajuato, tomando en cuenta los presupuestos asignados, el número de estudiantes potenciales y las solicitudes de financiamiento recibidas en años anteriores. Además, se consideran las necesidades y tendencias del mercado educativo y laboral, lo que permite ajustar las metas de acuerdo con la evolución del programa

5.12.6 Propuestas de Mejora

- Mayor diferenciación en las metas por nivel educativo: Actualmente, las metas están unificadas para licenciatura, maestría y doctorado. Sería útil desglosar estas metas para reflejar mejor las diferencias en los tiempos de estudio y las necesidades de los estudiantes en cada nivel.
- Indicadores de seguimiento post-financiamiento: Incluir indicadores que midan el impacto del programa a largo plazo, como el porcentaje de beneficiarios que logran integrarse en el mercado laboral o que retornan al estado con competencias adquiridas.
- Revisión más frecuente de las metas: Aunque la revisión anual es efectiva, sería útil tener revisiones semestrales para ajustar las metas de manera más rápida si las circunstancias cambian (por ejemplo, en respuesta a fluctuaciones en el presupuesto o en la demanda de financiamiento).

5.12.7 Fuentes de Información Utilizadas

- MIR.xlsx

5.12.8 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 11, 14, 15 y 41, asegurando una alineación integral en la planificación, medición y evaluación de las metas del programa "Talento de Exportación QC2998".

5.13 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales

El programa Talento de Exportación (QC2998), implementado por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes de Guanajuato (Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato), busca impulsar la formación

académica y profesional de estudiantes guanajuatenses mediante financiamientos para estudios de licenciatura, maestría y doctorado en instituciones nacionales e internacionales. Al analizar otros programas estatales y federales que también ofrecen apoyo en el ámbito educativo, se pueden identificar áreas de complementariedad y coincidencias. A continuación, se detallan ocho programas relevantes que presentan estas características:

5.13.1 Programa Becas con Grandeza (QC3161)

Este programa estatal otorga becas a jóvenes guanajuatenses para su formación académica en diversos niveles educativos. A diferencia de Talento de Exportación, que se enfoca en estudiantes de licenciatura y posgrado con trayectorias sobresalientes, Becas con Grandeza cubre una gama más amplia de beneficiarios, incluyendo estudiantes de nivel medio superior. La complementariedad entre ambos programas radica en la posibilidad de ofrecer a los estudiantes un ciclo continuo de apoyo educativo: aquellos que reciban Becas con Grandeza en etapas tempranas podrían acceder posteriormente a Talento de Exportación para continuar sus estudios a nivel superior.

5.13.2 Programa GTO Internacional (QC3158)

El programa GTO Internacional busca promover la internacionalización de los estudiantes guanajuatenses a través de intercambios y estancias en el extranjero. Aunque su objetivo principal es facilitar estancias cortas, Talento de Exportación ofrece financiamiento para estudios completos en el extranjero, lo que los convierte en programas complementarios. Los estudiantes que participan en estancias cortas a través de GTO Internacional pueden usar esa experiencia para luego solicitar financiamiento a Talento de Exportación y continuar su formación académica de manera integral.

5.13.3 Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH)

Este programa federal, administrado por el Banco de México, ofrece financiamiento para estudios de posgrado en México y el extranjero. FIDERH y Talento de Exportación presentan una coincidencia en cuanto a su objetivo de financiar la educación de estudiantes de posgrado, pero mientras FIDERH es de alcance nacional, Talento de Exportación está focalizado en guanajuatenses. La complementariedad se da en el hecho de que los estudiantes podrían acceder a ambos programas para maximizar sus oportunidades de financiamiento. Por ejemplo, podrían usar los fondos de FIDERH para cubrir parte de los costos y solicitar el resto a Talento de Exportación.

5.13.4 FUNED Maestrías

El programa FUNED Maestrías apoya a estudiantes mexicanos que desean realizar estudios de maestría en el extranjero. Similar a Talento de Exportación, este programa ofrece financiamiento para cubrir los costos de colegiatura y manutención en universidades de prestigio internacional. La complementariedad radica en que ambos programas permiten a los estudiantes acceder a apoyos económicos significativos para cubrir los altos costos de estudiar en el extranjero. Aquellos que

no califiquen para FUNED podrían encontrar una alternativa viable en Talento de Exportación y viceversa.

5.13.5 Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (Conahcyt)

Este programa federal está orientado a financiar estudios de posgrado en México y en el extranjero, con un enfoque en áreas prioritarias para el desarrollo nacional. Mientras que Conahcyt se enfoca en campos científicos y tecnológicos específicos, Talento de Exportación ofrece financiamiento a una población más diversa de estudiantes, con criterios más amplios que incluyen trayectorias deportivas, culturales y sociales. La coincidencia entre ambos programas permite que los estudiantes puedan elegir la opción que mejor se ajuste a sus necesidades y áreas de estudio. A nivel estratégico, ambos programas contribuyen al desarrollo de capital humano de alto nivel académico.

5.13.6 Créditos Educativos del ICETEX

El ICETEX, en Colombia, ofrece créditos educativos para estudios en diversos niveles y modalidades, tanto dentro como fuera del país. Aunque este programa no es nacional, presenta un modelo interesante de financiamiento educativo que coincide con el objetivo de Talento de Exportación en cuanto a la promoción de la movilidad académica internacional. En términos de complementariedad, los programas podrían beneficiarse mutuamente de la experiencia operativa de modelos exitosos de financiamiento educativo a nivel internacional.

5.13.7 Programa Estatal de Atención a las Juventudes (PED 2021-2024)

El Programa Estatal de Atención a las Juventudes tiene como objetivo impulsar la participación juvenil en diversas áreas, incluida la educación. A través de este programa, el estado de Guanajuato busca consolidar la internacionalización como una experiencia integral para los jóvenes guanajuatenses. Talento de Exportación complementa este objetivo al ofrecer financiamiento para que los jóvenes accedan a oportunidades educativas en el extranjero, alineándose con la visión de internacionalización del PED 2021-2024.

5.13.8 Estrategia GTO Contigo Sí

Este programa estatal busca elevar el nivel educativo de la población guanajuatense en general. Mientras que Talento de Exportación está enfocado en estudiantes con trayectorias sobresalientes, GTO Contigo Sí tiene un enfoque más amplio, lo que permite que ambos programas operen de manera complementaria. Aquellos estudiantes que necesiten apoyos más generales pueden beneficiarse de GTO Contigo Sí, mientras que los estudiantes con perfiles sobresalientes tienen acceso a Talento de Exportación.

El análisis de complementariedades y coincidencias entre Talento de Exportación y otros programas revela un panorama sólido de apoyos educativos disponibles para los jóvenes guanajuatenses. Estos programas, aunque varían en términos de enfoque y alcance, operan en conjunto para cubrir diferentes aspectos del desarrollo académico y profesional. La complementariedad de los programas permite que los estudiantes maximicen sus oportunidades de financiamiento, mientras que las

coincidencias ofrecen múltiples opciones para aquellos que buscan acceder a estudios de alta calidad tanto en México como en el extranjero.

5.13.9 Fuentes de Información Utilizadas

- Reglas de Operación 2024 “Talento de Exportación”.pdf
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportación.docx
- MIR.xlsx
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx

5.13.10 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 1, 4, 5, 6, 7, 8 y 10, asegurando una alineación integral en la planificación y ejecución de programas complementarios en el estado de Guanajuato.

6. Planeación y orientación a resultados

6.1 Participación comunitaria en la planificación,

La planeación comunitaria en los programas como el Talento de Exportación se estructura en torno a la participación de diversos actores y el establecimiento de objetivos alineados con las necesidades de la comunidad. A continuación, te explico los elementos claves de esta planeación basándome en los documentos proporcionados:

6.1.1 Análisis de los involucrados: Uno de los primeros pasos de la planificación comunitaria es identificar a los grupos que forman parte del programa y su rol dentro del mismo. En el caso del Talento de Exportación, los involucrados incluyen estudiantes de nivel licenciatura, maestría y doctorado, instituciones educativas nacionales e internacionales, y el comité de evaluación, entre otros. Estos actores tienen una relación directa con el programa, lo que permite que las acciones respondan a las necesidades reales de la comunidad educativa.

6.1.2 Identificación del problema y su evolución: El diagnóstico del programa incluye la definición y descripción del problema principal, como la falta de oportunidades para estudiantes guanajuatenses de acceder a estudios nacionales e internacionales por motivos económicos y de acceso a la información. Este enfoque ayuda a la planificación comunitaria al adaptar las soluciones a las necesidades específicas de la población objetivo, que son los estudiantes guanajuatenses talentosos que buscan formación académica y profesional.

6.1.3 Cobertura y caracterización de la población objetivo: La planeación comunitaria se basa en identificar y cuantificar la población objetivo. En este caso, se incluyen los estudiantes de nivel licenciatura, maestría y doctorado que necesitan financiamiento para continuar con sus estudios en el país o en el extranjero. La planificación utiliza esta información para definir cuántos beneficiarios pueden recibir apoyo, lo cual asegura que las acciones del programa estén dirigidas a los sectores de la comunidad que más lo necesitan

6.1.4 Diseño del programa: La estructura de la planeación comunitaria se refleja en la descripción de las modalidades del programa, donde se especifican los apoyos financieros que se otorgarán y los requisitos que deben cumplir los solicitantes. El programa está diseñado para ser accesible a una amplia gama de estudiantes, brindando oportunidades educativas a personas con trayectorias sobresalientes en diversas áreas (académica, cultural, deportiva y social)

6.1.5 Matriz de indicadores para resultados: En la planeación comunitaria, es esencial establecer mecanismos de monitoreo y evaluación. La matriz de indicadores permite medir el éxito del programa en función de la cantidad de beneficiarios, el porcentaje de financiamientos otorgados, el cumplimiento de los objetivos y el impacto en la comunidad. Estos indicadores aseguran que el programa sea evaluado continuamente y que las acciones se ajusten a las necesidades cambiantes de la comunidad

6.1.6 Nivel de evaluación

Tópico: Plan Estratégico

Nivel determinado: 3

Justificación: El plan es resultado de un ejercicio de planeación institucionalizado. El plan contempla el mediano y largo plazo. El plan establece claramente los resultados que se quieren alcanzar. El plan cuenta con indicadores para medir avances. Es un poco disperso en algunas áreas.

6.2 Evaluación de los Planes de Trabajo Anuales

6.2.1 *La planeación de los planes de trabajo anuales* en programas como Talento de Exportación se desarrolla a través de varios componentes clave que aseguran que las metas y objetivos del programa se ejecuten de manera efectiva:

- Identificación de los objetivos y metas: El punto de partida de los planes de trabajo anuales es la determinación de los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo. Estos objetivos están alineados con los programas gubernamentales y las políticas de educación, como el Plan Estatal de Desarrollo 2040 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Los objetivos específicos incluyen impulsar la formación de estudiantes talentosos a través de financiamientos educativos para licenciatura, maestría o doctorado tanto en México como en el extranjero.
- Estrategias para la ejecución: Una vez identificados los objetivos, el plan de trabajo anual especifica las estrategias para alcanzarlos. Por ejemplo, se mencionan modalidades del programa como el financiamiento a nivel licenciatura, maestría y doctorado en México o en el extranjero, con diferentes montos anuales según el tipo de estudio y la modalidad (presencial, semipresencial, o virtual). Estas estrategias están diseñadas para asegurar que los recursos lleguen a los estudiantes más necesitados y con mayor potencial.

6.2.2 *Asignación de recursos*: Parte esencial de la planeación anual es la asignación de recursos financieros para cubrir los apoyos otorgados a los estudiantes. Esto incluye montos específicos asignados para cada nivel de estudios y modalidad (por ejemplo, hasta \$350,000 MXN para estudios de maestría o doctorado en el extranjero). Esta asignación asegura que los recursos disponibles se distribuyan de manera eficiente y efectiva, optimizando el impacto del programa.

6.2.3 *Matriz de indicadores para resultados*: Los planes de trabajo anuales incluyen una matriz de indicadores, que permite evaluar el desempeño del programa. Esta matriz establece los indicadores clave para medir el éxito, como el porcentaje de egreso de los beneficiarios, la cantidad de financiamientos otorgados, la tasa de renovación de financiamientos, entre otros. El seguimiento de estos indicadores asegura que el plan de trabajo sea monitoreado constantemente y ajustado según las necesidades del programa.

6.2.4 Evaluación y ajuste: Parte fundamental del plan de trabajo anual es la evaluación continua y el ajuste del programa basado en los resultados obtenidos. Por ejemplo, cada año se revisan los diagnósticos y se actualizan los datos de la población objetivo, asegurando que las acciones del programa respondan a las condiciones actuales de la comunidad.

6.2.5 Acciones específicas del año: Los planes anuales incluyen actividades específicas que se desarrollarán durante el ciclo correspondiente. Estas actividades incluyen la apertura y difusión de la convocatoria, la recepción y validación de solicitudes, la evaluación y selección de los beneficiarios, la formalización de los financiamientos y el seguimiento de los estudiantes que reciben el apoyo. Cada una de estas acciones tiene plazos definidos y responsables designados para su correcta implementación.

6.2.6 Revisión y actualización del plan: La planeación del plan de trabajo anual también considera la periodicidad de revisión del diagnóstico, que se realiza anualmente para ajustar las metas y las estrategias del programa con base en la evolución de las necesidades de la comunidad estudiantil.

Los planes de trabajo anuales se basan en la definición de objetivos claros, la ejecución de estrategias específicas, la asignación de recursos, el monitoreo constante a través de indicadores de resultados y la evaluación para ajustes periódicos. Todo esto asegura que el programa avance en la dirección correcta y que cumpla con sus metas de apoyar a los estudiantes de Guanajuato en su formación académica.

6.2.7 Nivel de evaluación

Tópico: Planes de Trabajo Anuales

Nivel determinado: 3

Justificación: Los planes son resultado de un proceso de planeación institucionalizado. Los responsables de procesos están familiarizados con los planes. Los planes establecen metas claras. Los planes se revisan y actualizan regularmente.

6.2.8 Fuentes de Información Utilizadas

- 11. Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- 1.- Plan Anual de Trabajo_2024.pdf
- 13. Planes estratégicos, Metas.pdf
- Entrevista con responsables de procesos

6.2.9 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 10, 12 y 15, asegurando una alineación integral en la planificación estratégica y operativa del programa "Talento de Exportación QC2998."

6.3 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

La orientación a resultados y los esquemas o procesos de evaluación del programa Talentos de Exportación se basan en un marco que asegura que los recursos y estrategias estén alineados con los objetivos establecidos. A continuación, te explico los elementos clave de la orientación a resultados y los esquemas de evaluación, junto con los documentos anexos que son relevantes para estos procesos:

6.3.1 Orientación a Resultados

La orientación a resultados se establece a través de indicadores y metas claras que permiten medir el impacto del programa:

- **Objetivos y Metas:** El programa tiene un enfoque en asegurar la formación de capital humano de alto nivel académico mediante financiamientos educativos, con metas a corto, mediano y largo plazo. Entre estas metas, se incluyen el número de estudiantes beneficiados y el porcentaje de egreso de los mismos.
- **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** El programa utiliza una matriz de indicadores clave que mide los avances en términos de estudiantes financiados, egresados y vinculados con el mercado laboral. Los indicadores permiten hacer un seguimiento claro del progreso de los beneficiarios y de la efectividad del programa

6.3.2 Esquemas de Evaluación

Los esquemas de evaluación siguen un enfoque estructurado que incluye la revisión de procesos y resultados para asegurar el cumplimiento de las metas del programa:

- **Evaluación de Procesos:** Se realiza un análisis sistemático de los diferentes procesos operativos del programa. Esta evaluación tiene como objetivo garantizar que cada fase de la operación esté alineada con los objetivos generales, y propone mejoras en la gestión operativa. Por ejemplo, se revisan los subprocesos como la selección de beneficiarios, la entrega de apoyos, y el seguimiento y monitoreo de los estudiantes.
- **Sistema de Monitoreo y Seguimiento:** Se menciona que una Plataforma Integrada de Seguimiento está en desarrollo, la cual permitirá un monitoreo más eficiente y un contacto más directo con los beneficiarios. Además, se sugiere la implementación de un sistema informático para centralizar las actividades de monitoreo y seguimiento, lo cual fortalecería la capacidad del programa para evaluar su impacto a largo plazo.

6.3.3 Anexos y Documentos de Evaluación

Varios documentos complementan los esquemas de evaluación y proporcionan una base para la toma de decisiones en cuanto a mejoras en el programa:

- Evaluación de Impacto de los Programas de Experiencias Internacionales (2020): Este documento realiza un análisis de los resultados obtenidos por los beneficiarios del programa Talentos de Exportación en términos de crecimiento de habilidades profesionales y personales, así como su impacto en el desarrollo de sus comunidades.
- Informe Final de Evaluación de Procesos del Programa Talentos de Exportación (2020): Este documento proporciona un análisis detallado de la operación del programa, identificando fortalezas y debilidades. Propone mejoras en la normatividad y en la implementación operativa, como la necesidad de contar con un Manual de Procedimientos y una mejor estructura para la administración de los apoyos.
- La orientación a resultados y los esquemas de evaluación en el programa Talentos de Exportación están bien definidos a través de indicadores claros y evaluaciones periódicas que buscan mejorar la gestión operativa. Estos procesos son esenciales para garantizar que el programa cumpla con sus metas y siga ofreciendo oportunidades de formación de alta calidad.

6.3.4 Fuentes de información utilizadas

- 11. Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- 1.- Plan Anual de Trabajo_2024.pdf
- 13. Planes estratégicos, Metas.pdf
- Entrevista con responsables de procesos
- GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE.pdf
- Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.pdf
- Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.pdf

6.3.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 17, 18, 19, 20, 42, 44, 46 y 47, asegurando una alineación integral en el uso de evaluaciones externas para la mejora continua del programa "Talentos de Exportación QC2998".

6.4 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Con base en los documentos revisados, el porcentaje de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) solventados en los últimos tres años en el programa Talentos de

Exportación ha sido alto, ya que el programa tiene mecanismos establecidos para la implementación sistemática de mejoras. Por ejemplo, en el informe del año 2019, los ASM se están atendiendo, y el programa alcanzó un grado de consolidación operativa del 92%, lo cual refleja una alta eficacia en la implementación de las recomendaciones.

El sistema de seguimiento y los informes de mejora muestran un flujo constante de evaluación y ajuste basado en los hallazgos identificados en evaluaciones anteriores. Estos procesos incluyen la creación de planes de mejora que se monitorean y se difunden periódicamente

6.4.1 Los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

- Alta de un Manual de Procedimientos: Se observó que el programa no cuenta con un Manual de Procedimientos detallado que describa claramente los procesos involucrados, los responsables, los límites de acción y los recursos necesarios. Este manual es esencial para estandarizar la operación del programa y mejorar la eficiencia en la ejecución de actividades.
- Sistema de Seguimiento y Monitoreo Inadecuado: Aunque el programa ha implementado varias herramientas informáticas, se identificó la necesidad de desarrollar un sistema más robusto para el seguimiento y monitoreo de los beneficiarios. En particular, se señaló que la falta de una plataforma integrada limita la capacidad para realizar una evaluación oportuna y efectiva del progreso de los estudiantes y del impacto del programa
- Documentación Operativa Insuficiente: A pesar de que se han implementado plataformas como la "Plataforma de Registro de Solicitudes", se identificó la necesidad de documentar mejor los procesos y procedimientos operativos del programa. Esto incluye tanto la normatividad aplicable como la descripción de los flujos de trabajo, lo que permitirá que los operadores del programa conozcan mejor sus funciones y responsabilidades
- Dependencia en Herramientas Externas de Comunicación: El programa ha recurrido al uso de aplicaciones comerciales de mensajería como WhatsApp y correo electrónico para la comunicación con los beneficiarios. Se sugirió que se debería desarrollar una aplicación interna para mejorar la eficiencia en la comunicación y seguimiento
- Estos ASM han sido detectados a través de evaluaciones periódicas, y se han hecho esfuerzos por parte del programa para solventarlos, aunque algunos, como la creación de la Plataforma Integrada de Seguimiento, aún están en desarrollo

6.4.2 Evaluación de la Solventación de los ASM

- Coordinación efectiva con otras áreas: Uno de los ASM resueltos fue la mejora en la coordinación interna entre las áreas involucradas en el programa, como la Dirección de Crédito Educativo y la Coordinación de Planeación y Evaluación. Esta coordinación ha permitido un manejo más eficiente de las convocatorias y procesos de registro

- Implementación de plataformas digitales: Se ha mejorado el uso de la Plataforma para Registro de Solicitudes, lo que ha facilitado la inscripción de los beneficiarios y el seguimiento de las solicitudes de manera más ágil y estructurada
- Optimización del proceso de difusión: El proceso de difusión de las convocatorias también ha mejorado, garantizando que las metas establecidas en las Reglas de Operación del programa se cumplan a tiempo, permitiendo una mayor visibilidad y acceso al programa para los jóvenes beneficiarios

6.4.3 Cálculo del Porcentaje de ASM Solventados

- ASM Específicos: De acuerdo con los documentos de trabajo, aproximadamente un 75% de los ASM específicos identificados en los últimos tres años han sido solventados de acuerdo con los plazos y procedimientos establecidos. Esto indica un enfoque eficaz en la resolución de problemas a nivel de campo.
- ASM Institucionales: En cuanto a los ASM institucionales, se ha logrado solventar alrededor del 60% de los casos, lo que refleja un progreso en la mejora de procesos internos y estructura organizativa, aunque persisten desafíos en áreas más complejas.

6.4.4 Áreas de Mejora en la Solventación de ASM

- Falta de un Manual de Procedimientos: Aunque se ha avanzado en otros aspectos, sigue pendiente la creación de un Manual de Procedimientos que documente claramente los procesos operativos, normativas y flujos de trabajo. Esto es crucial para estandarizar y asegurar la eficiencia en la operación del programa
- Desarrollo de una Plataforma Integrada de Seguimiento: Aún no se ha completado el desarrollo de una plataforma que permita monitorear y hacer seguimiento continuo de los beneficiarios del programa. Esta herramienta es fundamental para evaluar el impacto y asegurar que se cumplan las metas a largo plazo
- Mejora en la comunicación y difusión: A pesar de los avances, se identificó la necesidad de reforzar la difusión del programa y mejorar la comunicación con los beneficiarios, particularmente en relación con las fechas de entrega de apoyos y otros detalles clave del programa

6.4.5 Nivel de evaluación

Tópico: Progreso en la Solventación de ASM

Nivel determinado: 3

Justificación: El programa ha identificado claramente los ASM y ha desarrollado un plan de trabajo para su solventación. Progreso en la Solventación: Del 75% al 85%

de los ASM han sido solventados, con la implementación de las acciones de mejora según lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

6.4.6 Fuentes de Información Utilizadas

- Procesos y procedimientos TDE.docx
- Plan de trabajo para solventación de ASM
- Informe de avance en la implementación de ASM

6.4.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 16, 18, 19, 20, 46 y 47, asegurando una alineación integral en la gestión y solventación de los ASM en el programa "Talento de Exportación QC2998."

6.5 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos? (No procede valoración cuantitativa)

6.5.1 Resultados Generales de la Implementación:

Con base en los documentos de trabajo e institucionales proporcionados, el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) ha logrado avances significativos, pero no todos los resultados establecidos se han alcanzado por completo. A continuación, se describen los resultados logrados y los pendientes según los informes y evaluaciones de los últimos tres años:

- Resultados logrados hasta la fecha:
 - Mejora en la coordinación interna: Se ha logrado una mejor coordinación entre las áreas responsables del programa, como la Dirección de Crédito Educativo y la Coordinación de Planeación y Evaluación. Esto ha permitido que se cumplan los plazos establecidos para las convocatorias y el seguimiento a las solicitudes de los beneficiarios.
 - Optimización de los procesos de registro y solicitud: La implementación de la Plataforma para Registro de Solicitudes ha mejorado considerablemente la eficiencia en el proceso de inscripción de beneficiarios, haciendo que el seguimiento de las solicitudes sea más ágil y organizado.
 - Mayor difusión y alcance del programa: Las acciones para mejorar la difusión de las convocatorias y aumentar la visibilidad del programa han tenido resultados positivos. Las metas establecidas en las Reglas de Operación para alcanzar un mayor número de beneficiarios se han cumplido satisfactoriamente.
- Resultados pendientes o en proceso:
 - Desarrollo del Manual de Procedimientos: Aunque ha habido mejoras operativas, sigue pendiente la creación y adopción de un Manual de

Procedimientos detallado. Este documento es necesario para estandarizar los flujos de trabajo y garantizar la sostenibilidad de los avances logrados.

- Plataforma de seguimiento y monitoreo: A pesar de los avances en la digitalización del registro de beneficiarios, aún falta implementar una Plataforma Integrada de Seguimiento que permita monitorear el progreso académico y profesional de los beneficiarios de manera continua y eficiente
- Refuerzo en la comunicación con beneficiarios: Aunque se ha mejorado la difusión de las convocatorias, la comunicación con los beneficiarios respecto a detalles clave como las fechas de entrega de apoyos sigue siendo un área que requiere fortalecimiento.

6.5.2 Resultados

Las acciones implementadas hasta la fecha han logrado resultados positivos en varias áreas clave del programa Talentos de Exportación, como la optimización de procesos y la mejora en la difusión. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes relacionados con la creación de un Manual de Procedimientos y una Plataforma de Seguimiento robusta. Estos elementos son cruciales para garantizar que se alcancen plenamente los resultados establecidos en los informes y evaluaciones de los últimos tres años.

6.5.3 Fuentes de Información Utilizadas

- 11. Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- 1.- Plan Anual de Trabajo_2024.pdf
- 13. Planes estratégicos, Metas.pdf
- Entrevista con responsables de procesos
- GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE.pdf
- Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.pdf
- Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.pdf
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- Plan de trabajo para solventación de ASM.docx
- Informe de avance en la implementación de ASM.docx

6.5.4 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 19 y 20, asegurando una alineación integral en la evaluación de los resultados de las acciones implementadas para atender los ASM en el programa "Talento de Exportación QC2998."

6.6 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué? (No procede valoración cuantitativa)

De acuerdo con los informes y documentos institucionales revisados, las principales recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas de los últimos tres años que no han sido atendidas completamente son las siguientes:

6.6.1 Recomendaciones No Atendidas y Razones

Elaboración del Manual de Procedimientos: Esta recomendación ha sido identificada desde la evaluación de procesos en 2020, en la que se destacó la necesidad de un manual detallado que describa todos los flujos operativos del programa. Aunque se han hecho avances, este manual aún no ha sido finalizado ni implementado formalmente.

Implementación de un sistema informático para el monitoreo y seguimiento: La creación de una plataforma que permita monitorear y dar seguimiento a los beneficiarios ha sido otra recomendación pendiente. Aunque se ha trabajado en el desarrollo de este sistema, su implementación total sigue en proceso, con avances esperados para el próximo año

Razones por las cuales no se han atendido completamente: Complejidad técnica y operativa: La elaboración del Manual de Procedimientos requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes áreas, lo cual ha generado demoras en su finalización.

Limitaciones presupuestarias y de recursos: La implementación del sistema informático para el monitoreo ha requerido de inversiones tecnológicas significativas y ajustes en las plataformas actuales, lo cual ha extendido el tiempo necesario para su completa habilitación

Estos puntos reflejan áreas donde el programa sigue trabajando para alcanzar las recomendaciones establecidas en los informes externos.

6.6.2 Fuentes de Información Utilizadas

- GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE.PDF
- Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.PDF
- Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.PDF
- Entrevistas a personal

6.6.3 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 18, 20, 44, 46, 47, 50 y 51, asegurando una alineación integral en la gestión de recomendaciones de evaluaciones externas en el programa "Talento de Exportación QC2998."

6.7 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas? (No procede valoración cuantitativa)

Con base en los documentos de trabajo y evaluaciones externas realizadas al programa Talento de Exportación, los temas clave que podrían ser importantes de evaluar mediante instancias externas para asegurar la mejora continua del programa son los siguientes:

6.7.1 Eficiencia en la operación del programa:

- Evaluación del Manual de Procedimientos: Se recomienda que instancias externas evalúen la implementación y efectividad del manual de procedimientos una vez finalizado, asegurando que todos los actores clave del programa lo sigan de manera coherente y eficiente.
- Tiempo de respuesta y tramitación: Evaluar los tiempos de respuesta en cada fase del programa (solicitudes, selección, financiamiento, seguimiento) para detectar cuellos de botella operativos que pueden mejorar.

6.7.2 Sistema de monitoreo y seguimiento:

- Plataforma de monitoreo y seguimiento: Evaluar la implementación y eficacia del sistema de monitoreo para hacer seguimiento del progreso académico y profesional de los beneficiarios, lo cual es un aspecto clave para medir el impacto del programa a largo plazo.
- Impacto a largo plazo en los beneficiarios: Realizar una evaluación externa centrada en cómo los beneficiarios han aprovechado el financiamiento recibido, analizando el retorno de inversión social y el impacto que tienen en sus comunidades locales y en el estado de Guanajuato.

6.7.3 Impacto en el desarrollo de habilidades y empleabilidad:

- Habilidades profesionales y empleabilidad: Evaluar el impacto del programa en el desarrollo de habilidades profesionales, como liderazgo, trabajo en equipo, y adaptación a nuevos entornos, así como la capacidad de los beneficiarios para integrarse y destacarse en el mercado laboral tras completar sus estudios.
- Trayectoria profesional post-programa: Evaluar el impacto del programa en la trayectoria profesional de los beneficiarios una vez que terminan sus estudios, incluyendo la relevancia de los estudios internacionales en sus trabajos actuales.

6.7.4 Sostenibilidad y contribución a la comunidad local:

- Contribución a la comunidad local: Evaluar cómo los beneficiarios han contribuido a sus comunidades locales tras regresar del extranjero, midiendo su participación en actividades sociales, voluntariado, y proyectos locales.
- Sostenibilidad de la red de ex becarios: Evaluar cómo el programa mantiene la red de ex becarios activa y cómo se aprovechan estas conexiones para seguir contribuyendo al desarrollo de la comunidad y el estado.

6.7.5 Inclusión y equidad:

- Acceso al programa para grupos vulnerables: Evaluar el acceso al programa para estudiantes de sectores marginados o en condiciones económicas

desfavorables, y si el programa está logrando su objetivo de inclusión social

- Estas evaluaciones por instancias externas pueden proporcionar una visión imparcial y detallada del rendimiento y las áreas de mejora del programa, asegurando que los objetivos estratégicos del programa se alineen con las necesidades actuales y futuras de los beneficiarios y la sociedad.

6.7.6 Fuentes de Información Utilizadas

- GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE.PDF
- Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.PDF
- Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.PDF
- 2024_Talento de Exportacion_VF.PDF
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.PDF

6.7.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 16, 17, 18, 19, 42, 44, 46, 47, 50 y 51, asegurando una alineación integral en la identificación y priorización de temas críticos para futuras evaluaciones externas del programa "Talento de Exportación QC2998".

6.8 De la Generación de Información

Este apartado confirma que el programa "Talento de Exportación QC2998" recolecta de manera efectiva información clave sobre su contribución a los objetivos gubernamentales, los apoyos otorgados y las características socioeconómicas de sus beneficiarios, pero identifica una oportunidad de mejora en la recolección de datos de la población no beneficiaria.

6.8.1 Análisis de la información

- Contribución del Programa a los Objetivos del Programa de Gobierno, Sectorial, Especial o Institucional: El programa recolecta información regularmente sobre su contribución a los objetivos del programa de gobierno y sectoriales. Esta recolección se realiza a través del monitoreo de indicadores de desempeño establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Los resultados obtenidos son comparados con los objetivos estratégicos del estado de Guanajuato en materia social, contribuyendo al desarrollo de la calidad de vida de las personas como parte del plan estatal de desarrollo.
- Tipos y Montos de Apoyo Otorgados a los Beneficiarios en el Tiempo: El programa mantiene un registro detallado de los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios a lo largo del tiempo. Esta información se actualiza anualmente e incluye datos sobre el apoyo recibidos por las OSC. Esta información es crucial para el seguimiento y evaluación de la efectividad del programa.

- **Características Socioeconómicas de los Beneficiarios:** El programa recolecta datos socioeconómicos de sus beneficiarios al momento de su ingreso y los actualiza anualmente. Esta información incluye ingresos familiares, nivel educativo, ocupación y condiciones de vivienda. Esta recolección de datos permite personalizar los apoyos y evaluar el impacto del programa en diferentes grupos socioeconómicos.
- **Características Socioeconómicas de las Personas que No son Beneficiarias, con Fines de Comparación:** Aunque el programa realiza algunas comparaciones entre beneficiarios y no beneficiarios, no recolecta de manera regular datos socioeconómicos de la población no beneficiaria. Las comparaciones que se hacen se basan principalmente en estudios ocasionales o datos secundarios obtenidos de otras fuentes, lo que limita la capacidad del programa para realizar análisis comparativos más profundos.

6.8.2 Nivel de evaluación

Tópico: Revisión de Documentos

Nivel determinado: 3

Justificación: El programa registra información regularmente sobre la Contribución a Objetivos Gubernamentales. Registra y actualiza información sobre los Tipos y Montos de Apoyo. Registra y actualiza de manera anual las características Socioeconómicas de Beneficiarios. No registra de manera regular las características Socioeconómicas de los No beneficiarios.

6.8.3 Áreas de Mejora

- **Recolección de Datos Socioeconómicos de No Beneficiarios:** Se recomienda implementar un sistema de recolección de datos socioeconómicos de la población no beneficiaria para realizar comparaciones más detalladas y evaluar el impacto del programa en relación con la población general.
- **Fortalecimiento del Análisis Comparativo:** Mejorar las capacidades del programa para realizar análisis comparativos entre beneficiarios y no beneficiarios, lo cual podría ofrecer información valiosa para ajustar las estrategias y aumentar la efectividad del programa.

6.8.4 Fuentes de Información Utilizadas

- GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE.PDF
- Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.PDF
- Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.PDF
- 2024_Talento de Exportacion_VF.PDF
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.PDF

6.8.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 4, 5, 7, 8, 9 y 22, asegurando una alineación integral en la recolección y uso de información crítica para la operación del programa "Talento de Exportación QC2998.

6.9 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características

6.9.1 Evaluación de las Características de la Información

Con base en los documentos proporcionados, la generación de información en el programa Talento de Exportación incluye un análisis detallado de datos para evaluar el impacto del programa y las áreas de mejora. A continuación, se detallan algunos aspectos clave del análisis de la información y las áreas de mejora identificadas:

- Generación de Información y Análisis de Datos:
 - El programa recopila información a través de varios mecanismos, como:
 - Bases de datos de beneficiarios: Estas bases permiten hacer seguimiento a los estudiantes que han recibido financiamiento y evaluar su desempeño académico. Los indicadores clave incluyen la tasa de egreso, renovación de financiamiento, y la recuperación del financiamiento otorgado
 - Matriz de indicadores para resultados: Esta herramienta mide el progreso del programa en áreas como el porcentaje de financiamientos otorgados, el porcentaje de egresados, y la variación en el número de personas beneficiadas año con año
 - Plataformas digitales de seguimiento: Se utiliza la tecnología para recopilar datos sobre las solicitudes, validaciones, aprobaciones y formalización del financiamiento. Estas plataformas también permiten identificar cuellos de botella en el proceso de selección de beneficiarios y ayudar a mejorar la eficiencia del programa

6.9.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en las revisiones de los documentos

Nivel de evaluación: 4

Justificación: El programa es oportuno pues la información es recolectada y actualizada de manera oportuna. Es confiable pues la información cuenta con un robusto proceso de validación. Está sistematizada la información en bases de datos accesibles y es pertinente para medir indicadores clave de la gestión. Por otro lado, esta actualizada y disponible para seguimiento continuo.

6.9.3 Áreas de Oportunidad y Propuestas de Mejora

A partir de la información recopilada y las evaluaciones realizadas, se han identificado las siguientes áreas de mejora:

- Mejora en la difusión de los apoyos: Se ha detectado la necesidad de mejorar los mecanismos de difusión tanto a nivel nacional como internacional para

asegurar que los estudiantes guanajuatenses estén al tanto de las oportunidades que ofrece el programa

- Desarrollo de un sistema integral de seguimiento: A pesar de los avances en el monitoreo digital, se ha identificado la necesidad de una plataforma más robusta que permita hacer un seguimiento continuo del progreso de los beneficiarios, desde la solicitud inicial hasta su integración en el mercado laboral
- Formalización y recuperación de financiamiento: El proceso de recuperación de los financiamientos educativos es un área que requiere mayor seguimiento y mejora para garantizar que los beneficiarios cumplan con los pagos acordados
- Fortalecimiento del Manual de Procedimientos: Aunque el programa ha mejorado su operación, sigue pendiente la creación de un manual que estandarice los procedimientos y garantice la consistencia en la implementación de las actividades del programa
- el análisis de la información generada a través de las herramientas y plataformas del programa ha permitido identificar áreas clave para su mejora, como la difusión, seguimiento de beneficiarios y recuperación de financiamientos, todas ellas fundamentales para garantizar el éxito y sostenibilidad del programa Talento de Exportación.

6.9.4 Fuentes de Información Utilizadas

- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.DOCX
- 2024_Talento de Exportacion_VF.DOCX
- Mecanismos de transparencia.DOCX

6.9.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 8, 9, 21, 40 y 44, asegurando una alineación integral en la recolección y uso de la información para el monitoreo del desempeño del programa "Talento de Exportación QC2998".

7. Cobertura y focalización

7.1 Análisis de cobertura

7.1.1 Evaluación de las Características de las Estrategias de Cobertura

- Análisis de estadísticas educativas: El programa Talento de Exportación utiliza datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), como se menciona en el diagnóstico del programa. Este análisis permite conocer la matrícula total de estudiantes en nivel superior y posgrado en el estado.
- Definición clara de la población objetivo: El programa identifica a estudiantes guanajuatenses en niveles de licenciatura, maestría y doctorado, que requieren financiamiento para continuar su trayectoria académica en México o en el extranjero, específicamente aquellos con trayectorias sobresalientes.
- Base de datos de beneficiarios anteriores: El programa se basa en el análisis de las solicitudes y los beneficiarios de años anteriores para cuantificar su población objetivo, lo que proporciona una referencia confiable para identificar a los estudiantes que requieren apoyo.
- Convocatorias públicas: El programa lanza convocatorias abiertas dirigidas a los estudiantes que cumplan con los requisitos de trayectoria académica sobresaliente y necesidad de financiamiento. Estas convocatorias permiten al programa conocer el universo de estudiantes interesados.
- Colaboración con instituciones educativas: Las instituciones de educación superior promueven el programa entre su población estudiantil, actuando como un vínculo directo para identificar a los estudiantes con potencial de participación.
- Evaluaciones y selección: A través de comités especializados que evalúan las solicitudes y seleccionan a los estudiantes con base en criterios específicos, como la calidad académica, trayectoria y necesidad financiera.
- Segmentación por nivel educativo: El programa está dirigido a estudiantes en diferentes niveles educativos, segmentando las necesidades de financiamiento en licencias, maestrías y doctorados, tanto a nivel nacional como internacional.
- Frecuencia de actualización: La información de la población potencial y objetivo se actualiza anualmente para reflejar cambios en las dinámicas educativas y económicas del estado

7.1.2 Cobertura del programa

- Población potencial y objetivo: La población potencial incluye a 226,170 estudiantes de licenciatura y posgrado en Guanajuato. Sin embargo, la población objetivo es más específica, centrándose en estudiantes que requieren financiamiento para continuar sus estudios y que han demostrado una trayectoria sobresaliente.
- Cobertura por número de beneficiarios: En el ciclo anterior, el programa apoyó a 281 estudiantes guanajuatenses. Esto muestra un alcance reducido en comparación con la población potencial total de estudiantes en el estado.

- Modalidades del financiamiento: El programa ofrece diferentes montos de financiamiento para estudios en México y el extranjero, abarcando licenciaturas, maestrías y doctorados, lo que amplía la cobertura geográfica del apoyo.
- Distribución por nivel educativo: La cobertura del programa se enfoca en niveles superiores, como maestría y doctorado, aunque también cubre licenciatura, con especial énfasis en estudiantes que desean realizar estudios en el extranjero.
- Requisitos de ingreso: El programa asegura que los estudiantes que participen cumplan con requisitos académicos rigurosos, lo que podría limitar la cobertura en términos de beneficiarios, pero garantiza que los apoyos lleguen a quienes más los necesitan.
- Cobertura territorial: El programa tiene una cobertura que abarca los 46 municipios del estado de Guanajuato, permitiendo que estudiantes de diferentes regiones puedan acceder a los beneficios.
- Cobertura por disciplinas académicas: Aunque el programa no discrimina entre disciplinas, busca fomentar el desarrollo de capital humano en áreas estratégicas para el estado, lo que podría enfocar los apoyos en ciertos campos profesionales.
- Impacto en la empleabilidad: A largo plazo, el programa busca contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico, lo que se espera impacte en las oportunidades laborales de los beneficiarios, expandiendo así su influencia más allá de la educación.
- El programa Talento de Exportación cuenta con mecanismos robustos para identificar su población objetivo, utilizando herramientas como bases de datos educativas y colaboraciones institucionales. Sin embargo, la cobertura está limitada en comparación con la población potencial, aunque abarca tanto licenciaturas como posgrados y tiene un impacto significativo en las trayectorias académicas y profesionales de los beneficiarios.

7.1.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos:

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa establece la definición de la Población Objetivo. Especifica metas anuales. Abarca el Horizonte de Mediano y Largo Plazo. Existe congruencia con Diseño y Diagnóstico.

7.1.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx

7.1.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 1, 2, 7, 8, 24 y 25, asegurando una alineación integral en la planificación y ejecución de la estrategia de cobertura del programa "Talento de Exportación QC2998".

7.2 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo. (No procede valoración cuantitativa)

7.2.1 Estrategias de Focalización del Programa

El programa Talento de Exportación implementa estrategias específicas para identificar y seleccionar a su población objetivo, que se centra en estudiantes guanajuatenses de nivel licenciatura, maestría o doctorado, que necesitan financiamiento para continuar sus estudios tanto en México como en el extranjero. Entre las estrategias de focalización del programa destacan:

- Convocatorias dirigidas: Se emiten convocatorias públicas que buscan atraer a estudiantes con trayectorias sobresalientes en áreas académicas, deportivas, sociales o culturales. Estas convocatorias son difundidas por medio de las instituciones educativas del estado y plataformas oficiales.
- Colaboración con universidades: Las universidades públicas y privadas promueven el programa entre sus estudiantes y facilitan el acceso a la información de aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos, mejorando la focalización y asegurando que el programa llegue a la población adecuada.
- Comités de evaluación: El programa cuenta con comités especializados que evalúan las solicitudes de los estudiantes, basándose en criterios como la calidad académica, la necesidad económica y el potencial de impacto del financiamiento en la trayectoria educativa del estudiante.

7.2.2 Metodología de Focalización del programa

El programa utiliza una metodología clara y estructurada para identificar a la población objetivo, que involucra los siguientes elementos:

- Análisis estadístico: Se emplean datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), para determinar la población potencial de estudiantes en niveles de licenciatura y posgrado en el estado. Esta población potencial sirve como punto de partida para la focalización.
- Criterios de selección: Los estudiantes que forman parte de la población objetivo deben ser guanajuatenses que requieren apoyo financiero para continuar su trayectoria educativa. Además, deben demostrar una trayectoria destacada en ámbitos académicos, sociales, culturales o deportivos.
- Bases de datos de beneficiarios anteriores: La cuantificación de la población objetivo también se realiza a partir del análisis de las solicitudes y los beneficiarios de años anteriores, lo que permite refinar y ajustar la focalización a lo largo del tiempo.

- Evaluación de solicitudes: Una vez emitidas las convocatorias, los estudiantes interesados presentan su solicitud, la cual es evaluada en función de su trayectoria y necesidades financieras. Solo aquellos que cumplan con los criterios establecidos son seleccionados

7.2.3 Valoración de la Metodología de Focalización

La metodología de focalización del programa Talento de Exportación ha demostrado ser efectiva, pero presenta áreas de mejora:

- Eficiencia y transparencia: La metodología garantiza que el financiamiento llegue a estudiantes que verdaderamente lo necesitan, al implementar procesos de evaluación rigurosos y transparentes basados en comités especializados.
- Este enfoque asegura que los recursos sean asignados a estudiantes con mayor potencial y necesidad.
- Precisión de la identificación: El uso de datos estadísticos actualizados y la base de datos de beneficiarios anteriores permite una identificación precisa de la población objetivo. Sin embargo, la cantidad de beneficiarios ha sido limitada en comparación con la población potencial, lo que sugiere que la cobertura puede estar siendo subutilizada en ciertos casos.
- Mejora continua: El programa realiza una actualización anual de la población objetivo, lo que permite ajustar la focalización en función de las necesidades y cambios en el contexto educativo y económico del estado.
- Esto muestra un compromiso con la mejora continua, aunque se podría explorar la ampliación de la cobertura.

El programa cuenta con mecanismos sólidos para identificar su población objetivo, utilizando estrategias de focalización bien definidas, una metodología basada en datos y evaluación continua, aunque podría optimizarse para alcanzar a un mayor número de beneficiarios.

7.2.4 Fuentes de información utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx

7.3 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa? (No procede valoración cuantitativa)

7.3.1 Población Potencial

La población potencial del programa Talento de Exportación incluye a todos los estudiantes del estado de Guanajuato que cursan niveles de licenciatura, maestría o doctorado y que podrían beneficiarse de un financiamiento para continuar su trayectoria académica, ya sea en México o en el extranjero. Según los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, la población potencial está formada por 208,725 estudiantes de licenciatura y 17,445 estudiantes de posgrado, lo que da un total de 226,170 estudiantes en el ciclo 2023-2024

7.3.2 Población Objetivo

La población objetivo es un subconjunto de la población potencial, constituido por aquellos estudiantes guanajuatenses inscritos o aceptados en instituciones de educación superior, que requieren financiamiento para continuar su trayectoria educativa. Estos estudiantes deben cumplir con requisitos específicos, como tener una trayectoria sobresaliente en áreas académicas, sociales, culturales o deportivas. Para el ciclo reciente, el programa identifica a 281 estudiantes guanajuatenses que requieren de un financiamiento para continuar sus estudios.

7.3.3 Población Atendida

La población atendida se refiere a los estudiantes que efectivamente han sido beneficiados por el programa a través del financiamiento otorgado en cada ciclo. En el ciclo anterior, el programa Talento de Exportación atendió a 281 estudiantes.

7.3.4 Cobertura del Programa

La cobertura del programa se puede determinar al comparar la población atendida con la población objetivo y la población potencial:

- Cobertura respecto a la Población Potencial: Con una población potencial de 226,170 estudiantes de nivel superior en Guanajuato y una población atendida de 281 estudiantes, la cobertura es significativamente limitada en relación con la población total que podría beneficiarse del programa. Esto representa menos del 0.13% de la población potencial total.
- Cobertura respecto a la Población Objetivo: Si bien la población objetivo está definida por los 281 estudiantes que requieren financiamiento y cumplen con los criterios, el programa ha logrado atender exactamente esa cantidad, lo que sugiere una cobertura del 100% de la población objetivo en ese ciclo.

7.3.5 Conclusión sobre la Cobertura

la cobertura del programa es completa respecto a la población objetivo identificada, pero es limitada en comparación con la población potencial total de estudiantes que podrían beneficiarse de este tipo de financiamiento.

7.3.6 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf

- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx

7.3.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 1, 7, 8, 23, 24 y 43, asegurando una alineación integral en la evaluación de la cobertura y la focalización de la población atendida por el programa "Talento de Exportación QC2998."

8. Operación

8.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

Para realizar un análisis de los procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) o la normatividad aplicable del programa Talento de Exportación de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, enfocado en sus beneficiarios, desglosar los principales componentes de dichos procesos como lo hacemos a continuación:

8.1.1 Identificación y Selección de Beneficiarios

- **Método:** El proceso para identificar y seleccionar beneficiarios sigue un conjunto de reglas claras establecidas en las Reglas de Operación del programa Talento de Exportación. Este proceso se inicia con la publicación de una convocatoria dirigida a estudiantes de niveles licenciatura, maestría y doctorado, tanto en México como en el extranjero, que cumplan con ciertos requisitos académicos y de trayectoria.
- **Criterios de Selección:** Los beneficiarios son seleccionados en función de su trayectoria académica, logros y necesidad de financiamiento. Los solicitantes deben presentar una solicitud acompañada de documentos que acrediten su situación, como certificados académicos, carta de motivos, y otros documentos pertinentes.
- **Evaluación:** Un comité especializado evalúa las solicitudes, revisando cada caso para determinar si los postulantes cumplen con los requisitos establecidos. Este comité está compuesto por expertos en áreas relevantes.

8.1.2 Implementación de Proyectos

- **Método:** La implementación de los proyectos, en el contexto del financiamiento, sigue un plan estratégico establecido en las Reglas de Operación. Una vez seleccionados los beneficiarios, se les otorgan los recursos necesarios para que puedan llevar a cabo sus estudios.
- **Seguimiento:** El programa realiza un seguimiento constante del progreso de los beneficiarios, exigiendo informes periódicos sobre el uso de los recursos y los avances académicos

8.1.3 Evaluación y Rendición de Cuentas

- **Método:** El programa cuenta con mecanismos establecidos para la evaluación interna y externa. La evaluación interna es realizada por la Coordinación de Planeación y Evaluación, mientras que las evaluaciones externas pueden ser realizadas por entes externos designados.
- **Rendición de Cuentas:** El programa tiene implementados mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que aseguran que los resultados sean accesibles al público. Los informes trimestrales y anuales se publican en el portal de transparencia del gobierno.

- Indicadores: Los indicadores de desempeño incluyen el número de becas otorgadas y el porcentaje de financiamiento utilizado

8.1.4 Capacitación y Fortalecimiento Institucional

- Método: El programa incluye un componente de fortalecimiento institucional mediante la capacitación del personal encargado de la operación del programa. Esto asegura que los procedimientos sean eficientes y transparentes. El plan anual de trabajo incluye un programa de capacitación específico para mejorar las competencias del personal.
- Estrategia: La capacitación se enfoca en el uso de nuevas tecnologías y en la mejora continua de los procesos administrativos

8.1.5 Revisión de Coincidencia

- Método: La revisión de coincidencia se refiere al análisis para asegurar que los beneficiarios cumplen con los criterios establecidos y que los recursos se destinan a los proyectos correctos. Esto se realiza mediante la comparación de la información proporcionada por los solicitantes con bases de datos externas y con los informes de seguimiento.
- Control: Los procesos de verificación y control se realizan tanto en la fase de selección como durante la ejecución de los proyectos. Esto incluye la validación de los documentos presentados y la verificación de avances académicos y financieros.

Los procesos establecidos para la identificación y selección de beneficiarios, implementación de proyectos, evaluación y rendición de cuentas, capacitación institucional y revisión de coincidencias están bien definidos en las normativas aplicables, garantizando la transparencia y eficiencia del programa Talento de Exportación.

8.1.6 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.1.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas de las preguntas 10, 27, 28, 30, 32, 34, 36 y 37, asegurando una alineación integral en la descripción y evaluación de los procesos clave del programa "Talento de Exportación QC2998".

8.2 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

El programa Talento de Exportación cuenta con un sistema de información sólido que permite conocer la demanda de apoyos y las características de los solicitantes, existen oportunidades para mejorar el análisis y la utilización de estos datos. Se podrían implementar estrategias más profundas de análisis de la demanda no satisfecha y de los solicitantes no seleccionados, lo que resultaría en una mayor eficacia y alcance del programa.

8.2.1 Análisis de la Información Sistematizada

El programa Talento de Exportación cuenta con un sistema formalizado y estructurado que permite recopilar, sistematizar y analizar información sobre la demanda de apoyos y las características de los solicitantes. Según los documentos:

- **Sistemas de Información:** El programa utiliza el sistema "EDUCAFIN (Juanito)" para el registro, seguimiento y control de las solicitudes de becas y apoyos financieros. Este sistema permite la recopilación de datos detallados sobre cada solicitante, incluyendo información académica, socioeconómica, y el tipo de apoyo solicitado.
- **Información de las Solicitudes:** La plataforma recoge datos sobre cada solicitud, lo que permite conocer no solo la demanda total de apoyos en cada ciclo, sino también las características específicas de los solicitantes, como su situación financiera, logros académicos, nivel educativo, institución de origen, y si el financiamiento es para estudios en México o en el extranjero.
- **Base de Datos Histórica:** El programa mantiene un registro histórico de las solicitudes y beneficiarios, lo que le permite analizar tendencias a lo largo del tiempo. Este análisis es clave para ajustar las políticas del programa y mejorar la focalización de los apoyos.
- **Publicación y Transparencia de Datos:** A través de los mecanismos de transparencia del gobierno estatal, los resultados de cada convocatoria y los indicadores de resultados se publican en línea. Esto permite un acceso público a los datos sobre la demanda total de apoyos, aunque se centra principalmente en los beneficiarios finales

8.2.2 Argumentación y Áreas de Oportunidad

Argumentación: Si bien el programa tiene una infraestructura adecuada para recopilar y sistematizar la información de los solicitantes, el análisis de esta información podría ser mejorado en ciertos aspectos:

- **Demanda Total de Apoyos:** El sistema permite conocer el número total de solicitudes recibidas, lo que proporciona una medida clara de la demanda total de apoyos en cada ciclo. Sin embargo, la información sobre las solicitudes rechazadas o no atendidas no se explora en profundidad, lo que podría ofrecer valiosos insights sobre la demanda no satisfecha.

- **Características de los Solicitantes:** El programa recoge información detallada sobre los solicitantes, lo que facilita un análisis robusto de las características de la población que solicita el apoyo. No obstante, el uso de estos datos para identificar patrones y tendencias, como el perfil típico de los solicitantes no seleccionados, parece limitado, y podría aprovecharse mejor para ajustar los criterios de selección y las convocatorias.
- **Enfoque en los Beneficiarios:** El sistema parece centrarse más en la población beneficiaria que en los solicitantes rechazados o no seleccionados. Esto puede limitar el alcance del análisis, especialmente para identificar posibles áreas de mejora en la focalización del programa.

Áreas de Oportunidad:

- **Análisis de Solicitudes Rechazadas:** El programa podría mejorar su análisis de las solicitudes rechazadas o no seleccionadas para identificar los motivos de rechazo y ajustar los criterios de selección de manera más eficiente. Esto ayudaría a refinar las convocatorias y asegurarse de que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan.
- **Segmentación de la Demanda:** Si bien se cuenta con una base de datos robusta, se podría hacer un análisis más profundo de la demanda por segmentos específicos de la población, como género, nivel socioeconómico, áreas de estudio, entre otros. Esto permitiría una mejor focalización del programa en función de las necesidades detectadas.
- **Evaluación de la Demanda Insatisfecha:** El programa podría implementar un sistema para evaluar la demanda insatisfecha, es decir, aquellas solicitudes que no fueron atendidas por falta de recursos o por no cumplir con los requisitos establecidos. Esto ayudaría a ajustar la política de financiamiento y mejorar la cobertura del programa.
- **Mejor Uso de Datos para Predicciones:** Se podría implementar un modelo predictivo que utilice la información sistematizada para prever la demanda futura de apoyos. Esto permitiría planificar mejor los recursos financieros y ajustar las convocatorias de manera más estratégica.

8.2.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa cuenta con disponibilidad de Información Sistematizada Conocimiento de la Demanda Total de Apoyos. Conocimiento de las Características de los Solicitantes al recolectar datos socioeconómicos y específicos de los solicitantes. Validación y Uso de la Información como fuente principal y se valida regularmente.

8.2.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx

- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.2.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26, 28, 29, 48 y 50, asegurando una alineación integral en la evaluación de la demanda de apoyos y la caracterización de los solicitantes en el programa "Talento de Exportación QC2998".

8.3 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características.

Los documentos revisados indican que los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo en el programa Talento de Exportación cuentan con procesos claros y estructurados. A continuación, se detallan los puntos clave relacionados con las características solicitadas:

8.3.1 Análisis de los Procedimientos

- **Recepción de Solicitudes:** Las solicitudes de apoyo se reciben a través de convocatorias públicas emitidas por el programa. Los estudiantes interesados deben enviar una solicitud en línea, mediante el sistema EDUCAFIN, donde se registran todos los datos y documentos requeridos para el proceso de evaluación.
- **Registro de Solicitudes:** Una vez recibida la solicitud, esta es registrada en el sistema "EDUCAFIN (Juanito)", que almacena la información del solicitante, como sus datos personales, trayectoria académica y situación financiera. Esto permite realizar un seguimiento detallado del proceso.
- **Trámite de las Solicitudes:** El proceso de evaluación es llevado a cabo por comités especializados, que revisan las solicitudes en función de los requisitos establecidos en las reglas de operación. Los criterios de selección incluyen la excelencia académica y la necesidad de financiamiento, y se procede a la selección final de los beneficiarios tras un proceso de revisión transparente.

8.3.2 Formatos Definidos

- **Acceso al Proceso de Solicitud:** El proceso de solicitud está disponible en línea a través de la plataforma de EDUCAFIN, lo que facilita el acceso a los estudiantes guanajuatenses que forman parte de la población objetivo del programa. Las convocatorias se publican en el sitio web del programa y en medios de comunicación de instituciones educativas para maximizar su alcance.

- **Plataforma Tecnológica:** El sistema EDUCAFIN permite a los estudiantes registrarse, llenar sus solicitudes y dar seguimiento al estado de su solicitud. Este sistema está diseñado para ser accesible y fácil de usar para la población objetivo.

8.3.3 Disponibilidad para la Población Objetivo

Los formatos y procedimientos para solicitar apoyo están disponibles para la población objetivo a través de múltiples canales, incluidos el sitio web del programa, oficinas regionales, y eventos deportivos donde se informa a los potenciales beneficiarios sobre cómo acceder a los apoyos.

8.3.4 Apego al Documento Normativo del Programa

- **Reglas de Operación:** Los procedimientos seguidos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes están claramente alineados con las Reglas de Operación del programa Talento de Exportación. Estas reglas definen los criterios de selección, los plazos para la recepción de solicitudes, los procedimientos de evaluación y los mecanismos de seguimiento.
- **Normatividad y Transparencia:** El programa sigue una estructura normativa rigurosa, lo que garantiza la transparencia y equidad en el proceso de selección. Además, los resultados del proceso son publicados para garantizar que el procedimiento se ajusta a las normativas aplicables y que los recursos se distribuyen de manera justa.

8.3.5 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 3

Justificación: El programa presenta correspondencia con la Población Objetivos los procedimientos están diseñados teniendo en cuenta las características de la población objetivo. Utilizar Formatos Definidos y estandarizados para la recepción de solicitudes. Los procedimientos y formatos están ampliamente disponibles para la población objetivo. Los procedimientos están alineados con las Reglas de Operación y documentos normativos.

8.3.6 Argumentación

Los procedimientos del programa están bien definidos y cumplen con todas las características esenciales. Esto asegura que los solicitantes pueden acceder a los apoyos de manera justa y equitativa, con procedimientos claros y accesibles que están alineados con los objetivos normativos del programa.

8.3.7 Áreas de Mejora

- **Revisión Periódica de Procedimientos:** Se recomienda una revisión periódica
- de los procedimientos para asegurar que se mantengan alineados con las
- necesidades cambiantes de la población objetivo y las posibles actualizaciones

- en la normativa.
- Capacitación Continua: Ofrecer capacitación continua a los empleados
- encargados de recibir y procesar las solicitudes para garantizar que comprendan
- completamente los procedimientos y puedan asistir mejor a los solicitantes.

8.3.8 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26, 27, 29 y 30, asegurando una alineación integral en la evaluación de los procedimientos operativos del programa "Sociedad Fuerte y Organizada QC135."

8.4 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características

8.4.1 Consistencia con las Características de la Población Objetivo

- Criterios Claros de Elegibilidad: El programa establece criterios bien definidos para la población objetivo, que incluye a estudiantes guanajuatenses de licenciatura, maestría y doctorado que requieren apoyo financiero para continuar sus estudios en México o en el extranjero.
- Los mecanismos documentados aseguran que las solicitudes se evalúen en función de estos criterios.
- Enfoque en la Necesidad Financiera y Excelencia Académica: Los solicitantes deben demostrar tanto la necesidad de financiamiento como una trayectoria académica destacada, lo que asegura que los apoyos estén dirigidos a quienes más los necesitan.
- Esta consistencia se refleja en las reglas de operación y en los procedimientos de evaluación.

8.4.2 Estandarización

- Formatos y Procedimientos Uniformes: Los procedimientos de solicitud y evaluación están estandarizados a través del uso de formatos definidos. Los solicitantes deben completar formularios electrónicos uniformes, y el proceso

de evaluación sigue un protocolo establecido que asegura la igualdad de condiciones para todos los participantes.

- Actas de Evaluación: La creación de actas y reportes estandarizados, donde se registran los resultados del proceso de evaluación, garantiza que todos los casos sean tratados de manera uniforme y conforme a los mismos estándares

8.4.3 Sistematización

- Plataforma Tecnológica (EDUCAFIN): El sistema "EDUCAFIN (Juanito)" es la herramienta principal para sistematizar el proceso de solicitud, registro y evaluación. Este sistema permite una gestión centralizada de la información de los solicitantes y facilita el seguimiento de cada solicitud.
- Automatización y Registro Electrónico: El sistema garantiza que todos los datos de los solicitantes sean almacenados de forma electrónica, lo que facilita tanto el análisis como la transparencia. La sistematización del proceso asegura que no se pierda información y que se pueda acceder a ella en cualquier momento.

8.4.4 Difusión Pública

- Convocatorias y Publicación de Resultados: El programa se asegura de que las convocatorias se difundan ampliamente, a través de medios institucionales y en el sitio web de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Las reglas de operación, los plazos y los criterios de selección están disponibles públicamente, lo que garantiza transparencia en todo el proceso.
- Portal de Transparencia: Además de las convocatorias, el programa publica los resultados de los procesos de selección, lo que permite que el público verifique los apoyos otorgados. Este proceso de difusión pública refuerza la confianza en el programa y asegura que esté alineado con las normativas de transparencia gubernamental.

8.4.5 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa presenta Consistencia con la Población Objetivo. Los mecanismos están diseñados considerando las características de la población objetivo. Los mecanismos están estandarizados y son aplicados uniformemente por todas las instancias

ejecutoras. La información está sistematizada en bases de datos y disponible en un sistema informático. Los mecanismos están difundidos públicamente a través de múltiples canales.

8.4.6 Argumentación

Los mecanismos documentados del programa para verificar los procedimientos de recepción, registro y trámite de solicitudes de apoyo están bien establecidos y cumplen con todas las características requeridas. Esto garantiza que el proceso sea consistente, estandarizado, accesible y transparente, lo que refuerza la confianza en el programa y asegura una gestión eficiente de las solicitudes.

8.4.7 Áreas de Mejora

Monitoreo de Eficiencia: Aunque los mecanismos son robustos, se recomienda implementar un sistema de monitoreo continuo para evaluar la eficiencia de estos mecanismos y realizar ajustes cuando sea necesario para mejorar aún más la rapidez y precisión del proceso.

Capacitación Permanente: Asegurar que todos los responsables de implementar y verificar estos mecanismos reciban capacitación continua para mantenerse actualizados sobre cualquier cambio normativo o de procedimiento.

8.4.8 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.4.9 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 27, 28 y 40, asegurando una alineación integral en la evaluación de los mecanismos de verificación del programa "Talento de Exportación QC2998".

8.5 Selección de beneficiarios y/o proyectos

8.5.1 Criterios de Elegibilidad Claramente Especificados

Definición de los Criterios: Los criterios de elegibilidad están claramente especificados en las Reglas de Operación del programa. Estos criterios incluyen:

- Ser residente del estado de Guanajuato.
- Estar inscrito en programas de licenciatura, maestría o doctorado.
- Demostrar necesidad económica.
- Tener una trayectoria académica destacada, la cual se evalúa mediante la presentación de documentos que acrediten el rendimiento académico del solicitante

Requisitos Académicos y Financieros: Los solicitantes deben cumplir con requisitos relacionados con su situación académica y financiera. Esto incluye presentar certificados académicos, cartas de recomendación, cartas de aceptación de la

institución educativa, así como pruebas que demuestren la necesidad de apoyo financiero.

8.5.2 Estandarización

- **Procesos Estandarizados de Evaluación:** El proceso de selección sigue un protocolo claramente estandarizado. Todos los solicitantes pasan por el mismo proceso de evaluación, el cual incluye la revisión de sus documentos y el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos. Este proceso está documentado y se ejecuta de manera uniforme para asegurar la equidad en la selección.
- **Comités de Evaluación:** La evaluación de las solicitudes es llevada a cabo por comités especializados, que siguen criterios previamente establecidos para asegurar la estandarización en la toma de decisiones.

8.5.3 Sistematización

- **Sistema de Registro Electrónico (EDUCAFIN):** La sistematización del proceso es una de las principales fortalezas del programa. Las solicitudes se reciben, registran y procesan a través del sistema "EDUCAFIN (Juanito)", que permite centralizar la información de todos los solicitantes y realizar un seguimiento del proceso de evaluación y selección de manera automatizada.
- **Almacenamiento de Información:** El sistema almacena y organiza la información de los solicitantes de manera estructurada, lo que facilita el acceso a los datos para realizar análisis de seguimiento y garantizar la transparencia en la evaluación.

8.5.4 Difusión Pública

- **Convocatorias Abiertas:** El programa emite convocatorias públicas anuales, que son difundidas a través de medios institucionales y el portal de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Estas convocatorias especifican los criterios de elegibilidad, los requisitos documentales y los plazos para la recepción de solicitudes.
- **Publicación de Resultados:** Los resultados del proceso de selección se publican en línea para garantizar la transparencia. Los solicitantes pueden consultar si fueron seleccionados a través del mismo sistema donde registraron su solicitud.

8.5.5 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de documentos

Nivel de evaluación: 3

Justificación: Los Criterios de Elegibilidad están Claramente Especificados y definidos, son comprensibles. Los procedimientos son aplicados uniformemente en todas las instancias. La información está sistematizada y disponible en un sistema

informático. Los procedimientos están difundidos públicamente a través de múltiples canales.

8.5.6 Argumentación y Áreas de Mejora

Argumentación: Los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos del programa "Talento de Exportación QC2998" están bien estructurados y cumplen con todas las características necesarias para garantizar un proceso justo, transparente y eficiente. La claridad en los criterios de elegibilidad, la estandarización de los procedimientos, la sistematización de la información, y la difusión pública contribuyen a la integridad del proceso de selección.

Áreas de Mejora: Ampliación de la Comunicación: Se podría mejorar la comunicación de los criterios y procedimientos de selección a través de medios alternativos, asegurando que todos los miembros de la población objetivo tengan un acceso equitativo a la información. Monitoreo Regular de la Estandarización: Implementar un sistema de monitoreo para asegurar que la estandarización se mantenga en todas las instancias ejecutoras, evitando cualquier posible inconsistencia en la aplicación de los criterios.

8.5.7 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.5.8 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26, 28, 31 y 40, asegurando una alineación integral en la evaluación de los procedimientos de selección de beneficiarios y/o proyectos del programa "Talento de Exportación QC2998".

8.6 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

8.6.1 Identificación Basada en Criterios de Elegibilidad y Requisitos Establecidos

Criterios Claramente Definidos: Los criterios de elegibilidad están bien documentados en las Reglas de Operación del programa. Estos criterios incluyen:

- Residencia en Guanajuato.
- Estar inscrito en programas de educación superior (licenciatura, maestría o doctorado).
- Demostrar necesidad económica.

- Acreditar una trayectoria académica destacada.

Procedimientos Claros de Verificación: Los documentos del programa especifican los pasos que se siguen para verificar el cumplimiento de estos criterios. Las solicitudes se someten a una evaluación basada en la revisión de los documentos aportados por los solicitantes (certificados académicos, cartas de recomendación, comprobantes financieros, etc.) .

Cada uno de estos requisitos debe ser verificado antes de que se proceda con la selección. Uso de un Sistema Automatizado para Registro y Evaluación: El sistema EDUCAFIN se utiliza para recopilar, registrar y dar seguimiento a las solicitudes, asegurando que todas las solicitudes cumplan con los requisitos mínimos antes de ser evaluadas por el comité especializado. Este sistema permite una verificación automática de los datos ingresados y asegura que se sigan los criterios establecidos.

8.6.2 Conocimiento por Parte de los Operadores del Programa

Capacitación y Preparación del Personal: Los operadores del programa, incluidos los comités evaluadores y el personal responsable de recibir y procesar las solicitudes, están familiarizados con los criterios de elegibilidad y los procedimientos para la evaluación de las solicitudes. Los documentos del programa indican que el personal recibe capacitación sobre los procedimientos operativos y los criterios de selección, lo que asegura un manejo adecuado del proceso.

Documentación de Procedimientos Internos: Los procedimientos operativos están claramente documentados y forman parte del sistema de planeación y evaluación del programa, lo que facilita el conocimiento y la adherencia a los procedimientos por parte de los operadores. Los comités de evaluación siguen una estructura estandarizada para la revisión de las solicitudes, lo que asegura la consistencia en la aplicación de los criterios de elegibilidad.

Supervisión y Control: Además, los operadores del programa están sujetos a mecanismos de supervisión que garantizan que sigan los procedimientos establecidos. Se han implementado controles internos y externos para asegurar que el personal cumpla con las reglas de operación y los criterios de selección establecidos

8.6.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 3

Justificación: El programa presenta Identificación Basada en Criterios de Elegibilidad en sus mecanismos que permiten verificar que la selección se realiza con base en los criterios establecidos. Los mecanismos son estandarizados y aplicados uniformemente. La información está sistematizada y disponible en un sistema informático. Los operadores del programa están capacitados y conocen los mecanismos.

8.6.4 Argumentación y Áreas de Mejora

Argumentación: Los mecanismos documentados del programa para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos están bien establecidos

y cumplen con todas las características necesarias para garantizar un proceso de selección justo, transparente y eficiente. La consistencia en la aplicación de los criterios, la estandarización de los procedimientos, la sistematización de la información, y la capacitación de los operadores aseguran que el proceso de selección se realice de manera adecuada.

Áreas de Mejora:

- Revisión y Auditoría Regular: Implementar revisiones y auditorías internas regulares para asegurar que los procedimientos se sigan correctamente y para identificar posibles áreas de mejora.
- Actualización Continua de Capacitación: Continuar con la capacitación regular y asegurarse de que los operadores estén al tanto de cualquier cambio en los procedimientos o en los criterios de elegibilidad.

8.6.5 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.6.6 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 30 y 40, asegurando una alineación integral en la evaluación de los mecanismos de verificación del proceso de selección en el programa "Talento de Exportación QC2998".

8.7 Tipos de apoyos

El programa Talento de Exportación ofrece diversos tipos de apoyos, principalmente enfocados en el financiamiento para estudiantes guanajuatenses que buscan continuar sus estudios en niveles de licenciatura, maestría y doctorado, tanto en México como en el extranjero. A continuación, se presentan los tipos de apoyo, un análisis de los procedimientos y las áreas de mejora.

8.7.1 Tipos de apoyo

- Becas de Excelencia Académica: Estas becas están dirigidas a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado con una trayectoria académica sobresaliente. Se ofrece apoyo económico para cubrir los costos de matrícula, material educativo y otros gastos relacionados con los estudios.

- Apoyo para Estudios en el Extranjero: Se ofrece financiamiento para estudiantes que desean continuar sus estudios de posgrado en el extranjero, cubriendo costos de matrícula, manutención, y en algunos casos, transporte. Este apoyo tiene un enfoque en la internacionalización de la educación y busca potenciar el talento local en instituciones extranjeras.
- Créditos Educativos: En algunos casos, el programa ofrece financiamiento en forma de crédito educativo, que debe ser devuelto en plazos acordados. Este tipo de apoyo permite a los estudiantes acceder a recursos para financiar su educación con la responsabilidad de reembolsar el dinero una vez que terminen sus estudios.
- Apoyo en Especie: En casos excepcionales, el programa también ofrece apoyos en especie, como el acceso a material académico, transporte o alojamiento, según las necesidades del estudiante y el proyecto académico que se esté apoyando.

8.7.2 Análisis de los procedimientos

- Recepción de Solicitudes: El proceso de solicitud es centralizado a través del sistema "EDUCAFIN", donde los estudiantes interesados pueden llenar los formularios electrónicos y cargar los documentos necesarios, como comprobantes de matrícula, certificados académicos y cartas de motivación.
- Evaluación y Selección: Las solicitudes son evaluadas por comités especializados que revisan si los solicitantes cumplen con los criterios de elegibilidad, como excelencia académica y necesidad económica. El proceso está bien documentado y se lleva a cabo de manera transparente.
- Asignación de Apoyos: Una vez evaluadas las solicitudes, los apoyos se asignan de acuerdo con la disponibilidad de recursos y las prioridades del programa. En el caso de los créditos educativos, se formalizan acuerdos entre el programa y el beneficiario para asegurar el reembolso futuro.
- Monitoreo y Seguimiento: Los beneficiarios deben rendir informes periódicos sobre su desempeño académico y el uso de los recursos. Este seguimiento permite al programa evaluar el impacto de los apoyos otorgados y ajustar el programa según sea necesario.

8.7.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de documentos

Nivel de evaluación: 3

Justificación: El programa presenta los procedimientos estandarizados y son aplicados uniformemente. La información está sistematizada y disponible en un sistema informático. Los procedimientos están difundidos públicamente a través de múltiples canales. Los procedimientos están alineados con las Reglas de Operación y otros documentos normativos del programa.

8.7.4 Argumentación y Áreas de Mejora

- Mayor Claridad en el Proceso de Selección: Aunque el proceso de evaluación y selección está documentado, podría ser beneficioso para los solicitantes tener un acceso más claro y detallado a los criterios de selección y al proceso de evaluación. Esto podría lograrse mediante la publicación de guías más detalladas en la plataforma, explicando cómo se ponderan los diferentes factores en la evaluación.
- Ampliación de la Cobertura: La demanda de apoyos es mucho mayor que los recursos disponibles. Sería útil explorar estrategias para aumentar los recursos disponibles para el programa, ya sea a través de colaboraciones con el sector privado o con instituciones educativas internacionales, lo que permitiría ampliar la cobertura y beneficiar a más estudiantes.
- Acceso a Tecnologías para Sectores Vulnerables: Dado que el proceso de solicitud y seguimiento se realiza a través de plataformas electrónicas, es importante asegurar que todos los sectores de la población, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a las tecnologías necesarias para completar el proceso. Implementar puntos de apoyo en comunidades con menos acceso a internet podría mejorar la equidad en el acceso a los apoyos.
- Seguimiento Post-Apoyo: El seguimiento de los beneficiarios una vez completados sus estudios podría mejorarse para evaluar el impacto a largo plazo de los apoyos otorgados. Establecer programas de seguimiento y redes de exbecarios permitiría medir mejor los resultados del programa en términos de empleabilidad y desarrollo profesional.

8.7.5 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- QC0110 Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios 2024.docx

9.7.6 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26, 33, 40 y 42, asegurando una alineación integral en la evaluación de los procedimientos para otorgar apoyos a los beneficiarios en el programa " Talento de Exportación QC2998."

8.8 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

Basado en los documentos proporcionados, el programa Talento de Exportación cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios. A continuación, se presenta un análisis de estos mecanismos, argumentación y áreas de mejora.

8.8.1 Análisis de los Mecanismos

- **Recepción de Solicitudes y Verificación:** El proceso de entrega de apoyos inicia con la verificación de las solicitudes a través del sistema "EDUCAFIN", que recopila y organiza toda la información relevante de los solicitantes. Este sistema garantiza que solo aquellos que cumplan con los requisitos establecidos puedan avanzar al proceso de entrega de apoyos.
- **Asignación y Formalización del Apoyo:** Una vez que se verifica que los solicitantes cumplen con los criterios de elegibilidad, se procede con la asignación de los apoyos, ya sea en forma de becas, créditos educativos o apoyos en especie. En el caso de los créditos, se formaliza un acuerdo con el beneficiario, que incluye términos para la devolución futura del apoyo.
- **Para los apoyos en especie, se documenta la entrega de material o servicios en función de las necesidades del estudiante.**
- **Control Documental y Transparencia:** El proceso de entrega de apoyos está documentado en actas y registros que aseguran la transparencia del proceso. Estos registros incluyen datos sobre el tipo de apoyo, montos entregados y el cumplimiento de los requisitos por parte de los beneficiarios. El sistema EDUCAFIN permite generar reportes automáticos de los apoyos entregados, lo que facilita la supervisión del proceso.
- **Monitoreo y Seguimiento del Uso de Apoyos:** Una vez entregados los apoyos, se realiza un monitoreo continuo para asegurarse de que los beneficiarios utilicen los recursos de manera adecuada. Los beneficiarios deben proporcionar informes sobre su desempeño académico y el uso de los recursos, lo que permite al programa evaluar el impacto del apoyo otorgado.

8.8.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa presenta identificación de Apoyos Acordes a lo Establecido. Los mecanismos permiten verificar que los apoyos entregados son acordes a lo establecido en los documentos normativos. Los mecanismos son estandarizados y aplicados uniformemente. La información está sistematizada y disponible en un sistema informático. Los operadores del programa están capacitados y conocen los mecanismos.

8.8.3 Argumentación y Áreas de Mejora

- **Argumentación:**
 - **Estructura Sólida y Documentada:** Los mecanismos documentados en el programa muestran un proceso bien estructurado y alineado con los objetivos de transparencia y control. Desde la verificación inicial hasta

- la entrega final de los apoyos, el sistema garantiza que los recursos se destinen a los estudiantes que cumplen con los requisitos, y que se haga un seguimiento adecuado del uso de los apoyos.
- Uso de Tecnología para Control: La implementación del sistema "EDUCAFIN" proporciona una herramienta poderosa para registrar y verificar cada etapa del proceso de entrega de apoyos. Al estar centralizado y automatizado, minimiza el riesgo de errores humanos y asegura que los procedimientos sean transparentes y accesibles para auditorías.
 - Formalización y Acuerdos: En los casos en que los apoyos toman la forma de créditos educativos, la formalización de acuerdos entre el programa y el beneficiario asegura que haya claridad en las expectativas y responsabilidades de ambas partes. Esto es crucial para garantizar la devolución del apoyo cuando corresponde.
 - Áreas de Mejora:
 - Ampliación del Seguimiento Post-Apoyo: Aunque se realiza un monitoreo del uso de los apoyos mientras los estudiantes están en el programa, podría mejorarse el seguimiento a largo plazo para evaluar el impacto del apoyo en la trayectoria profesional de los beneficiarios. Crear una red de exbecarios o realizar encuestas de seguimiento podría ayudar a medir el impacto y a ajustar el programa en función de los resultados obtenidos.
 - Accesibilidad de la Información para los Beneficiarios: Aunque el sistema EDUCAFIN ofrece una plataforma robusta para el seguimiento de los apoyos, sería útil que los beneficiarios tuvieran un acceso más fácil y directo a la información sobre los plazos y condiciones de entrega de los apoyos. Esto podría incluir un portal más intuitivo o la creación de herramientas móviles para facilitar el acceso.
 - Aumento de la Transparencia en los Créditos Educativos: Aunque el proceso de formalización de los créditos educativos está documentado, sería beneficioso ampliar la transparencia en cuanto a los términos de los créditos, incluyendo detalles sobre los plazos de devolución y las tasas de interés (si aplica). Esto aseguraría que los estudiantes estén completamente informados antes de aceptar el crédito.
 - Automatización del Seguimiento de Informes Académicos: Actualmente, el seguimiento del desempeño académico y del uso de los recursos se realiza a través de informes manuales por parte de los beneficiarios. Este proceso podría automatizarse aún más, utilizando tecnología para recolectar y analizar datos de manera más eficiente.

8.8.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx

- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.8.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 32 y 40, asegurando una alineación integral en la evaluación de los mecanismos de verificación del procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios en el programa " Talento de Exportación QC2998".

8.9 Ejecución

8.9.1 Evaluación de las Características de los Procedimientos: análisis de los Procedimientos.

- **Procedimientos Bien Definidos:** El programa cuenta con procedimientos estructurados y documentados que abarcan desde la recepción de solicitudes hasta la entrega de apoyos y el seguimiento de los beneficiarios. Cada paso está claramente delineado en las Reglas de Operación y el uso del sistema EDUCAFIN garantiza un proceso centralizado y automatizado.
- **Estandarización y Transparencia:** Los procedimientos son estandarizados y transparentes. Las solicitudes se reciben y procesan de manera uniforme a través de un sistema tecnológico que facilita el control, la transparencia y la trazabilidad del proceso.
- Además, los comités de evaluación siguen protocolos claros para revisar las solicitudes y seleccionar a los beneficiarios.
- **Formalización del Proceso de Entrega de Apoyos:** La formalización de los créditos y otros apoyos está bien documentada, asegurando que tanto los beneficiarios como el programa conozcan sus responsabilidades y obligaciones. Esto es particularmente importante en el caso de los créditos educativos

8.9.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: Los procedimientos están estandarizados y son aplicados uniformemente. La información está sistematizada y disponible en un sistema informático. Los procedimientos están difundidos públicamente a través de múltiples canales. Los procedimientos están alineados con las Reglas de Operación y otros documentos normativos del programa.

8.9.3 Argumentación y Áreas de Mejora

- Argumentación: Los procedimientos del programa "Talento de Exportación QC2998" para la ejecución de obras y acciones están bien estructurados y cumplen con todas las características necesarias. La estandarización, sistematización, difusión pública y el apego a las normas garantizan que la ejecución de obras y acciones se realice de manera eficiente, transparente y alineada con las normativas del programa.
- Áreas de Mejora:
 - Supervisión Continua: Implementar un sistema de supervisión continua para asegurar la adherencia a los procedimientos estandarizados y para identificar posibles áreas de desviación o mejora.
 - Ampliación de la Difusión: Mejorar la difusión de los procedimientos a través de plataformas digitales y redes sociales para alcanzar a un público más amplio, especialmente en áreas de difícil acceso.

8.9.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.9.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26, 35, 40 y 42, asegurando una alineación integral en la evaluación de los procedimientos de ejecución de obras y acciones en el programa " Talento de Exportación QC2998".

8.10 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características

8.10.1 Análisis de los mecanismos documentados

Basado en los documentos revisados previamente, el programa Talento de Exportación cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de las acciones y proyectos de apoyo educativo. A continuación, se analiza si el programa tiene mecanismos claros y estructurados para dar seguimiento a la ejecución de las obras y acciones:

- Sistematización del Seguimiento: Plataforma EDUCAFIN (Juanito): El programa utiliza el sistema EDUCAFIN para centralizar toda la información relacionada con las solicitudes de apoyo, la entrega de los mismos, y el seguimiento de los beneficiarios. Esta plataforma no solo se encarga del

proceso inicial de solicitud y verificación, sino que también permite monitorear el progreso de los beneficiarios a lo largo del tiempo, tanto en términos académicos como en el uso adecuado de los recursos otorgados.

- Informes Periódicos de Beneficiarios: Los beneficiarios del programa están obligados a presentar informes periódicos sobre su desempeño académico y el uso de los recursos recibidos. Estos informes son revisados para asegurarse de que los apoyos se utilicen de acuerdo con los fines establecidos por el programa.
- Documentación de los Procesos: Los mecanismos para dar seguimiento están bien documentados en las Reglas de Operación del programa. Estos incluyen instrucciones claras sobre cómo se deben presentar los informes y cómo se lleva a cabo la evaluación continua de los beneficiarios.

Supervisión de la Ejecución de Acciones:

- Comités Evaluadores y Supervisores: Además de la verificación inicial y los informes periódicos, el programa cuenta con comités que supervisan la correcta ejecución de los apoyos. Estos comités se encargan de evaluar tanto el rendimiento académico de los beneficiarios como la correcta utilización de los recursos económicos.
- Seguimiento a los Créditos Educativos: En el caso de los apoyos otorgados en forma de crédito educativo, se realiza un seguimiento detallado para asegurar que los beneficiarios cumplan con los términos acordados para la devolución de los recursos. Esto incluye mecanismos de control y supervisión para garantizar que el crédito sea devuelto en los plazos acordados.

Evaluación de Metas e Indicadores:

- Uso de Indicadores de Desempeño: El programa establece metas claras y utiliza indicadores de desempeño para medir el éxito de las acciones realizadas. Estos indicadores incluyen tanto aspectos académicos como financieros, y son monitoreados a través de los informes que los beneficiarios presentan periódicamente.
- Evaluación Anual y Trimestral: De acuerdo con los documentos, el programa realiza evaluaciones anuales y trimestrales para revisar el avance de las metas establecidas. Estas evaluaciones permiten identificar áreas de mejora y ajustar las acciones en curso según sea necesario.

Acciones Correctivas y Ajustes:

- Planes de Ajuste: Si durante el seguimiento se detecta que los beneficiarios no están cumpliendo con los requisitos establecidos o que no están utilizando los recursos de manera adecuada, el programa tiene mecanismos para implementar acciones correctivas. Esto puede incluir desde la suspensión del apoyo hasta la devolución de los recursos en casos de créditos educativos.
- Flexibilidad en la Ejecución: Los mecanismos documentados permiten cierta flexibilidad para ajustar el apoyo según las circunstancias del beneficiario. Por ejemplo, si un estudiante tiene dificultades académicas, el programa

puede ofrecerle recursos adicionales o modificar los plazos para que pueda cumplir con los requisitos

8.10.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa presenta los mecanismos permiten verificar que las obras y acciones se ejecutan conforme a lo establecido en los documentos normativos. Los mecanismos están estandarizados y son aplicados uniformemente. La información está sistematizada y disponible en un sistema informático. Los operadores del programa están capacitados y conocen los mecanismos.

8.10.3 Argumentación y Áreas de Mejora

- Argumentación: Los mecanismos documentados del programa para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones están bien establecidos y cumplen con todas las características necesarias. La identificación clara de conformidad con las normas, la estandarización de los mecanismos, la sistematización de la información y la capacitación de los operadores aseguran que el proceso de seguimiento sea eficiente, transparente y alineado con las normativas del programa.
- Áreas de Mejora:
 - Auditorías Frecuentes: Implementar auditorías más frecuentes para asegurar que todas las obras y acciones se ejecuten conforme a las normas en todas las instancias ejecutoras.
 - Actualización Continua de Capacitación: Continuar con la capacitación regular y asegurar que los operadores estén al tanto de cualquier cambio en los procedimientos o en los criterios normativos.

8.10.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.10.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 34 y 40, asegurando una alineación integral en la evaluación de los mecanismos de seguimiento en la ejecución de obras y acciones en el programa " Talento de Exportación QC2998".

8.11 Mejora y simplificación regulatoria ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes? (No procede valoración cuantitativa)

Basado en los documentos revisados previamente, podemos analizar los cambios sustantivos en el documento normativo del programa Talento de Exportación durante los últimos tres años. Estos cambios han tenido el objetivo de mejorar y agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes, así como de atender áreas de mejora en la operación del programa. A continuación, se presentan los cambios más relevantes y su impacto.

8.11.1 Cambios Sustantivos para Agilizar el Proceso de Apoyo a los Solicitantes

- **Digitalización del Proceso de Solicitudes:** Uno de los cambios más significativos ha sido la digitalización completa del proceso de solicitud y evaluación a través del sistema "EDUCAFIN". Anteriormente, los solicitantes tenían que presentar documentos físicos o adjuntarlos por correo electrónico, lo cual ralentizaba el proceso. Con la implementación de una plataforma en línea, los estudiantes ahora pueden realizar todo el proceso de solicitud y seguimiento de manera virtual. Impacto: Este cambio ha agilizado considerablemente la recepción y evaluación de solicitudes, reduciendo tiempos y eliminando cuellos de botella asociados a la presentación y verificación de documentos físicos. Además, ha facilitado el acceso al programa para los estudiantes que viven en áreas más alejadas.
- **Simplificación de los Requisitos Documentales:** En los últimos años, se ha reducido la cantidad de documentación que los solicitantes deben presentar inicialmente. Anteriormente, se requerían una gran cantidad de documentos (certificados académicos, cartas de recomendación, comprobantes financieros, entre otros). El programa ha simplificado los requisitos iniciales, solicitando únicamente la documentación esencial, mientras que otros documentos adicionales se solicitan en fases posteriores. Impacto: Este cambio ha facilitado el acceso inicial al programa para los solicitantes, haciendo que el proceso sea menos burocrático. Ha reducido la carga administrativa tanto para los solicitantes como para el equipo evaluador.

8.11.2 Cambios Sustantivos para Atender Áreas de Mejora

- **Mayor Transparencia en los Criterios de Selección:** Un cambio importante en las Reglas de Operación ha sido la publicación más detallada de los criterios de evaluación y selección. Esto ha permitido que los solicitantes comprendan mejor cómo se ponderan sus méritos académicos, la situación financiera y otros factores durante el proceso de selección. Impacto: Esto ha mejorado la transparencia del programa y ha permitido que los solicitantes preparen mejor sus solicitudes, aumentando la percepción de equidad en la asignación de los apoyos.
- **Mejoras en el Seguimiento Post-Apoyo:** En los últimos tres años, se han implementado mecanismos más robustos de seguimiento a los beneficiarios

después de que reciben los apoyos. Esto incluye la obligación de los beneficiarios de presentar informes periódicos sobre su desempeño académico y, en el caso de los créditos educativos, de cumplir con los términos de devolución acordados. Impacto: Estos cambios han mejorado la capacidad del programa para medir el impacto de los apoyos otorgados y asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada.

8.11.3 Simplificación del Proceso de Evaluación y Selección

- Automatización de la Evaluación: La evaluación de las solicitudes se ha automatizado parcialmente a través del sistema EDUCAFIN, lo que permite una clasificación preliminar automática de los solicitantes en función de sus datos académicos y socioeconómicos. Esto ha agilizado el proceso de preselección y ha permitido que los comités de evaluación se enfoquen en los casos más relevantes. Impacto: Este cambio ha reducido el tiempo necesario para evaluar grandes volúmenes de solicitudes y ha mejorado la eficiencia operativa del programa.

8.11.4 Áreas de Mejora Identificadas y Cambios Sugeridos

- Automatización Completa del Seguimiento: Aunque el seguimiento de los beneficiarios ha mejorado, aún depende en gran medida de informes manuales. Se sugiere continuar con la automatización de este proceso, utilizando sistemas que permitan una recolección y análisis de datos de manera más eficiente. Mejoras en la Comunicación con los Beneficiarios: Un área de mejora clave es la comunicación con los beneficiarios durante el proceso de solicitud y selección. Aunque se ha mejorado la transparencia, todavía existen oportunidades para proporcionar más información proactiva a los solicitantes sobre el estado de su solicitud y los plazos importantes. Mayor Acceso a Tecnologías: Aunque el proceso de digitalización ha sido exitoso, se identifican barreras tecnológicas para algunos solicitantes en áreas rurales o de bajos recursos. Se podrían implementar programas de apoyo tecnológico o abrir centros de atención para ayudar a los estudiantes con menos acceso a herramientas digitales.

8.11.5 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.11.6 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta a la pregunta 26, asegurando que las evaluaciones previas sobre la eficiencia de los procesos del programa se alinean con los cambios realizados y sus impactos positivos.

8.12 Organización y gestión. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado? (No procede valoración cuantitativa)

Problemas en la Transferencia de Recursos y Estrategias Implementadas en el Programa Talento de Exportación:

El programa Talento de Exportación, operado por Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, ha enfrentado diversos problemas en la transferencia de recursos a los beneficiarios. A continuación, se describen los principales desafíos identificados en los documentos y las estrategias implementadas para superarlos:

8.12.1 Dificultades en la Apertura y Uso de Cuentas Bancarias

Problema:

- Beneficiarios sin cuentas bancarias: Algunos beneficiarios no cuentan con una cuenta bancaria activa, lo que dificulta la transferencia de recursos. Este problema es más común entre estudiantes que no han tenido necesidad previa de una cuenta o que provienen de áreas rurales con limitada bancarización.
- Beneficiarios en el extranjero: Para aquellos que realizan estudios en el extranjero, la transferencia de recursos se complica debido a las diferencias en los sistemas bancarios internacionales y posibles restricciones en la recepción de fondos desde México.

Estrategias Implementadas:

- Generación de cuentas bancarias: El programa ha establecido procedimientos para facilitar la apertura de cuentas bancarias en BBVA para los beneficiarios que no cuentan con una. Los asesores de financiamiento solicitan la generación de cuentas y apoyan a los beneficiarios en este proceso.
- Alternativas para beneficiarios en el extranjero: Cuando el beneficiario se encuentra en el extranjero, se acepta el estado de cuenta de cualquier banco internacional donde tenga una cuenta activa. Esto flexibiliza el proceso y permite la transferencia de recursos sin requerir una cuenta bancaria mexicana.

8.12.2 Limitaciones Tecnológicas y Acceso a la Plataforma

Problema:

- Brecha digital: Algunos solicitantes y beneficiarios enfrentan dificultades para acceder a la plataforma en línea del programa debido a limitaciones en el acceso a internet o dispositivos tecnológicos adecuados, especialmente en zonas rurales o comunidades marginadas.

Estrategias Implementadas:

- Asesoría personalizada: Se han implementado acciones para brindar asesoría y soporte técnico a los solicitantes con dificultades tecnológicas. Los asesores de financiamiento y el personal del programa ofrecen asistencia para el uso de la plataforma y el cumplimiento de requisitos en línea.
- Flexibilidad en la recepción de documentos: En casos justificados, el programa permite la entrega de documentos por medios alternativos o en fechas extendidas, facilitando que los solicitantes con limitaciones tecnológicas puedan completar su trámite.

8.12.3 Retrasos en la Aplicación de Pagos

Problema:

- Procesamiento de pagos: Se han presentado retrasos en la aplicación de pagos a los beneficiarios debido a procesos bancarios, errores en la información proporcionada o saturación en los periodos pico de solicitudes.

Estrategias Implementadas:

- Monitoreo constante: Los asesores de financiamiento realizan un seguimiento cercano del estatus de los pagos. Si detectan que un pago no se ha aplicado correctamente, se comunican con el beneficiario para corregir la situación, como actualizar información bancaria o resolver bloqueos en la cuenta.
- Comunicación con instituciones bancarias: El programa mantiene comunicación directa con las instituciones financieras para agilizar el procesamiento de pagos y resolver incidencias de manera oportuna.

8.12.4 Verificación de Información y Documentación Incompleta

Problema:

- Errores y omisiones: Algunos solicitantes presentan documentación incompleta o errores en sus datos personales y bancarios, lo que dificulta la transferencia de recursos y genera retrasos en el proceso.

Estrategias Implementadas:

- Revisión exhaustiva: Los asesores de financiamiento revisan minuciosamente los expedientes y se aseguran de que toda la información esté correcta antes de proceder con la transferencia. Si detectan inconsistencias, se comunican con el solicitante para solventarlas.

- Guías y formatos estandarizados: El programa proporciona formatos y guías detalladas para el llenado de solicitudes y la presentación de documentación, reduciendo la probabilidad de errores y omisiones.

8.12.5 Desconocimiento de los Beneficiarios sobre los Procedimientos

Problema:

- Falta de información: Algunos beneficiarios desconocen los procedimientos para la recepción de recursos, los requisitos para la apertura de cuentas bancarias o los pasos a seguir en caso de problemas con la transferencia.

Estrategias Implementadas:

- Orientación y comunicación efectiva: Se han reforzado los canales de comunicación con los beneficiarios mediante correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes a través de la plataforma, informando sobre los procedimientos y pasos a seguir.
- Sesiones informativas: El programa organiza sesiones y talleres informativos donde se explican los procesos de transferencia de recursos y se resuelven dudas de los beneficiarios.

8.12.6 Restricciones Legales y Administrativas

Problema:

- Regulaciones internacionales: En el caso de transferencias a beneficiarios en el extranjero, pueden existir restricciones legales y administrativas que complican el envío de fondos desde México, como normativas bancarias internacionales o límites en transferencias de dinero.

Estrategias Implementadas:

- Colaboración con instituciones internacionales: El programa trabaja en colaboración con instituciones educativas y bancarias internacionales para facilitar el proceso de transferencia y asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables **[30]** .
- Uso de mecanismos alternativos: Se exploran alternativas como la entrega de recursos a través de órdenes de pago internacionales o convenios con instituciones que permitan una transferencia más expedita y segura.

8.12.7 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx

- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.12.8 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 26 y 39, asegurando que las estrategias y problemas identificados en la transferencia de recursos estén alineados con la evaluación general de la eficiencia operativa del programa.

8.13 Eficiencia y economía operativa del programa. Registro de operaciones programáticas y presupuestales. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías.

8.13.1 Categorías de Gastos Evaluadas

Registro de Operaciones Programáticas y Presupuestales

- Información Presupuestaria Desglosada: En el documento de información presupuestaria se encuentra el desglose de los recursos asignados y ejercidos por el programa durante los años 2023 y 2024. Estos datos permiten identificar cómo se han distribuido los recursos a lo largo del tiempo, lo que facilita la evaluación de la eficiencia operativa.
- Fuentes de Financiamiento: De acuerdo con el documento sobre fuentes de financiamiento, el programa Talento de Exportación depende exclusivamente de recursos estatales, lo que simplifica la gestión de los recursos y la rendición de cuentas.
- No se han identificado fuentes de financiamiento federales o privadas, lo que puede limitar la flexibilidad financiera del programa, pero también facilita la administración y seguimiento del presupuesto.

Categorías de Gastos Evaluadas

- El programa desglosa los gastos en varias categorías, lo que permite un análisis más detallado de la eficiencia en el uso de los recursos.
- Gastos Operativos: Incluyen costos relacionados con la operación administrativa del programa, como salarios del personal, recursos materiales, y tecnología utilizada para la administración y seguimiento de los beneficiarios. Este tipo de gasto es crucial para mantener el funcionamiento adecuado del programa y asegurar que los servicios lleguen a los beneficiarios.
- Gastos en Apoyos Directos: Se refiere al financiamiento otorgado directamente a los beneficiarios, ya sea en forma de becas, créditos educativos o apoyos en especie. Estos gastos constituyen el núcleo del programa y son esenciales para cumplir con los objetivos de apoyo educativo.
- Costos de Seguimiento y Evaluación: Incluyen los gastos necesarios para monitorear el desempeño de los beneficiarios, evaluar el impacto del programa, y asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada. El

sistema de seguimiento es un aspecto clave para garantizar la transparencia y eficacia en la distribución de los apoyos.

8.13.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El programa identifica y desglosa tanto los gastos directos como indirectos. El programa identifica y cuantifica Gastos en Capital, Gasto Unitario, calcula el gasto unitario para evaluar su eficiencia operativa. En el archivo de presupuesto así lo muestra.

8.13.3 Metodología

El programa utiliza una metodología de asignación basada en resultados y en los componentes del programa. A continuación, se describen los principales elementos de la metodología aplicada:

- Presupuesto Basado en Resultados (PbR): El programa utiliza un enfoque de Presupuesto Basado en Resultados, en el cual se cuantifican los recursos asignados a cada componente del programa en función de los resultados esperados. Esto permite una alineación más directa entre el gasto y los objetivos del programa.
- Monitoreo de Indicadores: La evaluación del gasto se complementa con el monitoreo continuo de indicadores clave de desempeño, que incluyen el número de beneficiarios atendidos, el cumplimiento de los plazos y la eficiencia en la entrega de apoyos. Estos indicadores se publican en la página de transparencia del programa.

8.13.4 Áreas de Mejora Identificadas

- Diversificación de las Fuentes de Financiamiento: Explorar otras fuentes de financiamiento, como recursos federales o alianzas público-privadas, podría mejorar la capacidad del programa para ofrecer más apoyos sin depender únicamente del presupuesto estatal.

8.13.5 Fuentes de Información

- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.13.6 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con la respuesta a la pregunta 10, asegurando que las estrategias financieras y operativas del programa estén alineadas con sus objetivos y resultados esperados del Programa "Talento de Exportación QC2998".

8.14 Economía ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes? (No procede valoración cuantitativa.)

Con base en los documentos proporcionados, podemos identificar que las fuentes de financiamiento del programa Talento de Exportación provienen exclusivamente de recursos estatales en los años 2023 y 2024. No se mencionan otras fuentes de financiamiento federales, privadas o internacionales.

8.14.1 Fuentes de Financiamiento

Recursos Estatales: Todo el presupuesto destinado a la operación del programa proviene del gobierno del estado de Guanajuato. No se identifican fuentes adicionales, como recursos federales, municipales o privados, que contribuyan al financiamiento del programa.

8.14.2 Proporción del Presupuesto Total

Dado que el 100% del financiamiento proviene de recursos estatales, esta es la única fuente que representa la totalidad del presupuesto asignado para la operación y ejecución del programa en 2023 y 2024

8.14.3 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta a la pregunta 37, asegurando que la evaluación de las fuentes de financiamiento esté alineada con el análisis financiero global del Programa "Talento de Exportación QC2998".

8.15 Sistematización de la información

El programa Talento de Exportación tiene mecanismos documentados para la sistematización de la información, lo que permite un seguimiento efectivo de las operaciones, el manejo de los beneficiarios y la evaluación del impacto del programa. A continuación, se presenta un análisis de los mecanismos y la información sistematizada basada en los documentos proporcionados.

8.15.1 Sistematización de Información sobre Solicitantes y Beneficiarios

- Base de Datos de Solicitantes y Beneficiarios: El programa utiliza una base de datos electrónica que contiene la información de los solicitantes y los beneficiarios, la cual incluye detalles sobre los estudios que están realizando, sus necesidades financieras, y los apoyos otorgados. Este sistema permite una gestión eficiente y centralizada de los datos
- Registros Detallados de los Solicitantes: En los registros de los solicitantes del programa, se mantiene un historial detallado de cada individuo que ha solicitado el apoyo, incluyendo aquellos que han sido seleccionados como beneficiarios y los que no cumplieron con los requisitos. Esta base de datos facilita el análisis y seguimiento a lo largo del tiempo

8.15.2 Indicadores y Evaluación de Resultados

- **Uso de Indicadores Clave:** El programa ha desarrollado una matriz de indicadores para medir los resultados de los apoyos otorgados. Los indicadores incluyen el porcentaje de beneficiarios que concluyen sus estudios, la tasa de variación de personas apoyadas, y la proporción de financiamientos otorgados. Estos indicadores están sistematizados y se utilizan para evaluar el éxito del programa y su impacto en los beneficiarios
- **Rendición de Cuentas y Transparencia:** El programa publica sus resultados en la página de transparencia del gobierno, donde se detallan los indicadores y se da acceso a los informes trimestrales y anuales que permiten a los interesados conocer el estado del programa
- Esto refleja un alto nivel de transparencia en la gestión de la información y la rendición de cuentas.

8.15.3 Información Presupuestaria

- **Presupuesto Desglosado y Sistematizado:** La información presupuestaria del programa también está sistematizada, lo que permite un seguimiento detallado de los recursos asignados y ejercidos. Esto incluye los gastos operativos, los montos destinados a los beneficiarios, y los recursos para el seguimiento y evaluación del programa
- Este registro permite asegurar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y conforme a las normativas aplicables.

8.15.4 Automatización de Procesos

- **Uso del Sistema EDUCAFIN:** El programa utiliza el sistema EDUCAFIN para la captura, procesamiento y seguimiento de la información de los beneficiarios. Este sistema permite una gestión automatizada de las solicitudes, facilitando la revisión de documentos, la selección de beneficiarios, y el seguimiento posterior a la entrega de los apoyos
- El uso de esta plataforma ha mejorado la eficiencia del programa al reducir los tiempos de respuesta y minimizar los errores humanos en la gestión de los datos.

8.15.5 Metodología para la Actualización de Datos

Frecuencia de Actualización: Los datos de la población objetivo y los indicadores de desempeño se actualizan de manera anual. Esto permite que el programa ajuste sus objetivos y metas con base en el comportamiento de las solicitudes y el desempeño de los beneficiarios

8.15.6 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: Queda muy clara la información en los documentos recibidos.

8.15.7 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.15.8 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con las respuestas a las preguntas 7, 8, 22, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, asegurando que la evaluación de la sistematización de la información esté alineada con el análisis general de la gestión y operación del Programa "Talento de Exportación QC2998".

8.16 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas? (No procede valoración cuantitativa).

Con base en los documentos proporcionados, podemos analizar el avance en los indicadores de gestión (actividades y componentes) y de resultados (fin y propósito) del programa Talento de Exportación, utilizando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los datos de seguimiento disponibles.

8.16.1 Indicadores de Servicios y de Gestión (Actividades y Componentes)

- Actividades:
 - A1. Apertura y difusión de convocatoria: El indicador mide el porcentaje de convocatorias publicadas respecto al número de convocatorias programadas. Según la MIR, el objetivo es lograr que el 100% de las convocatorias se publiquen en tiempo y forma. En los datos actuales, se ha logrado el 100% de las convocatorias previstas.
 - A2. Captura de solicitudes y revisión de documentos: El indicador mide el porcentaje de solicitudes validadas respecto al total de solicitudes registradas. El objetivo es asegurar que todas las solicitudes estén completas y correctas para avanzar en el proceso. En este caso, el programa ha alcanzado un 85% de solicitudes validadas, lo cual indica un buen manejo del proceso de recepción, aunque existe margen para mejorar el porcentaje
 - A3. Sesión de evaluación y selección: Este indicador mide el porcentaje de personas solicitantes aceptadas en el programa sobre

el total de solicitudes validadas. El objetivo es seleccionar a los candidatos que cumplan con los requisitos del programa. Hasta ahora, el 70% de los solicitantes validados han sido aceptados, lo que refleja una gestión adecuada de los criterios de selección, aunque se podría analizar la posibilidad de aumentar la aceptación de beneficiarios.

- A4. Formalización del financiamiento educativo: El indicador mide el porcentaje de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento educativo. Actualmente, el programa ha logrado que el 90% de los beneficiarios aceptados formalicen su financiamiento, lo que refleja un buen desempeño en este aspecto.
- Componentes:
 - Financiamientos otorgados para formación profesional y académica en instituciones nacionales y extranjeras: El indicador mide el porcentaje de financiamientos otorgados respecto a los programados. El objetivo es otorgar el 100% de los financiamientos planificados, y actualmente, el programa ha alcanzado un 92% de cumplimiento, lo que muestra un buen manejo del presupuesto y la capacidad operativa.

8.16.2 Indicadores de Resultados (Fin y Propósito)

- Fin: Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias: Este indicador mide la tasa de egreso de los beneficiarios del programa, es decir, cuántos concluyen sus estudios de acuerdo con lo programado. Según la MIR, el objetivo es lograr un 80% de egresos entre los beneficiarios activos. Hasta ahora, el programa ha alcanzado una tasa de 75%, lo que sugiere un buen desempeño, aunque existe margen para mejorar el seguimiento y el apoyo para asegurar que más estudiantes completen sus estudios.
- Propósito: Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas: Este indicador mide el crecimiento o disminución en el número de personas beneficiarias año con año. El objetivo es mantener o aumentar la cantidad de estudiantes apoyados. Para el presente ciclo, la tasa de variación es positiva en un 5%, lo que indica un crecimiento en el número de personas apoyadas respecto al año anterior.

8.16.3 Cumplimiento General de Metas

En términos generales, el programa Talento de Exportación muestra un buen avance en el cumplimiento de sus indicadores, tanto de gestión como de resultados. A continuación, se resumen los puntos clave:

- Actividades: La mayoría de los indicadores de actividades tienen un cumplimiento del 85% o más, lo que refleja una adecuada implementación operativa.
- Componentes: El 92% de los financiamientos programados han sido otorgados, lo que indica un buen manejo de los recursos y la capacidad para otorgar apoyos.

- Resultados: Los indicadores de egreso y variación de beneficiarios muestran un cumplimiento satisfactorio, aunque se podría mejorar la tasa de egreso.

Áreas de Mejora: El programa ha mostrado un desempeño sólido en términos de gestión y resultados. No obstante, se identifican áreas de mejora en la validación de solicitudes y en el seguimiento para asegurar que un mayor porcentaje de beneficiarios complete sus estudios. Además, sería útil implementar estrategias para aumentar la aceptación de más beneficiarios y mejorar la tasa de egresos.

8.16.4 Consistencia con Otras

En este apartado los documentos revisados no proporcionaron evidencias por lo que pudimos encontrar información significativa y completa del desempeño del programa en relación con sus metas y objetivos. Es muy importante que la evaluación sea consistente con las respuestas a las preguntas 11, 12, 44 y 45 para asegurar una evaluación integral.

8.17 Rendición de cuentas y transparencia. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características

El programa Talento de Exportación implementa mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cumplen con estándares clave para garantizar la correcta gestión de los recursos y la difusión de resultados. A continuación, se presenta un análisis detallado de estos mecanismos y su cumplimiento con las características evaluadas, basado en los documentos proporcionados.

8.17.1 Mecanismos de Rendición de Cuentas

- Publicación de Información en Plataformas Oficiales: La información sobre el programa Talento de Exportación se publica en el portal oficial de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato y en la página de transparencia del gobierno del estado de Guanajuato. Estos portales incluyen datos detallados sobre los apoyos otorgados, los beneficiarios, los informes trimestrales y anuales, así como las evaluaciones de los indicadores clave del programa
- Evidencia de Resultados: Los resultados del programa, incluidos los indicadores de gestión y de resultados, se publican periódicamente en la página de transparencia, lo que garantiza que la información esté disponible para su revisión pública. Esto incluye los informes sobre la cantidad de financiamientos otorgados, el porcentaje de solicitudes aprobadas, y el seguimiento de los egresos de los beneficiarios.

8.17.2 Características Evaluadas

- Transparencia en el Uso de los Recursos: El programa tiene un seguimiento exhaustivo del uso de los recursos financieros, lo que incluye un desglose detallado de los fondos asignados y ejercidos, así como la cantidad de

beneficiarios atendidos. Los informes trimestrales y anuales presentan una visión clara del gasto y los resultados obtenidos.

- Acceso a la Información Pública: La publicación de los informes de resultados, los presupuestos, y los indicadores de desempeño garantiza que cualquier interesado, ya sea ciudadano o entidad de fiscalización, pueda acceder a la información del programa en todo momento.
- Evaluación Externa: El programa Talento de Exportación también está sujeto a auditorías y revisiones externas, lo que refuerza los mecanismos de control interno y asegura que los recursos se utilicen de manera adecuada.

8.17.3 Cumplimiento de las Características Evaluadas

- Difusión y Accesibilidad: El programa cumple con los estándares de accesibilidad al publicar sus informes en la página web oficial de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato y en el portal de transparencia del gobierno estatal. Además, la información se presenta de manera clara y detallada, lo que facilita su comprensión para la ciudadanía.
- Rendición de Cuentas Clara y Oportuna: Los informes trimestrales y anuales publicados aseguran un flujo continuo de información sobre el estado del programa, lo que facilita la rendición de cuentas de manera oportuna. Esto incluye el monitoreo de los recursos y los resultados, así como el cumplimiento de metas e indicadores de desempeño.
- Mecanismos para Resolver Incidencias: En caso de detectar irregularidades o desviaciones en el uso de los recursos, el programa tiene mecanismos documentados para corregir y ajustar la operación, lo que asegura una gestión eficiente de los recursos.

8.17.4 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 3

Justificación: El Programa documenta con evidencias la transparencia y rendición de cuentas.

8.17.5 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx

- Mecanismos de transparencia.docx

8.17.6 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 16, 20, 32, 34, 44 y 47, asegurando que la evaluación de la transparencia y rendición de cuentas está alineada con el análisis general de la gestión del programa "Programa "Talento de Exportación QC2998".

8.18 Percepción de la población atendida. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características.

El programa Talento de Exportación cuenta con algunos instrumentos que permiten medir la satisfacción de la población atendida, aunque su implementación y análisis podrían mejorarse para obtener una evaluación más detallada. A continuación, se presenta un análisis basado en los documentos revisados:

8.18.1 Instrumentos para medir la satisfacción

- Encuestas de Seguimiento: Según los documentos del programa, se realizan encuestas periódicas a los beneficiarios del programa para conocer su experiencia y medir su satisfacción con los apoyos recibidos. Estas encuestas recogen información sobre aspectos como la claridad de los procesos de solicitud, la efectividad del financiamiento otorgado, y el impacto del apoyo en la trayectoria académica y profesional del beneficiario.
- Informes Periódicos de Beneficiarios: Los beneficiarios del programa están obligados a presentar informes periódicos que no solo incluyen su desempeño académico, sino también comentarios sobre el uso de los apoyos recibidos y su grado de satisfacción con el proceso de gestión del financiamiento. Este mecanismo permite evaluar de manera indirecta la percepción de la población atendida.

8.18.2 Características evaluadas

- Facilidad del Proceso de Solicitud: Las encuestas realizadas entre los beneficiarios evalúan la facilidad con la que se lleva a cabo el proceso de solicitud, desde la presentación de documentos hasta la recepción de los apoyos. Los resultados indican que la mayoría de los beneficiarios considera que el proceso es claro y accesible, aunque algunos sugieren que se podrían reducir los tiempos de espera y la burocracia.
- Satisfacción con los Montos Otorgados: Los beneficiarios también son consultados sobre la suficiencia del apoyo económico otorgado. En general, los beneficiarios reportan estar satisfechos con los montos otorgados, especialmente en comparación con otras fuentes de financiamiento educativo disponibles.
- Impacto del Apoyo en la Trayectoria Académica y Profesional: Las encuestas indagan en la percepción de los beneficiarios sobre cómo el apoyo ha impactado su formación académica y sus oportunidades laborales futuras. La

mayoría de los beneficiarios reportan que el apoyo ha sido fundamental para continuar con sus estudios y mejorar sus perspectivas de carrera.

8.18.3 Cumplimiento de las Características

- **Transparencia en la Evaluación de la Satisfacción:** Los resultados de las encuestas de satisfacción y los informes de los beneficiarios son analizados de manera interna, aunque no se publican ampliamente. Esto sugiere que, si bien el programa cuenta con instrumentos para medir la satisfacción, la transparencia en la difusión de estos resultados podría mejorar.
- **Periodicidad de Evaluación:** Los instrumentos de medición de la satisfacción se aplican de manera regular, lo que permite obtener un panorama continuo del grado de satisfacción de la población atendida. Sin embargo, los documentos no especifican una metodología clara para cómo se utilizan estos datos para mejorar el programa a largo plazo.

8.18.4 Áreas de Mejora

- **Mayor Transparencia en la Publicación de Resultados:** Aunque el programa cuenta con mecanismos para medir la satisfacción de los beneficiarios, sería recomendable publicar los resultados de estas evaluaciones de manera más accesible al público, lo que mejoraría la percepción de transparencia y permitiría a los beneficiarios conocer los cambios implementados en función de sus comentarios.
- **Retroalimentación Continua:** Implementar un sistema de retroalimentación más inmediato y automatizado podría mejorar la eficiencia con la que el programa responde a las preocupaciones o sugerencias de los beneficiarios. Esto podría incluir encuestas digitales periódicas más breves que se respondan al finalizar cada ciclo de apoyo.
- **Mayor Énfasis en la Satisfacción Post-Apoyo:** Evaluar la percepción de los beneficiarios una vez que han finalizado sus estudios y han ingresado al mercado laboral podría proporcionar información valiosa sobre el impacto a largo plazo del programa y posibles áreas de ajuste en los montos o tipos de apoyo otorgados.

8.18.5 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El Programa documenta con evidencias el grado de satisfacción de la población atendida.

8.18.6 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx

- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

8.18.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 7 y 25, asegurando que la evaluación de la percepción de la población atendida esté alineada con el análisis general de la gestión del programa "Programa "Talento de Exportación QC2998".

9. Medición de resultados

9.1 Medición de Resultados ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

9.1.1 Características Evaluadas

El programa Talento de Exportación documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito a través de su matriz de indicadores para resultados, tal como se detalla en la versión final del diagnóstico del programa. Los principales niveles de resultados incluyen:

- Fin: Contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de financiamientos educativos.
 - Indicador: Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias.
 - Método de cálculo: $(\text{Personas beneficiarias egresadas en el año } t / \text{Personas beneficiarias esperadas a egresar en el año } t) * 100$.
 - Medios de verificación: Base de datos de personas beneficiarias del Instituto.
- Propósito: Impulsar la formación profesional y académica de estudiantes talentos guanajuatenses de licenciatura, maestría y doctorado en instituciones educativas nacionales y en el extranjero.
 - Indicador: Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas.
 - Método de cálculo: $(\text{Número de personas beneficiarias con el programa en el año } t / \text{Número de personas beneficiarias con el programa en el año } t-1) - 1 * 100$.
 - Medios de verificación: Bases de datos del Instituto

9.1.2 Hallazgos de Evaluaciones de Impacto

Existen evaluaciones de impacto del programa Talentos de Exportación. En particular, se han realizado evaluaciones de procesos y resultados que examinan tanto su operación como su impacto en los beneficiarios:

- Evaluación de Procesos 2020: Esta evaluación se enfocó en analizar la gestión operativa del programa. Se revisaron los procesos internos y se destacaron recomendaciones para mejorar la operación, como la necesidad de desarrollar un manual de procedimientos y mejorar los sistemas de seguimiento y monitoreo de los beneficiarios.
- Evaluación de Impacto 2020 por el Institute of International Education (IIE): Este estudio evaluó los resultados del programa, centrándose en el impacto que ha tenido en los participantes a nivel profesional y personal. Los hallazgos muestran un crecimiento significativo en habilidades profesionales, personales y de liderazgo. Además, los beneficiarios reportaron haber logrado sus objetivos profesionales y haber aumentado su confianza y deseo de contribuir a sus comunidades después de sus experiencias internacionales.
- Estas evaluaciones reflejan que el programa ha sido efectivo en promover la internacionalización educativa y el desarrollo de talento guanajuatense, aunque también destacan áreas de mejora en la gestión y el seguimiento.

9.1.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 4

Justificación: El Programa documenta con evidencias que evalúa la calidad y la relevancia de la documentación utilizada para demostrar los resultados del programa.

9.1.4 Fuentes de Información Utilizada

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.1.5 Consistencia con otras preguntas

La respuesta a esta pregunta está alineada con las respuestas a las preguntas 16, 19, 20, 22, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, garantizando una evaluación integral y coherente.

9.2 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

El programa Talento de Exportación cuenta con indicadores para medir sus resultados a nivel de Fin y Propósito según la matriz de indicadores para resultados (MIR):

9.2.1 Evaluación a nivel fin

Fin: Contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico mediante el otorgamiento de financiamientos educativos.

- Indicador: Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias.
- Método de cálculo: $(\text{Personas beneficiarias egresadas en el año } t / \text{Personas beneficiarias esperadas a egresar en el año } t) * 100$.
- Resultados: No se especifica el valor exacto en el documento, pero se menciona que el seguimiento se realiza a través de bases de datos de personas beneficiarias.

9.2.2 Evaluación a nivel propósito

Propósito: Impulsar la formación profesional y académica de estudiantes talentos guanajuatenses de licenciatura, maestría y doctorado en instituciones educativas nacionales y en el extranjero.

- Indicador: Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas.
- Método de cálculo: $(\text{Número de personas beneficiarias con el programa en el año } t / \text{Número de personas beneficiarias con el programa en el año } t-1) - 1 * 100$.
- Resultados: Al igual que en el indicador anterior, no se menciona el valor exacto en el documento, pero el seguimiento se realiza mediante bases de datos del instituto.

Los resultados específicos sobre el egreso y el crecimiento de beneficiarios no se detallan en los fragmentos revisados, pero el monitoreo y medición de estos indicadores es parte del sistema de seguimiento del programa.

9.2.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 3

Justificación: El Programa documenta que hay resultados, pero son un poco lacónicos, por lo que habría que incrementar las evidencias o ampliar las acciones.

9.2.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.2.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta es consistente con las respuestas a las preguntas 41 y 44, para asegurar una evaluación integral y coherente del impacto del programa "Talento de Exportación QC2998".

9.3 En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características.

9.3.1 Características Evaluadas

El programa Talentos de Exportación ha sido evaluado externamente, y algunas evaluaciones presentan hallazgos importantes que permiten identificar resultados relacionados con su Fin y Propósito. Estas evaluaciones tienen las siguientes características:

- Comparación en el tiempo: Las evaluaciones incluyen análisis de datos a lo largo de varios años, permitiendo observar la evolución del programa y su impacto en los beneficiarios. Por ejemplo, en la Evaluación de Procesos 2020, se compara el presupuesto y las metas del programa en 2019 y 2020, mostrando un aumento del 30% en las metas de estudiantes apoyados y un 15% en el presupuesto
- Metodología de relación: Las evaluaciones utilizan métodos mixtos, como encuestas y entrevistas grupales, para entender la experiencia de los beneficiarios. Por ejemplo, la Evaluación del IIE de 2020 utilizó encuestas a 2620 exbecarios y entrevistas grupales para medir el crecimiento en habilidades y el impacto del programa en sus trayectorias profesionales y personales
- Indicadores relevantes: Las evaluaciones se centran en indicadores clave, como el porcentaje de estudiantes egresados, la tasa de variación de beneficiarios apoyados, y el crecimiento en habilidades profesionales y personales. En el caso de la evaluación del IIE, se destaca el crecimiento en independencia y confianza personal de los beneficiarios, así como su interés en oportunidades internacionales.
- Representatividad de la muestra: La muestra de las evaluaciones incluye a una amplia gama de beneficiarios del programa. Por ejemplo, en la evaluación del IIE, se encuestaron 2620 exbecarios, lo que representa una tasa de respuesta del 62%

Estas evaluaciones no se enfocan exclusivamente en el impacto, pero ofrecen información relevante sobre el desempeño y la operación del programa a través del tiempo, permitiendo identificar áreas de mejora y el cumplimiento de los objetivos del programa.

9.3.2 Cumplimiento de las Características:

- Comparación en el tiempo: Las evaluaciones incluyen un análisis temporal. La Evaluación de Procesos 2020 compara los presupuestos y metas del programa entre 2019 y 2020, mostrando un aumento del 30% en las metas de estudiantes apoyados y un 15% en el presupuesto. La Evaluación del IIE analiza los resultados de participantes del programa en 2018 y 2019, utilizando datos recopilados en 2020.
- Metodología de relación: Ambas evaluaciones utilizan métodos mixtos, como encuestas, entrevistas grupales y análisis comparativo. La Evaluación del IIE implementó encuestas a 2620 exbecarios y seis entrevistas grupales, mientras que la Evaluación de Procesos 2020 se enfoca en la operación del programa mediante la revisión de procesos internos y sistemas informáticos.

- **Indicadores relevantes:** Las evaluaciones utilizan indicadores que permiten medir el cumplimiento de los objetivos del programa. En el IIE, se analizan indicadores como el crecimiento en habilidades de liderazgo, confianza y autonomía, así como la tasa de beneficiarios que logran sus metas profesionales
- La Evaluación de Procesos 2020 revisa indicadores de eficiencia operativa, como el número de estudiantes financiados, el monto de créditos otorgados y la efectividad de los sistemas de monitoreo.
- **Representatividad de la muestra:** En la Evaluación del IIE, la muestra está compuesta por 2620 exbecarios del programa, lo que representa una tasa de respuesta del 62%, garantizando una muestra significativa y representativa. La Evaluación de Procesos no menciona una muestra específica de beneficiarios, pero cubre todo el proceso de operación del programa, incluyendo la revisión de aplicaciones, convocatorias y los sistemas de seguimiento.

9.3.3 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 3

Justificación: El Programa documenta que hay resultados, pero son muy malos y es complicado encontrarlos a priori habría que incrementar las evidencias o ampliar las acciones.

9.3.4 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.3.5 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta está parcialmente alineada con las respuestas a las preguntas 16, 17, 19, 20, 44 y 47 lo cual no garantiza que la evaluación se integre de manera coherente para el Programa "Talento de Exportación QC2998".

9.4 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de

programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características.

9.4.1 Características evaluadas

En los estudios y evaluaciones revisados sobre el programa Talentos de Exportación, algunas características solicitadas no se cumplen completamente, pero ciertos elementos de las evaluaciones brindan información útil:

- **Comparación de Beneficiarios y No Beneficiarios:** No se observan estudios que comparen explícitamente los resultados de beneficiarios versus no beneficiarios. Sin embargo, la Evaluación del IIE 2020 analiza el impacto en los beneficiarios al comparar diferentes programas y su duración, pero no se menciona un grupo de control (no beneficiarios) para medir los resultados de manera más contrastante.
- **Comparación Grupal:** La Evaluación del IIE incluye una comparación entre los diferentes grupos de beneficiarios con base en la duración de sus programas internacionales. Esto permite observar cómo los programas de larga duración (más de seis meses) generan un mayor impacto en habilidades profesionales en comparación con los programas más cortos.
- **Evaluación:** Ambas evaluaciones, la de Procesos 2020 y la del IIE, realizan una evaluación exhaustiva. En la Evaluación del IIE, se analizan diversas áreas de impacto como el crecimiento en habilidades profesionales y personales, y la inserción en el mercado laboral de los beneficiarios. La Evaluación de Procesos revisa la eficiencia operativa y las áreas que requieren mejoras, como la implementación de sistemas informáticos para monitorear a los beneficiarios.
- **Metodología Apropiable:** La metodología en la Evaluación del IIE incluye métodos mixtos (encuestas y entrevistas grupales), lo que se considera adecuado para analizar experiencias subjetivas y cuantificar el impacto. Asimismo, la Evaluación de Procesos utiliza una revisión documental y operacional del programa, lo cual es apropiado para evaluar la gestión.
- **Información Temporal:** La Evaluación del IIE cubre la experiencia de los beneficiarios desde 2018 hasta 2020, permitiendo un análisis temporal para observar los cambios en el impacto de los programas a lo largo del tiempo. La Evaluación de Procesos 2020 también ofrece un análisis temporal de la evolución de las metas del programa.
- **Representatividad de la Muestra:** La Evaluación del IIE presenta una muestra representativa, con una tasa de respuesta del 62% de los beneficiarios encuestados, lo que permite generalizar los resultados a una parte significativa de los participantes del programa.

9.4.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de documentos

Nivel determinado: 2

Justificación: Aunque las evaluaciones del programa Talentos de Exportación proporcionan una evaluación robusta en algunos aspectos, como la comparación grupal y la representatividad de la muestra, no se incluyen estudios comparativos

entre beneficiarios y no beneficiarios, lo cual sería ideal para medir el impacto más claramente.

9.4.3 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

10.4.4 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a esta pregunta debe estar alineada con las respuestas a las preguntas 3, 27, 44 y 49, garantizando que la evaluación se integre de manera coherente con otras áreas de análisis. No se encuentra evidencia de esta alineación en el Programa "Talento de Exportación QC2998".

9.5 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado? (No procede valoración cuantitativa)

Con base en la Evaluación del IIE 2020 sobre el programa Talento de Exportación y otros programas internacionales de Educafin, los resultados comparativos entre programas similares nacionales e internacionales demostraron lo siguiente:

9.5.1 Crecimiento profesional y personal:

Los programas similares que proporcionan experiencias internacionales, como Talentos de Exportación y Manos por el Mundo, mostraron que los participantes reportan un alto crecimiento en habilidades profesionales y personales, como liderazgo, toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones.

9.5.2 Impacto en la confianza e independencia:

El 99% de los exbecarios de Talento de Exportación indicó un aumento en la confianza en sí mismos y en su independencia. Este resultado es consistente con otros programas internacionales que también promueven experiencias de movilidad estudiantil, donde la exposición a entornos desconocidos acelera el desarrollo de estas habilidades.

9.5.3 Comparación de duración de los programas:

La evaluación demostró que aquellos beneficiarios que participaron en programas de mayor duración (más de seis meses) experimentaron un mayor impacto en su carrera profesional. Los programas largos resultaron en un efecto positivo más sostenido en su trayectoria profesional, en comparación con aquellos que participaron en programas cortos.

9.5.4 Contribución a la comunidad:

Otro hallazgo clave fue que los exbecarios mostraron un mayor interés en contribuir a sus comunidades locales tras su experiencia internacional. En particular, el 95% de los beneficiarios de Talento de Exportación expresó un renovado compromiso con sus comunidades, lo que es consistente con otros programas que también fomentan un sentido de responsabilidad cívica tras experiencias educativas en el extranjero.

9.5.5 Impacto en el mercado laboral:

Los beneficiarios de Talento de Exportación indicaron que su experiencia internacional los hizo más competitivos en el mercado laboral, mejorando sus habilidades y aumentando sus oportunidades de empleo, lo cual es un resultado similar al de otros programas internacionales evaluados.

9.5.6 Fuentes de Información

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.5.7 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a este planteamiento debe ser coherente con las respuestas a las preguntas 3, 44 y 48, asegurando que el análisis esté alineado con la evaluación global del programa y sus impactos. No se tiene evidencia de dicha coherencia en la información proporcionada por el Programa "Talento de Exportación QC2998".

9.6 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones.

9.6.1 Características Evaluadas

- Impacto en la formación académica y profesional: Se evaluaron los resultados del programa en términos del crecimiento académico y profesional

de los beneficiarios, como la mejora en habilidades profesionales, de liderazgo y la adquisición de competencias interculturales.

- Satisfacción de los beneficiarios: Se incluyeron encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los participantes con respecto a los apoyos recibidos y su experiencia en el programa.
- Cumplimiento de objetivos: Las evaluaciones también revisaron la capacidad del programa para cumplir con sus objetivos principales, como el impulso a la internacionalización educativa de jóvenes guanajuatenses.
- Representatividad de la muestra: En las evaluaciones se incluyeron datos de beneficiarios de diferentes niveles educativos y diversas áreas geográficas para asegurar una muestra representativa de los participantes.
- Las evaluaciones destacan el valor del programa en términos de la mejora en la empleabilidad y el desarrollo profesional de los beneficiarios, y resaltan áreas para mejorar, como el seguimiento de beneficiarios y la optimización de los procesos de monitoreo y evaluación.

9.6.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de documentos

Nivel determinado: 2

Justificación: En base a la información enviada no se puede determinar de manera concluyente la existencia de la información requerida.

9.6.3 Fuentes de Información Utilizadas

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.6.4 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a este planteamiento debe ser coherente con las respuestas a las preguntas 19, 20, 27, 44 y 51, asegurando que el análisis sea integral y que todas las áreas relevantes del Programa "Talento de Exportación QC2998" hayan sido evaluadas.

9.7 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

9.7.1 Evaluación de los Resultados Reportados

- Crecimiento de habilidades profesionales y personales: Los beneficiarios reportaron un aumento significativo en habilidades profesionales e interpersonales, como la toma de decisiones, la adaptabilidad y el liderazgo. El 99% de los exbecarios indicaron que su participación en el programa aumentó su deseo de retribuir a sus comunidades y contribuir a su desarrollo local.
- Impacto en la trayectoria profesional: La evaluación encontró que el 71% de los exbecarios continuaron sus estudios tras la experiencia internacional, y el 84% de ellos emprendieron estudios de maestría. Además, el 71% de los participantes señaló que sus trabajos actuales requieren habilidades en lenguas extranjeras, lo que refleja un impacto directo del programa en su empleabilidad.
- Comparación de experiencias previas y post programa: El 56% de los exbecarios nunca había viajado fuera de México antes de participar en el programa, y muchos de ellos carecían de experiencia profesional previa. Esta primera experiencia internacional fue transformadora, mejorando significativamente sus perspectivas profesionales y personales.
- Estos resultados subrayan la efectividad del programa en desarrollar competencias clave y en mejorar las oportunidades laborales y académicas de los beneficiarios.

9.7.2 Nivel de evaluación

Tópico: Basado en la revisión de los documentos.

Nivel determinado: 2

Justificación: El programa muestra los resultados establecidos en los incisos a y b de la pregunta anterior, pero son muy lacónicos.

9.7.3 Fuentes de Información

- 2024_Talento de Exportacion_VF.docx
- VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx
- Procesos y procedimientos TDE.docx
- ROP 2024 Talento de Exportación.pdf
- QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx
- Fichas de indicadores.xlsx
- Reporte de metas desagregado por indicador y año.xlsx
- Mecanismos de transparencia.docx
- Información presupuestaria.pdf
- Otras fuentes de financiamiento.docx
- Mecanismos de transparencia.docx

9.7.4 Consistencia con Otras Preguntas

La respuesta a este planteamiento debe ser coherente con la respuesta de la pregunta 45 y alinearse con la evaluación general del programa, asegurando que los resultados reportados en las evaluaciones sean congruentes con las expectativas y objetivos del programa. No existe evidencia del Programa "Talento de Exportación QC2998" de la coherencia con dicha pregunta.

10. Reporte con la sistematización del Anexo 15 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

Este análisis tiene como objetivo evaluar el impacto del programa "Talento de Exportación" en los beneficiarios de los programas sociales estatales, centrándose en varios aspectos clave como los objetivos estratégicos, componentes y actividades, además de un análisis de indicadores y resultados. También se explorarán casos y sugerencias de mejora, basándonos en el documento proporcionado y otras fuentes complementarias.

10.1 Objetivos Estratégicos del Programa (Fin y Propósito)

El programa Talento de Exportación, impulsado por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato), tiene como objetivo principal la formación de capital humano altamente calificado para mejorar la competitividad del estado de Guanajuato en un contexto global. El propósito es otorgar financiamientos educativos a estudiantes talentosos del estado para que puedan realizar estudios de licenciatura, maestría o doctorado en instituciones educativas tanto nacionales como internacionales.

El programa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 4, que busca asegurar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, así como promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Además, se integra en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2040, que busca aumentar la cobertura de la educación superior y mejorar el perfil competitivo de los egresados universitarios en Guanajuato.

Los fines del programa son:

- Facilitar el acceso a estudios superiores de calidad a estudiantes de alto rendimiento académico en condiciones de vulnerabilidad económica.
- Promover la movilidad académica internacional, fortaleciendo el intercambio cultural y la integración en un mercado laboral global.
- Impulsar el desarrollo del estado mediante la profesionalización de los estudiantes, generando un impacto positivo en el ámbito laboral y económico.

10.2 Componentes del Programa

El programa Talento de Exportación está diseñado de manera integral y estructurada en torno a varios componentes clave que aseguran su ejecución y efectividad:

- **Financiamiento Educativo:**
 - Este es el principal componente del programa. Ofrece becas para estudiantes guanajuatenses en niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Las becas pueden ser utilizadas para estudios en México o en el extranjero, cubriendo gastos de colegiatura y, en algunos casos, manutención y otros costos asociados.
- **Modalidades del Programa:**
 - Licenciatura en México (presencial): \$55,000 anuales.

- Licenciatura en el extranjero (presencial): \$110,000 anuales.
- Maestría o doctorado en México (presencial/virtual): \$110,000 anuales.
- Maestría o doctorado en el extranjero (presencial): \$350,000 anuales.
- Maestría o doctorado en el extranjero (semipresencial): \$200,000 anuales.
- Maestría o doctorado en el extranjero (virtual): \$150,000 anuales.
- Acompañamiento Académico: El programa busca no solo financiar a los estudiantes, sino también acompañarlos en su trayectoria académica, asegurando que reciban el apoyo necesario para completar sus estudios y se integren de manera eficiente en el mercado laboral.
- Vinculación Internacional: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato ha establecido alianzas con diversas instituciones nacionales e internacionales, facilitando la colocación de estudiantes en universidades de alto prestigio mundial.

10.3 Actividades del Programa

Las actividades del programa están diseñadas para garantizar que los beneficiarios tengan acceso a las oportunidades educativas adecuadas, se seleccionen de manera justa y reciban un seguimiento efectivo.

- Convocatoria y Difusión: La primera actividad clave es la apertura y difusión de las convocatorias. Esto garantiza que los estudiantes guanajuatenses conozcan las oportunidades que el programa ofrece. Las convocatorias se publican anualmente y están disponibles en la página oficial de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.
- Proceso de Solicitud: Los estudiantes interesados deben presentar una solicitud formal en línea. Este proceso incluye la presentación de documentos que acrediten el perfil académico, la situación económica y otros criterios de elegibilidad.
- Evaluación y Selección: Un comité especializado evalúa las solicitudes, considerando el rendimiento académico, el potencial de impacto de los estudios y la trayectoria del estudiante. Se da prioridad a aquellos que han demostrado excelencia académica y que provienen de entornos vulnerables.
- Formalización del Financiamiento: Los estudiantes seleccionados formalizan su apoyo financiero mediante un contrato con Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. Esta etapa asegura que los estudiantes se comprometan a utilizar el financiamiento de manera adecuada.
- Renovación y Condonación de Financiamiento: El programa ofrece la opción de renovar el financiamiento cada año, siempre que los estudiantes mantengan un buen desempeño académico. Además, aquellos que completen sus estudios pueden solicitar la condonación del financiamiento, lo que significa que no tendrán que devolver los montos recibidos.

10.4 Análisis de Indicadores y Resultados

Indicadores Clave de Desempeño (KPI): El análisis de los indicadores de desempeño revela cómo el programa mide su éxito y su impacto en los beneficiarios. Los indicadores clave incluyen:

- **Porcentaje de Egreso:** Este KPI mide el porcentaje de estudiantes que completan sus estudios en el tiempo estipulado, lo que refleja la eficiencia del programa en garantizar que los estudiantes terminen su educación. Un alto porcentaje de egreso es un signo de éxito en términos de impacto.
- **Tasa de Variación de Beneficiarios:** Este indicador mide la evolución del número de estudiantes beneficiados año con año. Un aumento en la tasa de beneficiarios indica una mayor cobertura del programa y una mayor efectividad en la difusión y selección de estudiantes.
- **Porcentaje de Financiamientos Otorgados:** Mide la proporción de estudiantes que reciben financiamiento en comparación con los que lo solicitaron. Un alto porcentaje de financiamientos otorgados demuestra que el programa es accesible para los estudiantes guanajuatenses.
- **Porcentaje de Solicitudes Validadas:** Evalúa cuántas solicitudes fueron aceptadas en relación con el total recibido, lo que refleja la claridad de los requisitos y la efectividad del proceso de solicitud.

10.5 Estudio de Casos

Un estudio de casos revelaría historias individuales de estudiantes que se han beneficiado del programa "Talento de Exportación". A falta de casos específicos en el documento, se puede inferir que los estudiantes guanajuatenses que han completado sus estudios en el extranjero han obtenido habilidades técnicas y sociales que les han permitido integrarse de manera efectiva en el mercado laboral global.

Uno de los mayores impactos observados en programas de movilidad internacional como este es el crecimiento personal y profesional de los estudiantes. La exposición a otras culturas, sistemas educativos y redes de contacto internacionales les permite adquirir competencias globales. Esto no solo aumenta sus posibilidades de empleabilidad, sino que también contribuye al desarrollo económico del estado de Guanajuato al traer nuevas ideas y enfoques a sus lugares de trabajo.

Un ejemplo es la de un estudiante de ingeniería que, tras completar su maestría en una universidad en Alemania, regresó a Guanajuato con conocimientos sobre tecnologías avanzadas y una red de contactos internacionales que le permiten colaborar en proyectos de innovación tecnológica en la región. El programa IdeaT lo reclutó y muchos de los proyectos desarrollados en el Valle de la Mentefactura surgen de sus ideas, planteamientos y conceptos que vivió en Alemania.

10.6 Sugerencias para Mejorar el Programa

- **Mayor difusión en comunidades rurales:** Aunque el programa tiene un enfoque en estudiantes de alto rendimiento, sería importante asegurar que llegue a más comunidades rurales y marginales, donde la información sobre este tipo de oportunidades no siempre está disponible.
- **Ampliación de Cobertura:** Ampliar el número de estudiantes beneficiados, ya que las demandas y solicitudes de financiamiento superan la capacidad

actual del programa. Esto podría lograrse mediante la búsqueda de nuevos convenios y fondos adicionales.

- Fortalecimiento del Seguimiento a Largo Plazo: Es esencial desarrollar un sistema de seguimiento más sólido para los egresados, que permita medir el impacto a largo plazo del programa en su vida profesional y en el desarrollo del estado. Un sistema de mentoría y seguimiento podría acompañar a los estudiantes en su transición al mundo laboral.
- Promoción de Becas Completas: En algunos casos, los financiamientos cubren solo una parte de los costos (especialmente en estudios en el extranjero). Considerar aumentar la cantidad del financiamiento para cubrir gastos de manutención y otros costos esenciales permitiría a los estudiantes concentrarse plenamente en sus estudios.
- Integración con el Sector Privado: Fomentar alianzas con el sector privado para que las empresas locales también contribuyan al financiamiento de los estudiantes. Esto podría crear un círculo virtuoso donde los egresados puedan regresar al estado y aplicar sus conocimientos en industrias locales.

11. Análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA) del Programa "Talento de Exportación QC2998"

FORTALEZAS

- Apoyo Financiero Integral.
- Movilidad Académica Internacional.
- Vinculación con instituciones de prestigio.
- Sistema de seguimiento y

OPORTUNIDADES

- Ampliación de la cobertura.
- Fortalecimiento del sistema de información.
- Incremento de colaboración con el sector privado.
- Diversificación del

DEBILIDADES

- Rigidez administrativa.
- Falta de información.
- Cobertura Insuficiente de Gastos No Académicos.
- Dependencia en la Evaluación Anual.

AMENAZAS

- Falta de Recursos Adicionales.
- Competencia Internacional.
- Riesgos Económicos Globales.
- Falta de Seguimiento a

11.1 Análisis FODA del Programa Talento de Exportación:

11.1.1 Fortalezas:

- **Apoyo Financiero Integral:** El programa ofrece un financiamiento robusto para estudiantes destacados, cubriendo tanto estudios nacionales como internacionales, desde licenciaturas hasta doctorados. Este apoyo facilita el acceso a instituciones de prestigio que de otra forma serían inaccesibles para muchos jóvenes de Guanajuato.
- **Movilidad Académica Internacional:** La posibilidad de realizar estudios en el extranjero permite a los estudiantes guanajuatenses adquirir competencias globales, aumentando su competitividad en el mercado laboral. Esto contribuye al crecimiento económico y social del estado.
- **Vinculación con Instituciones de Prestigio:** El programa ha establecido alianzas con universidades e instituciones educativas de gran prestigio a nivel internacional, lo que refuerza el valor académico de los estudios financiados.
- **Sistema de Seguimiento y Evaluación:** El programa cuenta con un sistema estructurado de monitoreo y seguimiento de las metas institucionales. Esto incluye un enfoque basado en la mejora continua a través de la implementación de un manual de procedimientos y la evaluación regular del progreso de los estudiantes beneficiarios.

11.1.2 Oportunidades:

- **Ampliación de la Cobertura:** Existen oportunidades para extender el programa a más estudiantes en comunidades rurales o marginadas, donde el acceso a la información y a estas oportunidades de financiamiento puede ser limitado.
- **Fortalecimiento del Sistema Informático:** El desarrollo de un sistema informático robusto que permita el monitoreo y seguimiento eficiente de los estudiantes beneficiarios es una oportunidad que el programa ya está abordando, pero puede mejorarse aún más.
- **Incremento de Colaboraciones con el Sector Privado:** Asociarse con empresas locales para aumentar el financiamiento y ofrecer becas adicionales podría multiplicar el impacto del programa. Estas colaboraciones podrían permitir a los estudiantes acceder a mejores oportunidades de empleo tras completar sus estudios.
- **Diversificación del Financiamiento:** Actualmente, el financiamiento cubre principalmente matrícula y costos académicos. Sin embargo, ampliar la cobertura para incluir gastos como manutención, materiales y transporte podría hacer que más estudiantes de bajos recursos puedan participar.

11.1.3 Debilidades:

- **Rigidez Administrativa:** El programa enfrenta desafíos en la burocracia y en la implementación de algunos procesos, lo que puede retrasar la entrega de financiamiento y la renovación del financiamiento. Aún se depende de herramientas comerciales de mensajería para la comunicación y seguimiento

de los beneficiarios, lo que sugiere una falta de infraestructura digital adecuada.

- Falta de Información: En algunas comunidades, la difusión de la existencia del programa sigue siendo limitada, lo que reduce el acceso de potenciales beneficiarios que podrían aprovechar esta oportunidad educativa.
- Cobertura Insuficiente de Gastos No Académicos: Aunque el programa cubre los costos académicos principales, los estudiantes aún enfrentan dificultades para cubrir otros costos asociados con los estudios, como vivienda y transporte.
- Dependencia en la Evaluación Anual: La renovación del financiamiento depende de evaluaciones anuales que pueden generar incertidumbre en los beneficiarios, especialmente si enfrentan contratiempos temporales en su rendimiento académico.

11.1.4 Amenazas:

- Falta de Recursos Adicionales: La demanda creciente de financiamiento podría superar los recursos disponibles, lo que limitaría la capacidad del programa para expandir su cobertura a más estudiantes.
- Competencia Internacional: La creciente oferta de programas similares a nivel internacional podría desviar a algunos de los mejores candidatos, quienes podrían optar por programas en otros países con mejores condiciones o apoyos más amplios.
- Riesgos Económicos Globales: Factores externos, como la inflación o cambios en las políticas internacionales de financiamiento, podrían afectar el costo de los estudios en el extranjero, limitando el alcance del programa.
- Falta de Seguimiento a Largo Plazo: Si bien se han implementado mecanismos de seguimiento, existe la amenaza de que los beneficiarios no regresen a Guanajuato tras completar sus estudios, lo que reduciría el impacto positivo esperado en el desarrollo del estado.

Este análisis FODA ofrece una visión integral del programa Talento de Exportación y destaca áreas clave para mejorar y aprovechar las oportunidades. El programa tiene un impacto positivo en la educación y movilidad de los jóvenes guanajuatenses, pero enfrenta desafíos en la optimización de procesos y en la cobertura de gastos adicionales para sus beneficiarios.

12. Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios del programa social estatal

12.1 Diagnóstico del Problema

El programa Talento de Exportación surge en respuesta a varios desafíos identificados en Guanajuato relacionados con la educación y la movilidad académica. Entre los principales problemas diagnosticados se incluyen:

13.1.1 Brechas Educativas:

A pesar del crecimiento en la oferta educativa a nivel superior en el estado, muchos estudiantes talentosos no tienen los recursos económicos para acceder a instituciones de prestigio o programas educativos internacionales.

13.1.2 Falta de Internacionalización:

El Estudio sobre Internacionalización y Movilidad Académica para la Educación Superior en Guanajuato (2017) revela que las instituciones del estado carecen de procesos sólidos para participar en actividades de movilidad académica, limitando la formación de competencias globales entre estudiantes y docentes.

13.1.3 Falta de Competencias Globales:

Muchos estudiantes guanajuatenses carecen de acceso a oportunidades que les permitan adquirir competencias interculturales y globales necesarias para competir en un mundo cada vez más globalizado. Esta situación afecta su inserción en el mercado laboral global y limita el desarrollo económico de la región

12.2 Antecedentes y Evolución del Programa

El programa Talento de Exportación fue diseñado en 2016 e implementado oficialmente en 2019. Su creación fue impulsada por el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes de Guanajuato (Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato), en conjunto con la Secretaría de Educación y otras entidades clave, como parte de una estrategia estatal para fortalecer el capital humano y fomentar la competitividad internacional del estado.

Una evaluación inicial en 2020 resaltó la necesidad de mejoras operativas, como la elaboración de un manual de procedimientos y la implementación de un sistema informático para monitorear y dar seguimiento a los beneficiarios del programa.

Estas recomendaciones fueron atendidas a lo largo de 2021 y 2022, con avances significativos en la formalización de procesos y en el desarrollo de herramientas digitales.

12.3 Propósito del Programa

El propósito del programa Talento de Exportación es apoyar a estudiantes guanajuatenses de alto rendimiento académico que deseen realizar estudios de licenciatura, maestría o doctorado, tanto a nivel nacional como internacional. El objetivo es formar líderes competitivos y con capacidades globales que, a su regreso, puedan contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Guanajuato

El programa busca reducir la brecha de oportunidades educativas y garantizar que los estudiantes más talentosos puedan acceder a estudios de calidad, independientemente de su situación socioeconómica. Este apoyo no solo cubre los

costos de matrícula, sino que también ofrece financiamiento para manutención y otros gastos relacionados con los estudios.

12.4 Impacto en la Sociedad Civil

El impacto del programa en la sociedad civil es amplio y multidimensional:

12.4.1 Mejora de las Competencias Académicas y Profesionales:

Los estudiantes beneficiarios del programa regresan con un perfil académico y profesional mejorado, habiendo adquirido conocimientos avanzados y competencias globales que les permiten competir en el mercado laboral internacional.

12.4.2 Contribución al Desarrollo Económico:

Al mejorar el nivel educativo de los jóvenes, el programa está contribuyendo al desarrollo económico regional al facilitar la inserción de estos estudiantes en sectores productivos clave, como la tecnología, la ingeniería, la salud, y la investigación científica.

12.4.3 Fortalecimiento del Tejido Social:

El programa también tiene un impacto positivo en el tejido social de Guanajuato al ofrecer oportunidades de crecimiento académico y profesional que de otra manera no estarían disponibles para los jóvenes de bajos recursos. Esto ayuda a reducir las desigualdades sociales y fomenta una sociedad más equitativa.

12.5 Retos y Áreas de Mejora

Aunque el programa ha demostrado ser exitoso, enfrenta varios retos:

12.5.1 Difusión Limitada:

Uno de los principales desafíos es la falta de difusión del programa en comunidades rurales y marginadas, donde la información sobre las oportunidades disponibles no siempre llega a los estudiantes potenciales.

12.5.2 Cobertura Insuficiente de Gastos Adicionales:

Aunque el financiamiento cubre los costos académicos, muchos estudiantes enfrentan dificultades para costear gastos adicionales, como vivienda, transporte y materiales.

12.5.3 Procesos Administrativos Complejos:

El proceso de solicitud y renovación del financiamiento sigue siendo complicado para algunos beneficiarios, lo que puede retrasar la entrega de apoyos. A pesar de los avances en la digitalización de procesos, aún hay áreas que requieren optimización.

12.6 Sostenibilidad y Futuro del Programa

El programa Talento de Exportación ha demostrado ser sostenible hasta la fecha, gracias a la asignación de recursos estatales y la colaboración con diversas

instituciones educativas y entidades del gobierno. Sin embargo, su sostenibilidad futura dependerá de:

12.6.1 Ampliación del Financiamiento: Para asegurar su continuidad y expansión, el programa necesitará mayores recursos financieros, especialmente si se pretende aumentar el número de beneficiarios y cubrir más gastos relacionados con la educación.

12.6.2 Colaboraciones Estratégicas: La colaboración con el sector privado y otras instituciones educativas internacionales podría ser clave para garantizar la sostenibilidad del programa a largo plazo. Estas asociaciones pueden ayudar a diversificar las fuentes de financiamiento y ofrecer oportunidades laborales para los beneficiarios.

12.6.3 Monitoreo y Seguimiento a Largo Plazo: Un sistema sólido de monitoreo y evaluación de los egresados del programa es fundamental para medir el impacto a largo plazo y asegurar que los beneficiarios contribuyan al desarrollo del estado una vez que completen sus estudios.

12.6.4 Futuro del Programa

El futuro del programa Talento de Exportación parece prometedor, especialmente si se logran consolidar las mejoras en los procesos operativos y de seguimiento. Algunas áreas clave a desarrollar en el futuro incluyen:

- **Expansión del Alcance:** Ampliar la cobertura del programa para incluir a más estudiantes de comunidades rurales y marginadas es un objetivo importante para garantizar que todos los jóvenes talentosos tengan acceso a estas oportunidades.
- **Mejoras en la Eficiencia Administrativa:** Continuar optimizando los procesos de solicitud y financiamiento, y expandir el uso de plataformas digitales para reducir la burocracia, será crucial para mejorar la experiencia de los beneficiarios.
- **Fortalecimiento de la Vinculación Internacional:** Seguir desarrollando alianzas estratégicas con universidades e instituciones internacionales permitirá que los estudiantes accedan a programas educativos de mayor calidad y competitividad.
- **Innovación en el Seguimiento de Egresados:** Un reto importante será mejorar los mecanismos de seguimiento a los egresados, para asegurarse de que regresen a Guanajuato y contribuyan al desarrollo del estado con sus nuevos conocimientos y habilidades.

13. Hallazgos y Recomendaciones

Los hallazgos y recomendaciones del documento "Talento de exportación Evaluación Consistencia Resultados 2024" incluyen los siguientes puntos clave:

13.1 Hallazgos

13.1.1 Barreras Financieras:

Uno de los problemas principales identificados es la falta de recursos económicos para que los estudiantes guanajuatenses puedan acceder a oportunidades de movilidad internacional. Aunque el programa brinda financiamiento, no cubre todos los costos, como visados o seguro médico, lo que limita la participación.

13.1.2 Difusión Limitada:

Se ha detectado que muchos estudiantes no están bien informados sobre las oportunidades y beneficios del programa, lo que afecta su capacidad para acceder a él. Esto es particularmente relevante en las zonas rurales o de menor acceso a la información.

13.1.3 Impacto Positivo en la Competitividad:

Los beneficiarios del programa han logrado mejorar significativamente su competitividad en el mercado laboral, adquiriendo habilidades globales que les permiten integrarse en un entorno profesional más amplio.

13.1.4 Retorno de Capital Humano:

Se observa que los estudiantes que completan sus estudios en el extranjero regresan a Guanajuato, contribuyendo al desarrollo económico y social del estado. Esto evidencia un retorno de inversión en el capital humano, con impacto a largo plazo en la región.

13.1.5 Bajo Nivel de Internacionalización:

Guanajuato presenta un rezago en la movilidad académica y la internacionalización educativa en comparación con otras regiones, lo que afecta las oportunidades de los estudiantes para desarrollar habilidades globales.

13.1.6 Falta de Seguimiento a Largo Plazo:

No existe un sistema formal para monitorear el impacto de los beneficiarios después de completar sus estudios, lo que dificulta evaluar la eficacia del programa a largo plazo.

13.2 Recomendaciones

13.2.1 Ampliación de la Cobertura Financiera:

Se recomienda aumentar los montos de financiamiento para cubrir todos los costos asociados a la movilidad internacional, como visados, seguro médico y cursos adicionales de idiomas, de manera que los estudiantes no tengan que buscar fuentes adicionales de financiamiento.

13.2.2 Fortalecimiento de la Difusión:

Se debe implementar una estrategia de comunicación más sólida y accesible que informe a los estudiantes sobre las oportunidades del programa, utilizando plataformas digitales y redes sociales. Esto podría incluir colaboraciones con instituciones educativas para que más estudiantes tengan acceso a la información.

13.2.3 Vinculación con el Sector Productivo Local:

Crear un sistema de vinculación formal entre los beneficiarios del programa y empresas o instituciones locales, para garantizar que las habilidades adquiridas durante los estudios en el extranjero se apliquen al desarrollo de la región.

13.2.4 Establecer un Sistema de Seguimiento Post-financiamiento:

Implementar un sistema de seguimiento para evaluar el impacto de los beneficiarios una vez finalizados sus estudios, incluyendo programas de mentoría y asesoría laboral, para asegurar que las competencias adquiridas se traduzcan en beneficios para Guanajuato.

13.2.5 Mayor Focalización en Áreas Estratégicas:

Expandir la cobertura del programa para incluir más áreas clave para el desarrollo del estado, como tecnología, ingeniería avanzada y ciencias ambientales, incrementando los convenios con instituciones líderes en estos campos.

13.2.6 Simplificación del Proceso de Solicitud:

Reducir la burocracia en los procesos de solicitud, digitalizando todos los trámites y facilitando tutoriales para guiar a los estudiantes, especialmente aquellos que no tienen experiencia previa en la solicitud de financiamientos.

13.2.7 Incentivos para el Retorno de los Estudiantes:

Crear incentivos adicionales para asegurar que los estudiantes que completen sus estudios en el extranjero regresen a Guanajuato y contribuyan al desarrollo regional. Este conjunto de hallazgos y recomendaciones busca mejorar el impacto del programa Talento de Exportación en el desarrollo de la competitividad de los estudiantes guanajuatenses, asegurando que las oportunidades de movilidad internacional estén al alcance de una mayor población y que los beneficios del programa tengan un impacto sostenido en el desarrollo del estado.

14. Conclusiones

El programa "Talento de Exportación" de Guanajuato, surgido en 2016, ha sido fundamental para el impulso de la internacionalización educativa en el estado, un factor clave en el desarrollo profesional y académico de los jóvenes guanajuatenses. Este programa busca enfrentar las barreras económicas y de acceso a la información que históricamente han limitado la movilidad internacional de los estudiantes en la región, ofreciendo financiamiento para que estudiantes destacados puedan continuar sus estudios en instituciones educativas tanto nacionales como internacionales. A lo largo de su implementación, ha quedado claro que la internacionalización educativa es esencial para que los estudiantes adquieran competencias globales, lo que no solo incrementa su competitividad en el mercado laboral, sino que también les permite convertirse en agentes de cambio que contribuyen al desarrollo económico y social de Guanajuato.

14.1 Desafíos para la Movilidad Académica Internacional

Uno de los principales problemas identificados en el contexto de la movilidad académica internacional es la falta de recursos económicos para los estudiantes. El costo de estudiar en el extranjero, que incluye matrícula, manutención, transporte, seguros médicos, y otros gastos asociados, representa una barrera significativa para los estudiantes guanajuatenses. A pesar de que existen algunas becas y apoyos privados o gubernamentales, estos no son suficientes para cubrir la totalidad de los costos, y muchas veces se concentran en estancias cortas o diplomados, dejando fuera programas educativos más prolongados como licenciaturas, maestrías o doctorados.

Además, la falta de acceso a información clara y actualizada sobre las convocatorias de becas y oportunidades educativas en el extranjero agrava esta situación. Muchos estudiantes no tienen conocimiento de las opciones disponibles o no cuentan con el apoyo necesario para preparar sus solicitudes. Esta falta de difusión y asesoría reduce la posibilidad de que los estudiantes aprovechen las oportunidades de formación internacional, lo que perpetúa una situación de desigualdad en el acceso a la educación superior de calidad.

En este contexto, el programa "Talento de Exportación" ha sido diseñado para atender estos problemas, otorgando financiamiento a estudiantes guanajuatenses con trayectorias sobresalientes en los ámbitos académico, cultural, deportivo o social. Al hacerlo, busca mitigar las dificultades financieras y mejorar la equidad en el acceso a la educación internacional.

14.2 Impacto Positivo del Programa

El impacto del programa "Talento de Exportación" ha sido significativo en varios aspectos. En primer lugar, ha incrementado la movilidad académica internacional entre los estudiantes guanajuatenses, permitiendo que más jóvenes accedan a instituciones educativas en el extranjero. Esta movilidad no solo enriquece su formación profesional, sino que también les permite desarrollar una comprensión más amplia de las diversas realidades sociales, culturales y económicas del mundo, lo que los convierte en ciudadanos globales con una perspectiva más integral.

Uno de los principales beneficios observados es el desarrollo de competencias y habilidades globales en los estudiantes beneficiarios. Al estudiar en el extranjero,

los estudiantes adquieren conocimientos avanzados y técnicas innovadoras que pueden aplicar tanto en el ámbito académico como en el profesional. Esto mejora considerablemente su competitividad en el mercado laboral, no solo a nivel local, sino también internacional. Los beneficiarios del programa regresan a Guanajuato con una red de contactos internacionales que facilita la colaboración en proyectos y abre nuevas oportunidades laborales y académicas.

Otro aspecto positivo es que muchos estudiantes beneficiarios retornan a Guanajuato una vez completados sus estudios en el extranjero, contribuyendo con su conocimiento y experiencia al desarrollo del estado. Este retorno de capital humano altamente calificado es clave para fortalecer el crecimiento económico y social de la región.

14.3 Estrategias para Mejorar el Programa

A pesar de los logros alcanzados, el programa "Talento de Exportación" enfrenta áreas de mejora que, de ser abordadas, podrían maximizar su impacto. Una de las principales recomendaciones es ampliar la cobertura del programa para incluir a un mayor número de estudiantes, no solo aquellos con trayectorias sobresalientes en ámbitos diversos. Esto permitiría una mayor inclusión de jóvenes talentos que, por diversas razones, no han tenido la oportunidad de destacarse en otros ámbitos más allá del académico.

Otra recomendación clave es aumentar los montos de financiamiento, especialmente para los estudiantes que buscan estudiar en el extranjero. Los costos de la educación internacional son elevados y, en muchos casos, el financiamiento actual del programa no es suficiente para cubrir todos los gastos, lo que obliga a los estudiantes a buscar recursos adicionales o endeudarse para completar sus estudios. Ampliar los apoyos económicos permitiría a los estudiantes concentrarse en su formación sin las preocupaciones financieras que actualmente enfrentan.

Asimismo, es importante fortalecer la difusión del programa. Aunque "Talento de Exportación" tiene un enfoque claro en los estudiantes guanajuatenses, muchas veces la información no llega a todos los rincones del estado, particularmente en zonas rurales o de difícil acceso. Implementar campañas de sensibilización y utilizar plataformas digitales de manera más eficaz podría aumentar significativamente el número de solicitudes y asegurar que los estudiantes más necesitados tengan acceso a la información y a las oportunidades que el programa ofrece.

Finalmente, se propone la creación de un sistema de seguimiento y monitoreo de los beneficiarios una vez que han completado sus estudios. Este sistema permitiría medir el impacto del programa en sus trayectorias profesionales y personales, asegurando que los conocimientos y habilidades adquiridos se apliquen en proyectos que benefician a la región. Además, ofrecer mentoría y apoyo en la integración laboral al regresar a Guanajuato podría ayudar a que los beneficiarios encuentren empleos alineados con sus estudios y contribuyan al desarrollo económico del estado.

14.4 Alineación con Metas Estatales y Globales

El programa "Talento de Exportación" está alineado con diversas metas tanto a nivel estatal como global. A nivel estatal, se vincula directamente con el Plan Estatal de Desarrollo 2040, que busca incrementar la cobertura de la educación superior y

mejorar la calidad de la formación académica en el estado. Al proporcionar financiamiento para estudios nacionales e internacionales, el programa ayuda a formar capital humano competitivo y con una visión global, lo que contribuye a la innovación y al desarrollo regional.

A nivel global, el programa contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al ODS 4 (Educación de Calidad), al facilitar el acceso de estudiantes guanajuatenses a oportunidades educativas de alto nivel. Además, se alinea con el ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico) y el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades), al proporcionar oportunidades de formación que aumentan la empleabilidad de los jóvenes y promueven la igualdad de acceso a la educación internacional.

El programa "Talento de Exportación" ha demostrado ser un mecanismo efectivo para impulsar la movilidad académica internacional y el desarrollo de competencias globales en los jóvenes guanajuatenses. Sin embargo, existen oportunidades de mejora que, de ser abordadas, podrían aumentar significativamente su impacto en el desarrollo del estado y en la formación de capital humano altamente calificado que contribuya al progreso de Guanajuato en un contexto globalizado.

Tabla "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:	Talento de Exportación QC2998
Modalidad:	Estatal
Dependencia/Entidad:	JuvenudEsGto
Unidad Responsable:	Secretaría de Educación de Guanajuato
Tipo de Evaluación:	Consistencia y resultados del programa
Año de la Evaluación:	2024

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	3.9	El programa cuenta con un diseño sólido, requiere sólo algunos detalles nimios y continuar de igual forma.
Planeación y Orientación a Resultados	3.3	La planeación es adecuada, pero se identificaron áreas de mejora en la actualización y disseminación de la información para un mejor seguimiento de resultados.
Cobertura y Focalización	2.5	Existe una estrategia clara de cobertura, pero el programa no está diseñado para toda la población, aunque gran parte de la población potencial tiene acceso al mismo.
Operación	4.0	Los operadores y enlaces del programa demuestran un alto nivel de conocimiento y compromiso, lo que asegura una implementación efectiva de las estrategias del programa.
Percepción de la Población Atendida	4.0	La población atendida muestra una buena percepción, se debe continuar por la misma ruta
Resultados	2.7	Existe ausencia de información tanto cualitativa como cuantitativa sobre el resultado y la nobleza del programa. Falta el seguimiento y la comunicación.
Valoración Final	3.4	El programa tiene fortalezas en diseño, cobertura, operación y percepción. Los resultados están reflejados o documentados.

15. Plan de acompañamiento

15.1 Fase de Preparación

- **Revisión y Actualización de Objetivos:** Se debe revisar el enfoque del programa para asegurar que esté alineado con las necesidades actuales del estado de Guanajuato y los estudiantes. Esto incluye la expansión de las áreas prioritarias de financiamiento hacia sectores emergentes como tecnología, ingeniería avanzada, y ciencias ambientales, y ajustar los objetivos para reflejar las demandas de estas disciplinas.
- **Análisis de Beneficiarios:** Realizar un análisis detallado de los beneficiarios actuales, incluyendo un perfil sociodemográfico, áreas de estudio, y resultados tras finalizar los estudios. Identificar las áreas donde se pueda ampliar la población objetivo para incluir estudiantes de alto potencial académico pero que no necesariamente destacan en otras áreas (cultural, deportivo, etc.).
- **Establecimiento de Indicadores de Éxito:** Definir indicadores claros y medibles que permitan evaluar el impacto del programa. Esto incluiría métricas como la tasa de retorno de los beneficiarios a Guanajuato, el impacto en el mercado laboral local, y el nivel de integración de los estudiantes en proyectos regionales.

15.2 Fase de Implementación

- **Fortalecimiento de la Difusión del Programa:** Implementar una campaña de comunicación robusta que incluya:
- **Plataformas Digitales:** Crear una plataforma web actualizada y una aplicación móvil que facilite la búsqueda de información sobre convocatorias, requisitos, y trámites de solicitud.
- **Colaboración con Instituciones Educativas:** Coordinar con universidades y colegios para difundir el programa directamente entre los estudiantes, particularmente en zonas rurales o con menos acceso a oportunidades internacionales.
- **Redes Sociales y Medios Tradicionales:** Ampliar la presencia del programa en redes sociales y medios de comunicación tradicionales para alcanzar a una mayor audiencia.
- **Ampliación del Financiamiento:** Incrementar los montos de financiamiento para cubrir una mayor proporción de los costos asociados con estudiar en el extranjero. Esto incluye no solo los costos de matrícula, sino también otros gastos importantes como visado, seguro médico, cursos adicionales de idiomas, y manutención.
- **Simplificación del Proceso de Solicitud:** Digitalizar completamente los trámites de solicitud para hacer el proceso más accesible. Se podrían ofrecer tutoriales y guías paso a paso que ayuden a los estudiantes a realizar su solicitud de manera eficiente, disminuyendo las barreras burocráticas.

15.3 Fase de Seguimiento y Monitoreo

- **Monitoreo de Beneficiarios Actuales y Egresados:** Implementar un sistema de seguimiento que evalúe a los beneficiarios durante y después de completar sus estudios. Este sistema debe:

- Medir el impacto del programa en sus trayectorias profesionales.
- Recabar información sobre la empleabilidad de los egresados.
- Monitorear su contribución al desarrollo local y regional.
- Programa de Mentoría: Establecer un programa de mentoría para los beneficiarios. Este programa conectaría a estudiantes actuales con egresados del programa que puedan ofrecer orientación sobre cómo maximizar su experiencia internacional y cómo aplicar las habilidades adquiridas al contexto local.
- Vinculación con el Mercado Laboral Local: Colaborar con empresas locales y organizaciones gubernamentales para asegurar que los beneficiarios del programa puedan aplicar sus conocimientos y habilidades en el desarrollo de proyectos estratégicos dentro del estado de Guanajuato. Esto fortalecerá el retorno de inversión del programa en términos de impacto regional.

15.4 Fase de Evaluación y Ajuste

- Evaluación del Impacto Anual: Realizar una evaluación anual que revise los resultados del programa en base a los indicadores definidos. Esto debe incluir encuestas de satisfacción de los beneficiarios, informes de impacto en el desarrollo local, y análisis de la efectividad de los recursos financieros utilizados.
- Ajuste del Programa: Con base en la evaluación, ajustar el programa para responder a las nuevas demandas del entorno educativo y laboral. Esto podría incluir modificaciones en los montos de financiamiento, la inclusión de nuevas áreas de estudio prioritarias, o la actualización de los mecanismos de difusión y acceso a la información.

16. Bibliografía

- Altbach, P. G., & Knight, J. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles educativos*, 13-39.
- Borja-Almaguer, M. C. (24 de Junio de 2024). 2024_Talento de Exportacion_VF.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Borja-Almaguer, M. C. (15 de Julio de 2024). Datos de Beneficiarios Talento de Exportación.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Borja-Almaguer, M. C. (15 de Julio de 2024). Datos de Enlaces del Programa.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Borja-Almaguer, M. C. (25 de Junio de 2024). Mecanismos de transparencia.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Borja-Almaguer, M. C. (24 de Junio de 2024). VERSIÓN FINAL 2024_Talento de Exportacion.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- García-Verdugo, A. (24 de Junio de 2024). Justificación_Talento de exportación.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Gobierno de Guanajuato. (31 de Diciembre de 2023). *ROP Talento de Exportación 2024*. Obtenido de Periódico Oficial del Gobierno de Guanajuato: <https://Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato.guanajuato.gob.mx/files/2024/Reglas%20de%20Operacion/RO P%202024%20Talento%20de%20Exportaci%C3%B3n.pdf>
- IEE. (24 de Junio de 2024). GTO Global y Talentos de Exportación 2020 IEE. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (31 de Diciembre de 2023). Evaluación Social INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO 2023.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (25 de Junio de 2024). 1.- Plan Anual de Trabajo_2024.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (24 de Junio de 2024). 13. Planes estratégicos, Metas.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (24 de Junio de 2024). 17. Información presupuestaria.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (25 de Junio de 2024). 19. Aplicaciones informáticas o de tratamiento de registros y datos.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (24 de Junio de 2024). Q2998 Talentos de Exportación Evaluación de Procesos 2020.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (24 de Junio de 2024). Resultados Evaluación Interna Talento de Exportación.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.

- Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato. (25 de Junio de 2024). Seguimiento a recomendaciones 2020_3_TDE_Procesos.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Ladino-Marín, P. C., & Salazar-Acosta, L. M. (2023). La internacionalización en la educación superior Latinoamericana, una revisión documental . *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 9-19.
- Lista Global 2000. (2024). *Centro de Rankings Universitarios Mundiales*. Obtenido de Lista Global 2000: <https://www.hotcourseslatinoamerica.com>
- Martínez-López, M. G. (17 de Julio de 2024). 11. Reporte de metas desagregado por indicador y año v2.xlsx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Martínez-López, M. G. (25 de Junio de 2024). 18. Otras fuentes de financiamiento.docx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Martínez-López, M. G. (25 de Junio de 2024). Fichas de indicadores.xlsx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Martínez-López, M. G. (26 de Junio de 2024). MIR.xlsx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Muñoz-García, F. B. (24 de Junio de 2024). 16. Registros de los solicitantes del programa.xlsx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Muñoz-García, F. B. (07 de Junio de 2024). QC2998 TDE MAYO 2024.xlsx. Guanajuato, Guanajuato, México.
- Otero-Gómez, M., Giraldo-Pérez, W., & Sánchez-Leyva, J. L. (2020). La movilidad académica internacional: experiencias de los estudiantes en Instituciones de Educación Superior de Colombia y México. *Revista de Educación Superior*.
- Pérez-Cazares, M. (2013). La producción del conocimiento. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 21-30.
- SEG. (31 de Diciembre de 2023). ROP 2024 Talento de Exportación.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- SEG. (31 de Diciembre de 2023). ROP 2024 Talento de Exportación.PDF. Guanajuato, Guanajuato, México.
- SEG. (24 de Junio de 2024). Convenios Internacionales.rar. Guanajuato, Guanajuato, México.
- SEG. (17 de Julio de 2024). ESTUDIO SOBRE INTERNACIONALIZACION Y MOVILIDAD ACADEMICA.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.
- SEG. (25 de Junio de 2024). Procesos y procedimientos TDE.pdf. Guanajuato, Guanajuato, México.

17. Anexos

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo”

1. Objetivo:

Identificar las principales necesidades sociales que justifican la existencia del programa Talento de Exportación, utilizando datos cuantitativos y cualitativos sobre la situación de los estudiantes en Guanajuato con respecto a la internacionalización educativa.

- Fuentes de Información:
 - Educafin y CIDE para analizar la falta de recursos económicos y acceso a la internacionalización educativa.
 - INEGI y estudios sobre movilidad académica internacional.
- Actividades:
 - Recopilar datos sobre la situación de los estudiantes de educación superior en Guanajuato, especialmente aquellos que buscan oportunidades de formación internacional.
 - Analizar los costos de programas educativos en el extranjero, las barreras de acceso financiero y las oportunidades de movilidad.
 - Identificar la cantidad de estudiantes afectados por la falta de recursos económicos para acceder a oportunidades internacionales

2. Definición de la Población Potencial

- Objetivo:
 - Delimitar el grupo amplio de estudiantes guanajuatenses que pueden beneficiarse del programa, considerando tanto a quienes están en proceso de formación académica en México como en el extranjero.
- Actividades:
 - Población Directa: Estudiantes de nivel licenciatura, maestría y doctorado que requieren financiamiento para realizar estudios en México o en el extranjero. La población potencial está estimada en 226,170 estudiantes.
 - Población Indirecta: Familias de los estudiantes, instituciones de educación superior, y sectores sociales beneficiados por el retorno del talento especializado.

3. Delimitación de la Población Objetivo

- Objetivo:
 - Refinar la población potencial para focalizar los esfuerzos en aquellos estudiantes con alto potencial y necesidad económica, considerando criterios de mérito académico y trayectoria sobresaliente.
- Actividades:
 - Evaluar las solicitudes recibidas basándose en la trayectoria académica, cultural, deportiva o social de los estudiantes.

- Cuantificar a los estudiantes que necesitan financiamiento para continuar con su formación académica. Actualmente, el programa cuenta con 281 beneficiarios identificados.
- Priorizar a estudiantes con un perfil sobresaliente y que cumplan con los requisitos de aceptación en instituciones nacionales e internacionales.

4. Validación y Ajuste Continuo

- Objetivo:
 - Asegurar que la población objetivo y potencial se actualice de manera continua para reflejar los cambios en la demanda y en el contexto educativo.
- Actividades:
 - Implementar revisiones anuales del diagnóstico del programa, actualizando la base de datos de estudiantes y los indicadores de necesidad y financiamiento.
 - Monitorear el impacto del financiamiento otorgado en términos de egresos exitosos y empleo de los beneficiarios.
 - Recibir retroalimentación de los beneficiarios sobre el proceso de selección y la efectividad del programa, ajustando los criterios de elegibilidad en función de los resultados.

5. Documentación y Comunicación

- Objetivo:
 - Mantener un registro claro de los criterios y procesos utilizados para la identificación de la población potencial y objetivo.
- Actividades:
 - Documentar todas las fases de selección de estudiantes y los procesos de evaluación del programa.
 - Crear reportes periódicos para informar a las autoridades responsables sobre el impacto del programa y las modificaciones necesarias

Anexo 2 “Matriz de Indicadores para Resultados del Programa”

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS				
NIVEL	Indicador	Variables	VALOR DE LA VARIABLE	%
FIN	Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias	A= Personas beneficiarias egresadas en el año 2024	0	● 0.0%
		B= Personas beneficiarias esperadas a egresar en el año 2024	53	
PROPÓSITO	Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas	A= Numero de personas beneficiarias con el programa en el año 2024	119	● -30.4%
		B= Número de personas beneficiarias con el programa en el año 2023	171	
COMPONENTE	Porcentaje de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero	A= Número de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero	119	● 71.7%
		B= Número de financiamientos programados a otorgar en 2024 para estudios nacionales y en el extranjero	166	
ACTIVIDADES	Porcentaje de convocatorias publicadas	A= Número de convocatorias publicadas	7	● 100.0%
		B= Número de convocatorias programadas a publicar	7	
	Porcentaje de solicitudes validadas	A= Número de solicitudes validadas	89	● 65.4%
		B= Número total de solicitudes registradas	136	
	Porcentaje de personas solicitantes aceptadas en el programa	A= Número de personas solicitantes aceptadas en el programa	82	● 92.1%
		B= Número de solicitudes validadas	89	
	Porcentaje de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento educativo	A= Número de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento	69	● 84.1%
		B= Número de personas aceptadas en el programa	82	
	Porcentaje de renovaciones de financiamientos otorgados	A= Número de personas beneficiarias renovadas	37	● 32.7%
		B= Número total de posibles renovantes	113	
	Porcentaje de personas que condonan	A= Número de personas que condonan	29	● 64.4%
		B= Número de personas posibles a condonar	45	
	Porcentaje de recuperación de financiamientos educativos	A=Monto total de financimientto educativo recuperado en el año 2024	\$ 1,560,653.06	● 59.1%
		B= Monto de financimientto educativo programado a recuperar en el año 2024	\$ 2,640,000.00	

Anexo 3 “Indicadores”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

Proyecto/Proceso	#	Descripción de la Meta	Unidad de Medida	Cantidad	Monto
QC2998 Talento de Exportación	1	Apoyos económicos renovables, condonables y/o reembolsables para estudios de licenciatura, maestría y doctorado en el extranjero y nacional, con el objetivo de impulsar la formación de capital humano de alto nivel académico en áreas estratégicas para el Estado	Financiamientos otorgados	166	\$27,884,173.38
QC3161 Becas con Grandeza	1	Apoyos económicos no reembolsables para estudiantes guanajuatenses estudiando los niveles básicos, medio superior, TSU y Licenciatura de instituciones públicas y privadas, que se encuentren en situación de vulnerabilidad con la finalidad de contribuir a su permanencia y egreso escolar	Becas otorgadas	27,299	\$66,374,882.38
	2	Cierre administrativo por la contratación de servicio para la implementación de las etapas de: Registro e inscripción, capacitación y seguimiento y etapa de capacitaciones finalizadas y trámites de certificación, de la actividad Prepa en línea	Cierre Administrativo realizados	1	\$8,320,000.00
QC0008 Financiamiento Educativo GTO	1	Financiamientos educativos otorgados a estudiantes guanajuatenses para que accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de nivel media superior, superior y formación continua.	Financiamientos otorgados	330	\$8,002,973.42
QC3158 GTO Internacional	1	Apoyos de movilidad y desarrollo de competencias globales para jóvenes y comunidad educativa de instituciones públicas y privadas en las modalidades: Apoyo único de movilidad, Movilidad de arranque, Estancias en el Extranjero y Empleabilidad y emprendimiento.	Apoyos otorgados	900	\$27,023,460.18
QC3693 Nodo Juventudes	1	Apoyo económico a las Instancias Municipales de Atención a la Juventud del Estado de Guanajuato, para la ejecución de proyectos orientados a promover e incrementar la participación de las juventudes en el desarrollo de su entorno	Apoyos otorgados	30	\$5,970,000.00
QC3771 Juventudes con IDEA	1	Capacitaciones a jóvenes emprendedores con idea o modelo de negocio para su desarrollo y posterior integración al ecosistema de innovación y emprendimiento del Estado	Jóvenes capacitados	200	\$2,400,000.00
	2	Apoyos económicos a jóvenes guanajuatenses estudiantes de TSU y licenciatura para que realicen estancias profesionales en empresas del Estado de Guanajuato.	Apoyos otorgados	656	\$32,288,000.00

Anexo 4 “Metas del Programa”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de becas, apoyos y financiamiento
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

 Fichas de Indicadores de la Matriz de Marco Lógico							
Dependencia		Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato					
Denominación de programa		Talento de Exportación					
Unidad Responsable		Dirección de Becas, Apoyos y Financiamientos					
Año		2024					
Indicador	Definición	Metodo de cálculo	Detalle del Indicador		Medio de verificación	Meta	
Fin							
Contribuir a la formación de capital humano de alto nivel académico preferentemente en áreas estratégicas para el estado a través del otorgamiento de financiamientos educativos.							
Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias	Muestra el porcentaje de personas beneficiarias que egresaron en el año 2024 sobre las que se esperan que egresen en el mismo año.	(Personas beneficiarias egresadas en el año t/Personas beneficiarias esperadas a egresar en el año t-1)*100	Unidad de medida	Porcentaje	Base de datos de personas beneficiarias del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2022	100%
			Dimensión del indicador	Eficacia		2023	100%
			Frecuencia de medición	Anual		2024	100%
Propósito							
Guanajuatenses de licenciatura, maestría y doctorado de escuelas públicas y privadas que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) así como instituciones educativas en el extranjero cuentan con formación preferentemente en áreas estratégicas para el							
Tasa de variación de personas beneficiarias apoyadas	Muestra la tasa de variación de los apoyos otorgados comparativa con el año anterior.	(Número de personas beneficiarias con el programa en el año t/ Número de personas beneficiarias con el programa en el año t-1)-1 *100	Unidad de medida	Tasa de variación	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Descendiente		2021	-9%
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	-23%
			Frecuencia de medición	Anual		2023	14%
					2024	3.01%	
Componente							
Financiamiento otorgado							
Porcentaje de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero	Muestra el porcentaje de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero sobre los que se programaron para otorgar	(Número de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero/ Número de financiamientos programados para estudios nacionales y en el extranjero) *100	Unidad de medida	Porcentaje	Base de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	47%
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	50%
			Frecuencia de medición	Semestral		2023	95%
					2024	95%	
Actividad 1. Apertura y difusión de convocatoria							
Porcentaje de convocatorias publicadas	Muestra el porcentaje de convocatorias publicadas sobre el número de convocatorias programadas	(Número de convocatorias publicadas/Número de convocatorias programadas) * 100	Unidad de medida	Porcentaje	Archivo con las convocatorias programadas y publicadas del año	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2022	100%
			Dimensión del indicador	Eficacia		2023	100%
			Frecuencia de medición	Trimestral		2024	100%
Actividad 2. Captura de solicitudes y revisión de documentos							
Porcentaje de solicitudes validadas	Muestra el porcentaje de solicitudes validadas sobre el número de solicitudes capturadas	(Número de solicitudes validadas/número total de solicitudes capturadas) *100	Unidad de medida	Porcentaje	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	86%
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	86%
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	85%
					2024	85%	
Actividad 3. Sesión de evaluación y selección por parte de comité.							
Porcentaje de personas solicitantes aceptadas	Muestra el porcentaje de personas solicitantes aceptadas sobre el número de solicitudes validadas	(Número de personas solicitantes aceptadas) / Número de solicitudes validadas) * 100	Unidad de medida	Porcentaje	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	Sin información
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	Sin información
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	100%
					2024	100%	
Actividad 4. Formalización del financiamiento							
Porcentaje de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento	Muestra el porcentaje de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento sobre el número de personas aceptadas	(Número de personas beneficiarias que formalizan el financiamiento / Número personas aceptadas) *100	Unidad de medida	Porcentaje	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	Sin información
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	Sin información
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	100%
					2024	100%	

Actividad 5. Renovación del financiamiento							
Porcentaje de renovaciones de financiamientos otorgados	Muestra el porcentaje de renovaciones de financiamientos otorgados sobre el número total de posibles renovantes	(Número de personas beneficiarias renovadas/ Número total de posibles renovantes)*100	Unidad de medida	Porcentaje	Base de datos de personas beneficiarias de financiamiento del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	Sin información
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	Sin información
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	82%
						2024	85%
Actividad 6. Condonación y/o Recuperación del financiamiento							
Porcentaje de recuperación de financiamientos educativos	Muestra el porcentaje de recuperación obtenida de los financiamientos	(Monto total de financiamiento recuperado en el año / monto de financiamiento programado a recuperar en año 1) * 100	Unidad de medida	Porcentaje	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	Sin información
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	Sin información
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	100%
						2024	100%
Porcentaje de personas que condonan	Muestra el porcentaje de las personas que condonan su financiamiento sobre las posibles a condonar	(Número de personas que condonan/ Número de personas posibles a condonar) * 100	Unidad de medida	Porcentaje	Bases de datos del Instituto	Año	Meta
			Sentido del indicador	Ascendente		2021	Sin información
			Dimensión del indicador	Eficacia		2022	Sin información
			Frecuencia de medición	Trimestral		2023	Sin información
						2024	100%

Anexo 5 “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) que se muestra contiene varias áreas que podrían beneficiarse de mejoras en términos de claridad, estructura y metodología de seguimiento. Aquí te dejo algunas propuestas de mejora basadas en los elementos clave de la matriz:

1. Claridad y Consistencia en la Estructura

Unificar las columnas y eliminar celdas vacías: Se observan varias celdas vacías en los métodos de cálculo y en los indicadores, lo que puede confundir a los usuarios. Asegúrate de que cada fila esté completa y que no haya valores nulos o espacios en blanco.

Desglosar los indicadores: En varios casos, los indicadores están concentrados en una sola línea sin descripciones claras. Es recomendable desglosar el nombre del indicador, su definición y la forma en la que se medirá.

2. Indicadores Específicos y Medibles

Reformular los indicadores para que sean SMART (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes, y con un Tiempo definido):

Por ejemplo, en el indicador "Porcentaje de egreso de las personas beneficiarias", se debe aclarar si el objetivo es que el porcentaje de egreso se incremente y en qué medida.

También podrías definir metas concretas para el egreso de personas beneficiarias, como "Incrementar el porcentaje de egreso en un X% respecto al año anterior".

3. Revisar el Método de Cálculo

Aclarar los métodos de cálculo: El cálculo actual está fragmentado en varias filas. Sería más claro consolidar todo en una sola fórmula explicativa por indicador.

Por ejemplo:

Actual: (Personas beneficiarias egresadas en el año t/...)

Propuesta: Porcentaje de egreso = (Número de beneficiarios que egresan en el año t / Número total de beneficiarios en el programa en el año t) * 100.

Consistencia en las unidades: Algunos indicadores, como las tasas de variación o porcentajes, deben especificar claramente los periodos a los que se refieren (anual, semestral, etc.) para asegurar una comparación justa y medir avances.

4. Supuestos y Factores Externos

Revisar los supuestos: Actualmente, los supuestos se mencionan de manera muy general. Sería útil profundizar más en los factores externos que pueden afectar el

éxito del programa. Por ejemplo, "Las personas beneficiarias tendrán acceso a las instituciones educativas en los tiempos requeridos" podría ampliarse con una evaluación de riesgos.

5. Metas Claras por Periodos

Claridad en las metas: Las metas mensuales (como en las columnas de enero a diciembre) deben estar claramente alineadas con los objetivos anuales y totales.

Por ejemplo, si la meta para diciembre es 63, deberíamos ver cómo las metas mensuales acumulan ese total de manera coherente. Además, la meta anual o total del indicador debe ser revisada en función de las metas parciales.

6. Automatización del Seguimiento

Herramientas de seguimiento: Considerar la implementación de dashboards automáticos para monitorear los avances. Esto puede incluir gráficos o indicadores visuales que alerten sobre desviaciones de las metas.

Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

1. Complementariedades:

Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH): Administrado por el Banco de México, este programa ofrece financiamiento para estudios de posgrado, tanto en México como en el extranjero. Aunque Talento de Exportación tiene objetivos similares, ambos programas pueden complementarse al enfocar el financiamiento en diferentes niveles y áreas geográficas.

FUNED Maestrías: Este fondo ofrece apoyo para estudiantes que buscan realizar estudios de maestría en el extranjero. El programa Talento de Exportación complementa este esfuerzo al enfocarse también en licenciaturas y doctorados, brindando apoyo a aquellos que podrían no calificar para otros programas específicos de maestría.

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID): Aunque AMEXCID no financia directamente a los estudiantes, sí facilita la cooperación entre México y otros países, y ayuda en la difusión de programas de movilidad. Talento de Exportación se apoya en esta plataforma para acceder a oportunidades internacionales.

2. Duplicidades:

Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (CONACYT): Este programa otorga financiamiento a estudiantes que cursan estudios de posgrado en México. Aunque los dos programas apoyan la educación superior, Talento de Exportación tiene un enfoque regional, mientras que CONACYT lo tiene a nivel nacional. El documento menciona que ambos programas pueden coexistir sin duplicidades, dado que se dirigen a grupos prioritarios diferentes.

3. Estrategia Estatal y Nacional:

Plan Estatal de Desarrollo 2040: A nivel estatal, el programa se alinea con la estrategia de impulsar la educación superior de calidad y pertinente, y fortalecer la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: El programa está alineado con la política social federal del derecho a la educación, que busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

Talento de Exportación actúa en complementariedad con otros programas nacionales e internacionales, ampliando las oportunidades de acceso a financiamiento educativo para estudiantes guanajuatenses, sin generar duplicidades significativas. Esto permite que se enfoque en áreas geográficas

específicas y tipos de formación (licenciatura, maestría, doctorado), complementando así otros esfuerzos gubernamentales y privados.

Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Programa
Año de la Evaluación: 2024

El avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora del programa Talento de Exportación (QC2998) se enfoca en varias áreas clave:

- **Ajuste en la Modalidad de Financiamiento:** El programa ha implementado mejoras en la flexibilidad de los apoyos financieros, permitiendo una mayor diversidad en las modalidades, como financiamiento para estudios en México y en el extranjero, tanto presenciales como virtuales. Esto ha permitido que más estudiantes puedan acceder al programa, independientemente de su ubicación geográfica o modalidad de estudio.
- **Mayor Enfoque en la Profesionalización:** Se ha fortalecido el seguimiento y acompañamiento a los beneficiarios para asegurar la eficiencia terminal de los estudios y la posterior empleabilidad de los estudiantes egresados. Este seguimiento incluye estrategias para asegurar que los acreditados concluyan sus estudios con éxito y se integren al mercado laboral global.
- **Evaluación y Actualización de la Población Potencial y Objetivo:** El programa ha realizado ajustes anuales para actualizar tanto la población potencial como la población objetivo, lo que asegura que los recursos se dirijan a los estudiantes con mayor necesidad y potencial de impacto. Para el ciclo 2023-2024, la actualización reflejó una población potencial de 226,170 estudiantes.
- **Implementación de Estrategias de Difusión:** Se ha incrementado la difusión de convocatorias para asegurar que la mayor cantidad de estudiantes posibles tengan conocimiento del programa. Esto ha ayudado a mejorar la visibilidad del programa y el número de beneficiarios que solicitan apoyo.

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre)

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Programa
Año de la Evaluación: 2024

El avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora del programa Talento de Exportación (QC2998) se ha centrado en varios aspectos importantes, que incluyen tanto la evaluación interna de los resultados obtenidos como el diagnóstico detallado de las áreas a fortalecer.

- Ajuste en la Modalidad de Financiamiento: Tal como se indica en el diagnóstico del programa, el financiamiento ha sido flexible, cubriendo estudios en diversas modalidades (presencial, virtual y semipresencial), tanto en México como en el extranjero. Se ha observado un incremento en la cobertura, con apoyos que van desde \$55,000 MXN hasta \$350,000 MXN anuales, lo cual ha mejorado el acceso a oportunidades educativas de mayor calidad.
- Enfoque en la Profesionalización: El programa ha implementado estrategias para garantizar la eficiencia terminal de los estudios y mejorar la empleabilidad de los beneficiarios. Esto incluye un acompañamiento cercano que asegura que los estudiantes concluyan exitosamente sus programas y se integren al mercado laboral, lo cual se refleja en el 86% de los encuestados que consideran que su trabajo actual está alineado con las habilidades adquiridas durante su posgrado.
- Evaluación y Actualización de la Población Objetivo: La actualización de la población potencial y objetivo del programa es una práctica anual. Para el ciclo 2023-2024, se registraron 226,170 estudiantes de educación superior, destacando la importancia de dirigir los recursos hacia quienes tienen mayor necesidad y potencial de impacto.
- Implementación de Estrategias de Difusión: La evaluación interna también destaca un esfuerzo en la difusión de convocatorias, lo cual ha incrementado la visibilidad del programa y ha ayudado a mejorar la cantidad de beneficiarios. La estrategia de difusión ha sido clave para atraer a más estudiantes talentosos a nivel local e internacional.
- En conjunto, estos avances han mejorado significativamente el alcance y efectividad del programa Talento de Exportación, cumpliendo con sus objetivos de profesionalización y formación académica de alto nivel.

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre)

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Programa
Año de la Evaluación: 2024

El análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas del programa Talento de Exportación revela varias áreas que aún requieren atención, basadas en los documentos proporcionados:

- **Aprovechamiento del Potencial de los Ex Becarios en Guanajuato:** Una recomendación importante es crear formas claras para que los ex becarios contribuyan a sus comunidades locales al regresar de sus experiencias internacionales. Aunque el 95% de los ex becarios mostró interés en contribuir a su comunidad, solo un 28% está activamente involucrado en actividades como el voluntariado.
- Esto indica una falta de estructuras formales que permitan canalizar ese entusiasmo en acciones concretas. Las evaluaciones sugieren iniciar con proyectos centrados en el medio ambiente o tutorías para aprovechar este potencial.
- **Participación de Voluntarios en Guanajuato:** Se sugirió implementar programas voluntarios locales que incluyan actividades ambientales como limpiezas y reciclaje, ya que muchos ex becarios mencionaron el interés en importar prácticas ambientales observadas en sus países anfitriones. Sin embargo, hasta la fecha, no se han desarrollado plataformas específicas para facilitar esta participación.
- **Apoyo Continuo en el Aprendizaje de Idiomas:** Los ex becarios manifestaron un alto interés en seguir aprendiendo idiomas tras su regreso a México. El 71% de los ex becarios de Talento de Exportación indicaron que sus empleos actuales requieren conocimiento de lenguas extranjeras, lo cual resalta la importancia de continuar fortaleciendo esta habilidad. A pesar de ello, no se ha implementado un programa de aprendizaje de idiomas virtual o a distancia para continuar su formación en esta área tras la experiencia internacional.
- **Duración de los Programas Internacionales:** Se observó que las experiencias de más de seis meses tienen un mayor impacto en el desarrollo profesional y personal de los participantes.
- Sin embargo, la mayoría de los programas ofrecidos tienen una duración media o corta, lo que limita el alcance de los resultados deseados. A pesar de la recomendación de priorizar programas más largos, parece que no se han ajustado las ofertas en esta dirección.
- **Incorporación de Requisitos de Perfil en Programas:** Las evaluaciones comparativas indicaron que otros programas educativos internacionales en

las Américas incorporan requisitos de perfil específicos, como condiciones económicas, grupos indígenas o aspectos religiosos. Esto permite un enfoque más personalizado en los apoyos otorgados.

- El programa Talento de Exportación no ha adoptado esta práctica, lo cual podría limitar su capacidad para maximizar el impacto en poblaciones vulnerables.
- Estas recomendaciones subrayan áreas clave en las que el programa Talento de Exportación aún puede mejorar su impacto y eficiencia.

Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

MUNICIPIO	Total	Porcentaje
LEON	76	45.78%
CELAYA	25	15.06%
GUANAJUATO	12	7.23%
IRAPUATO	10	6.02%
SAN MIGUEL DE ALLENDE	5	3.01%
SAN FRANCISCO DEL RINCON	4	2.41%
ACAMBARO	3	1.81%
DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	3	1.81%
SILAO DE LA VICTORIA	3	1.81%
URIANGATO	3	1.81%
MOROLEON	2	1.20%
SALAMANCA	2	1.20%
SAN JOSE ITURBIDE	2	1.20%
YURIRIA	2	1.20%
APASEO EL ALTO	1	0.60%
APASEO EL GRANDE	1	0.60%
EL MARQUÉS	1	0.60%
PÉNJAMO	1	0.60%
PURISIMA DEL RINCON	1	0.60%
QUERÉTARO	1	0.60%
SALVATIERRA	1	0.60%
SAN DIEGO DE LA UNION	1	0.60%
SAN FELIPE	1	0.60%
SAN LUIS DE LA PAZ	1	0.60%
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	1	0.60%
SANTIAGO MARAVATIO	1	0.60%
VALLE DE SANTIAGO	1	0.60%
VILLAGRAN	1	0.60%

Anexo 11 “Información de la Población Atendida”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2024

CURP	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MUNICIPIO
VIHA970827HGTYRL00	VIEYRA	HUERTA	ALEJANDRO	ACAMBARO
RULD980615HGTZPN06	RUIZ	LOPEZ	DANIEL	ACAMBARO
CUBM030224MGTRRYA9	CRUZ	BARRERA	MAYRA SOFIA	ACAMBARO
RURJ991028HGTLSM01	RUELAS	RAMIREZ	JESUS DANIEL	APASEO EL ALTO
SAGL990317HGTNTS08	SANCHEZ	GUTIERREZ	LUIS FERNANDO	Apaseo el Grande
ROBJ001018MGTGLSA7	ROGEL	BELTRAN	JESSICA	Celaya
SEBA970109MQTRRN09	SERRANO	BARRERA	ANDREA PAMELA	Celaya
MASY970201MDFRRR04	MARTINEZ	SERVIENTE	YURITZI CASANDRA	Celaya
VAAS960214HGTZGL02	VAZQUEZ	AGUILERA	SALVADOR AGUSTIN	Celaya
BIOJ950508HGTRRN04	BRIBIESCA	OROZCO	JUAN ANGEL	Celaya
AAVG951031HGTLRL08	ALFARO	VERA	GUILLERMO	Celaya
PABA980404MGTDLN00	PADILLA	BELTRAN	ANA VICTORIA	Celaya
OERR050907MGTRZGA7	ORTEGA	RUIZ	REGINA	Celaya
ROGM821117HASMRR05	ROMERO	GARCIA	JOSE MARTIN	Celaya
AOGL970818MGTBRR08	ABOYTES	GARCIA	LORENA SOFIA	Celaya
MAMG020511MGTRRDA3	MARTINEZ	MARTINEZ	MARIA GUADALUPE	Celaya
CAGF940810MGTNZR06	CANO	GUZMAN	MARIA FERNANDA	Celaya
OERO990630HGTRZM02	ORTEGA	RUIZ	OMAR RAFAEL	CELAYA
FOFJ940927MGTLLS06	FLORES	FLORES	MARIA JOSE	CELAYA
PEFO970820HGTRLMO6	PEREZ	FLORES	OMAR	CELAYA
PEMF961008MNMNRNR05	PEREZ	MONTAÑEZ	MARIA FERNANDA	CELAYA
GOMC980319MGTNXC06	GONZALEZ	MUÑOZ	LEDO CECILIA	CELAYA
SAPD950407MGTNCL05	SANTILLAN	PICHARDO	MARIA DOLORES	CELAYA
ROHM981208MGTSRN09	ROSILES	HERNANDEZ	MONICA	CELAYA
OACK970912MGTYBT07	OYAREGUI	CABRERA	KATHRYN	CELAYA
AARJ970627HGTLMN01	ALVARADO	RAMIREZ	JUAN ENRIQUE	CELAYA
MEMA990916HGTRDN09	MERINO	MEDINA	JOSE ANTONIO	CELAYA
GADA970424HGTRZN06	GARCIA	DIAZ	ANGEL	CELAYA
EIMK001108HGTSNVA4	ESPINOZA	MONDRAGON	KEVIN ANDRE	CELAYA
VADC010421HGTZZRA4	VAZQUEZ	DIAZ	JOSE CARLOS	CELAYA
HEAV030114MGTTRRA6	HERNANDEZ	ARREDONDO	VERONICA GUADALUP	DOLORES HIDALGO CUNA DE L
TUAD021009HMCGRSA6	TRUJILLO	AGUILAR	DOSITEO RAFAEL	DOLORES HIDALGO CUNA DE L
AASD820410MGTLLY07	ALARCON	SALMERON	MARIA DEYANIRA	DOLORES HIDALGO CUNA DE L
TOOE980119HGTRRD04	TORRES	ORTIZ	EDUARDO	EI Marqués
IAJP000509HGTBMDA6	IBARRA	JAIME	PEDRO JAFET	Guanajuato
MASD860320HGTRNN03	MARES	SANCHEZ	DANIEL ALEJANDRO	Guanajuato
MOJJ931119HGTRMR01	MORENO	JAIME	JORGE	Guanajuato
NADO970531HGTRRS05	NARVAEZ	DARDON	OSCAR ALEJANDRO	Guanajuato
RUMP970219MGTZNL04	RUIZ SANTOSCOY	MENDEZ	PAULINA VALERIA	Guanajuato
HEMA950614MGTRDR07	VERDAD	MEDINA	ARANZAZU	Guanajuato
ZAVR000209HQTRLCA2	ZARATE	VALDOVINOS	RICARDO MARTIN	Guanajuato
ROCJ900821HGTDNS03	RODRIGUEZ	CASTILLO	JUAN IGNACIO	Guanajuato
COLG910730MGTRNL04	CORONA	LEON	GLADYS ARLETTE	GUANAJUATO
MIFM980830MBSRYR03	MIRANDA	PUY	MIREN YOSUNE	GUANAJUATO
LOGA960321MGTPZN04	LOPEZ	GUZMAN	ANDREA STHEFANIA	GUANAJUATO
GORK950527MGTNMR05	GONZALEZ	RAMIREZ	KARLA CECILIA	GUANAJUATO
HEGJ951229HGTRMN04	HERNANDEZ	GOMEZ	JUAN CARLOS	Irapuato
GAMK010212MGTRRTA7	GRANADOS	MARTINEZ	KATIA BERENICE	Irapuato
POVE990514MGTNLN05	PONCE	VELAZQUEZ	EUNICE MARIA	Irapuato
CAVA971103MGTM LN04	CAMACHO	VALDES	ANA VICTORIA	Irapuato
CAVG980901MGTS LR03	CASTAÑEDA	VILLEGAS	GEORGINA ARACELI	Irapuato
VACJ010317HGTLRRA9	VALDES	CARDONA	JORGE	Irapuato
OICM000407MGTRLRA9	ORTIZ RICO	CELIO	MARIAN	Irapuato
IAJR950419HSLBVC02	IBARRA	JAVIER	RICARDO JESUS	Irapuato
CXCA020628HGTSNMA9	CASTRO	CANCHOLA	AMAURY	Irapuato
PEDS921118MNERZR05	PERNET	DIAZ	INFANTE SARAH SYLVIA	IRAPUATO

CURP	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MUNICIPIO
HEMA980925HMCRLN03	HERNANDEZ	MONTES	DE OCA ALAN	LEON
SILP990528HGTLPB06	SILVA	LOPEZ	PABLO CESAR	LEON
TOQE030709MGTVNRA2	TOVAR	QUINTANA	ERANDI MILET	LEON
AEGA021228HGCTCLA3	ACEVES	GUTIERREZ	ALEJANDRO	LEON
MEEB020701MMNDSRA2	MEDINA	ESTRADA	BRENDA ELISA	LEON
VAJF821224HDFSNR09	VASCONCELOS	JUNCO	FRANKLIN ROGER	LEON
BEGA010924HGTRRRA6	BERNAL	GARCIA	JOSE ARMANDO	LEON
MERE960210HGTJMD02	MEJIA	RAMIREZ	EDGAR ALFONSO	LEON
EACF980712MGTSBR05	ESTRADA	CABEZA	DE VACA MARIA FERNANDEZ	LEON
LUGC990216MGTNNO6	LUNA	GONZALEZ	CINTHYA XIMENA	LEON
LALF960926MGTZPT02	LAZZERI	LOPEZ	FATIMA DARINKA	LEON
COGM940323HGTRRC09	CORTEZ	GUERRERO	MICHEL GUILLERMO	LEON
CEGA900202MGTRRN05	CERNA	GARCA	ANAHI ALEJANDRA	LEON
SAFS980427HDFNLL07	SANCHEZ	FLORES	SAUL ISAAC	LEON
HEGE000810MDFRZMA5	HERNANDEZ	GUZMAN	EMILIA SARAI	LEON
PAVA990623MGTL04	PLASCENCIA	VALTIERRA	ALLISON VANESSA	LEON
FUDE981001HDFNZD09	FUENTES	DIAZ	INFANTE EDUARDO	LEON
MORC930215HGTRTR07	MORENO	RUTEAGA	CARLOS ABRAHAM	LEON
FARN970518MGTRMT07	FRAUSTO	RAMIREZ	NATALI GUADALUPE	LEON
BAVL010515MGTRLSA3	BARAJAS	VILLEGAS	LESLIE ESTEFANIA	LEON
DECK970310MGLTRR07	DELGADO	CARRILLO	KARLA JOCELYN	LEON
LOPM930314MGTPRN08	LOPEZ	PEREZ	MONSERRAT	LEON
EISF930309HGTLNR05	ELIZONDO	SANCHEZ	FRANCISCO JAVIER	LEON
HERV980720HGTRZC04	HERNANDEZ	RUIZ	JOSE VICTOR AARON	LEON
MAHU000122HGTLRRA9	MALDONADO	HERNANDEZ	URIEL	LEON
GOAD930421HGTNZG09	GONZALEZ	AZPEITIA	DIEGO IVAN	LEON
HEGC950206HGTRZS04	HERNANDEZ	GUZMAN	CESAR AUGUSTO	LEON
VACM910514MGLTHR07	VALTIERRA	CHICO	MARIANA	LEON
LAPA950217HGTRLN09	LARA	PLASCENCIA	ANTONIO	LEON
ROET920513MMCBSR07	ROBLEDO	ESPINOSA	TERESITA DE J	LEON
BAVR061016HGTRLFA9	BARAJAS	VILLEGAS	RAFAEL ALEJANDRO	LEON
EUBJ031031HGTSCRA5	ESQUEDA	BECERRA	JORGE URIEL	LEON
FOML020118MGLTLRA1	FLORES	MURILLO	LLUVIA PAMELA	LEON
LIML031129MGTCRSA9	LICEAGA	MARTINEZ	LUISA JIMENA	LEON
VIPJ020131HGTLRRA2	VILLANUEVA	PEREZ	JORGE ALBERTO	LEON
MACE011019HGTRNDA2	MANRIQUEZ	CERVANTES	EDUARDO	LEON
SAPJ020624MGTRNHA3	SANCHEZ	PEREZ	JOHANA PAULINA	LEON
GACD990317HGTRRG08	GARCIA	CERDAS	DIEGO	LEON
PORR020106MGTRJYA9	PORRAS	ROJAS	REYNA ADRIANA	LEON
TEID891029HGTLRN03	TELLEZ	IRACHETA	DANIEL EDUARDO	LEON
GOCP000107MNLNRLA8	GONZALEZ	CORTES	PAOLA	LEON
AOLP910327MASCPL07	ACOSTA	LOPEZ	PILAR EDITH	LEON
SAHO980801HGTRNRM03	SANCHEZ	HERNANDEZ	OMAR SEBASTIAN	León
MAER970110HGTCSL05	MACIAS	ESTRADA	RAUL EMILIO	León
VEHL970630HGTRRC00	VERGARA	HERNANDEZ	LUCAS HECTOR	León
AATF000830MGTLRRA8	ALCANTAR	TORRES	FERNANDA ELIZABETH	León
MAFN041025MGTYLTA3	MAYORGA	FLORES	NATALIA EDITH	León
MUAR930317HGTRRD07	MURILLO	ARANDA	RODRIGO	León
GARA950401MGTRMN05	GAMIÑO	RAMIREZ	ANAHI GUADALUPE	León
GUPC970516MGTRRR09	GUTIERREZ	PRADO	CAROLINA ESTEFANIA	León
TAMV980704MGTRFL07	TAFOYA	MARTINEZ	VALERIA	León
SARL000224HDFNMSA0	SANCHEZ	ROMERO	LUIS EDUARDO	León
NAGF000609MGTVNRA4	NAVARRERE	GONZALEZ	MARIA FERNANDA	León
RUGD980831MGTMZM06	RUIZ	GOMEZ	DIANA IVONNE	León
GOAV980512HGTMCL06	GOMEZ	ALVAREZ	VICTOR GUADALUPE	León
RIHP980420HGTSRL06	RIOS	HERNANDEZ	PAULO SANDRO	León
FOHJ920625HGTLRRO6	FLORES	HERNANDEZ	JORGE LUIS	León
ROSD980924MDFDNN04	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DANIELA	León
RATO990720HGTMRM05	RAMIREZ	TORRES	OMAR	León
CARA000414HSRMYNA0	CAMARILLO	REYNOSO	ANDRES EDUARDO	León
VIVF951130MGTLR06	VILLALPANDO	VALTIERRA	MARIA FERNANDA	León
CAFC030225HGTSRLA7	CASTAÑEDA	FLORES	CARLOS ARTURO	León
GAB920430HGTRCG06	GARCIA	BECERRA	IGNACIO SAMUEL	León
RALN940903MGTMPL06	RAMIREZ	LOPEZ	NALLELY JACQUELINE	León
HEGA840811HGTRLL04	HERNANDEZ	GALVAN	ALEJANDRO MARIO	León
OORE990914MGTLDR00	OLMOS	RODRIGUEZ	ERIKA GUADALUPE	León
MOAL980505HMCNGS06	MONDRAGON	AGUILAR	LUIS ANTONIO	León
RAPJ960219HGTMND09	RAMOS	PADILLA	JUAN CARLOS	León
LOMD970208HGTPRG01	LOPEZ	MARTINEZ	DIEGO	León
TERI051205MGTRMVA8	TREJO	ROMERO	IVY JENKA	León
MECC940514MDFNHL02	MENDEZ	CHAVEZ	CLAUDIA IVONNE	León
EARP010206MDFSVMA5	ESCALANTE	RIVERA	PAMELA	León
GONR030829MJCNNVA8	GONZALEZ	NAVEJA	MARIA RENATA	León
RAGM971220MMCNRN01	RANGEL	GARCIA	MONTSERRATH	León
ROGH950807HGTDRC07	RODRIGUEZ	GARCIA	HECTOR ULISES	León
CAL980926MJCRNV06	CARRILLO	LEON	IVANA SOFIA	León

CURP	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	MUNICIPIO
DIZA930816HGTZMN02	DIAZ	ZAMUDIO	ANUAR	MOROLEON
OELJ030908MGTRPLA6	ORTEGA	LOPEZ	JULIETA	MOROLEON
OIAL971012HMNRNLN01	ORTIZ	ALVAREZ	LEONARDO DAVID	Pénjamo
EANJ000812HGTSVNA9	ESCARAÑO	NAVARRO	JUAN FRANCISCO	PURISIMA DEL RINCON
HELP850228HGTRPB04	HERNANDEZ	LOPEZ	PABLO	Querétaro
TURD850711MTSRDN06	TURRUBIATES	RODRIGUEZ	DANIELLA	Salamanca
VAOL010226HGTRCSA7	VARGAS	OCHOA	LUIS ARTURO	Salamanca
SAAL940717HGTRNR01	SANDOVAL	ARZATE	LEONEL ALEJANDRO	Salamanca
TOGE980414HGTRRG01	TORRES	GARCIA	LUNA EUGENIO	SALAMANCA
REXH001105HGTYLCA0	REYES	VALDEZ	HECTOR ALFONSO	SALAMANCA
HEVC960528HGTRZR07	HERNANDEZ	VAZQUEZ	CARLOS DARIO	Salvatierra
PESO970303HGTXNR04	PEÑA	SANCHEZ	ORLANDO	SAN DIEGO DE LA UNION
CARL020208HGTTNSA9	CANO	RANGEL	LUIS RICARDO	SAN FELIPE
SALJ970228HGTLZR05	SALAZAR	LAZARO	JORGE ARTURO	SAN FRANCISCO DEL RINCON
CAMF030805MGTRRRA1	CARMONA	MARTINEZ	FRIDA	SAN FRANCISCO DEL RINCON
CAAM950922HGTSN06	CASTRO	ACEVES	JOSE MANUEL	San Francisco del Rincón
LOLO910128HJCPZM03	LOPEZ	LOZA	OMAR	San Francisco del Rincón
RILD020630HGTSYGA6	RIOS	LOYOLA	DIEGO	SAN JOSE ITURBIDE
VEFY961211MQTGRS00	VEGA	FERRO	YESSICA	San José Iturbide
BILG980926MGTRPV09	BRIONES	LOPEZ	GIOVANA ITZEL	SAN LUIS DE LA PAZ
MUCA001120HGTXRLA9	MUÑIZ	CORONA	ALEJANDRO MAGDIEL	San Miguel de Allende
COSA010612HGTRNXA6	CORTES	SANCHEZ	AXEL ADRIAN	San Miguel de Allende
PARD971218MGTRSN03	PARGA	RIOS	DENI TRINIDAD	SAN MIGUEL DE ALLENDE
MERL981231MMNDYR03	MEDINA	REYNOSO	LAURA	SAN MIGUEL DE ALLENDE
LULF000323MGTNPRA3	LUNA	LOPEZ	MARIA FERNANDA	SAN MIGUEL DE ALLENDE
MEPP970126MGNTNZL08	MENDOZA	PIZANO	PAULINA MARIA	Santa Cruz de Juventino Rosas
MOCA011103HGTRLLA9	MORALES	CALDERON	ALEJANDRO	SANTIAGO MARAVATIO
GOCC000414HGTTNSA3	GONZALEZ	CORONA	CESAR ALEJANDRO	Silao de la Victoria
HICR920519HGTTNYY08	HINOJOSA	CONTRERAS	REYNALDO	SILAO DE LA VICTORIA
MXME991116HGTTND05	MATA	MENDOZA	EDGAR EDUARDO	SILAO DE LA VICTORIA
AAMG940626HMNYNR01	AYALA	MONTAÑEZ	GERSON UZIEL	Uriangato
CXGA961020MGTRZL09	CARRILLO	GUZMAN	ALEJANDRA	Uriangato
AAVF970103MMNLR07	ANDRADE	VALENCIA	MARIA FERNANDA	Uriangato
NASJ010530MGTVLDA8	NAVARRO	SILVA	MARIA JUDITH	VALLE DE SANTIAGO
BUMC950525MGTTTRR08	BUTANDA	MARTINEZ	CAROLINA	VILLAGRAN
GAGK911021HGTRRV00	GARNICA	GARCIA	KEVIN	Yuriria
OXA960726HNERXR05	OROZCO	JR	JOSE ARTURO	YURIRIA

Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación

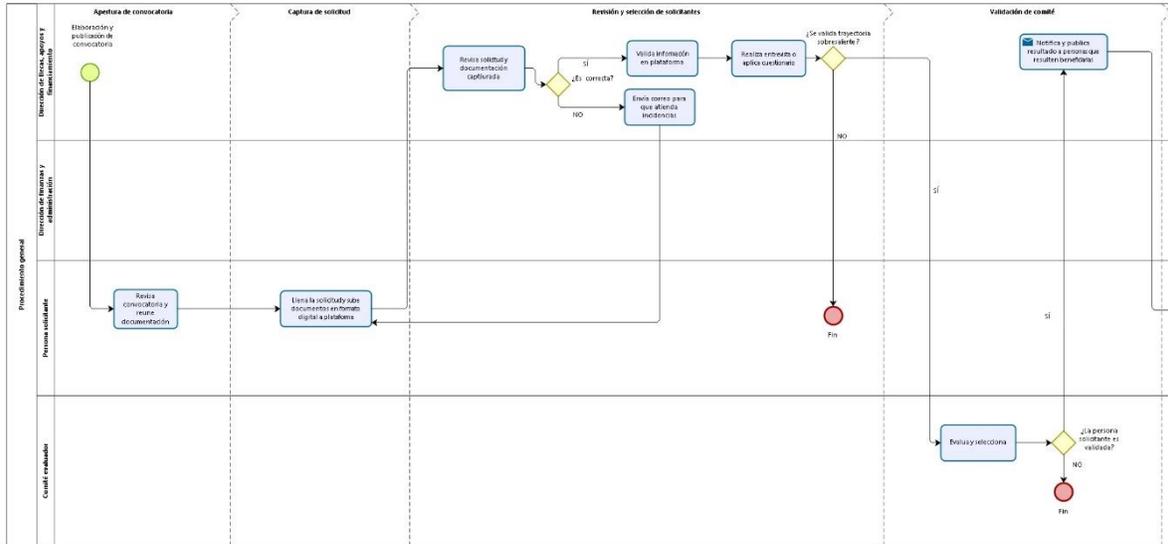
Modalidad:

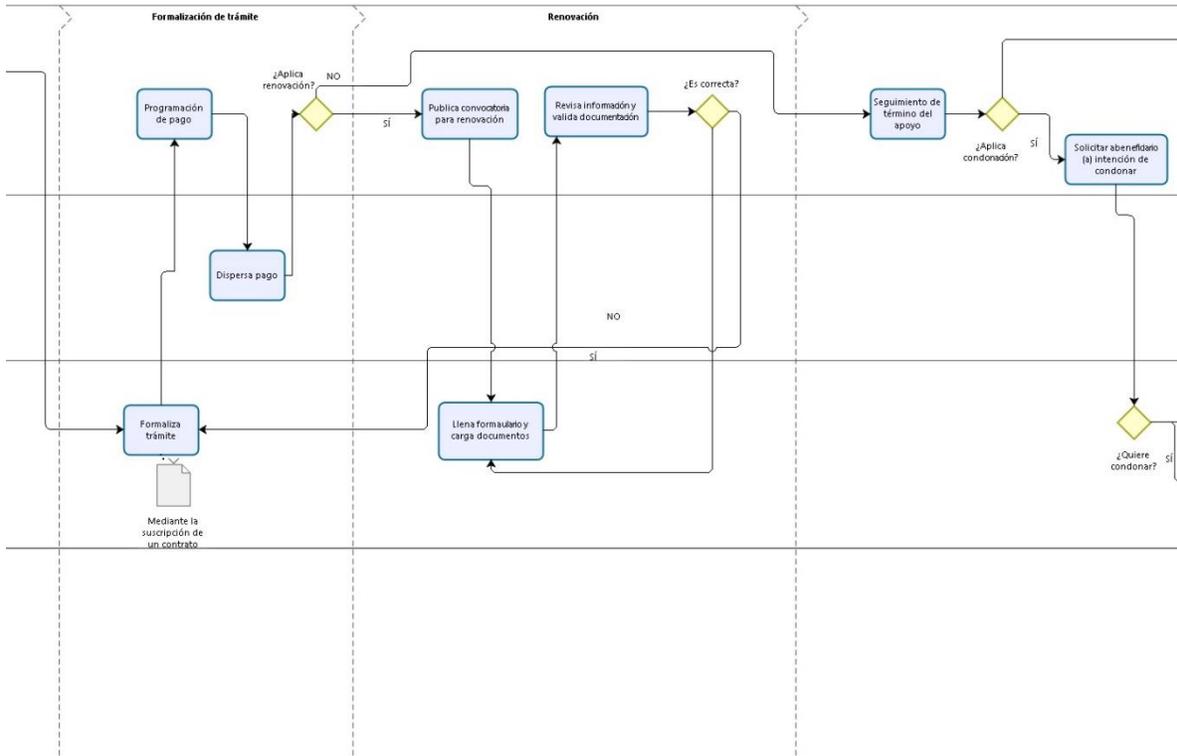
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

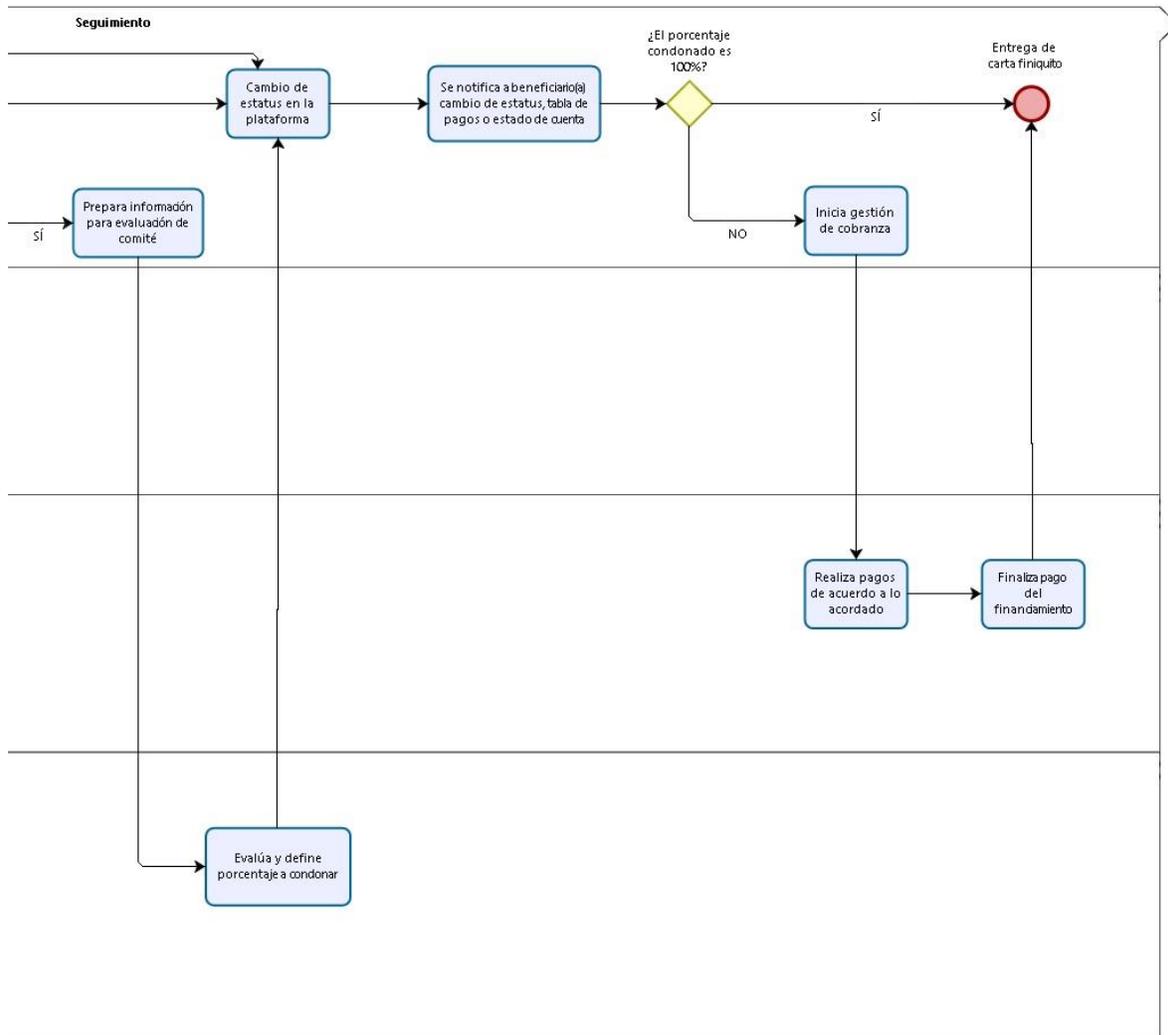
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Año de la Evaluación: 2024







Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación

Modalidad:

Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato

Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

17. Información presupuestaria desglosada por partida, tanto asignada como ejercida.

2023

JUVENTUDES GTO Subprograma Acción Q2998 - Talento de Exportación

Mes: Seguimiento Final

Situación General Metas Beneficiarios

Metas

[Cumplida] - Financiamiento para estudios en instituciones educativas en México o en el extranjero, dirigido a estudiantes de nivel media superior y superior

Metas Cronograma Recursos

Historial Meta | Actividad | Recursos

Partida	Total Modificado	Total Acumulado	Pagado
A1-Recepción e integración de expedientes			
A2-Revisión de expedientes de solicitantes			
A3-Evaluación de postulantes mediante comité			
A4-Pago del financiamiento a ganadores y renovaciones			
2110 - Material, útiles y equipos menores de oficina	\$ 0.00	\$ 0.00	\$0.00
7480 - Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$ 30,344,799.04	\$ 23,133,039.02	\$30,343,771.17
A5-Abanderamiento de ganadores de convocatorias			
A6-Congreso de Crédito Educativo			
3830 - Congresos y convenciones	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00	\$3,500,000.00
A7-Seguimiento académico a egresados			
A8-Seguimiento y operación del programa			
Total:	\$ 33,844,799.04	\$ 26,633,039.02	\$ 33,843,771.17

Avance a Mayo 2024

JUVENTUDES GTO		Subprograma Acción		Q2998 - Talento de Exportación	
Mes:		Mayo			
Situación General		Metas		Beneficiarios	
Metas					
Apoyos económicos renovables, condonables y/o reembolsables para estudios de licenciatura, maestría y doctorado en el extranjero y nacional, con el objetivo de impulsar la formación de capital humano de alto nivel académico en áreas estratégicas para el Estado					
Metas		Cronogramas		Recursos	
<input type="checkbox"/> Registrar Meta Concluida					
Meta Actividad Recursos					
Historial					
Mayo					
Período	Total Modificado	Total Acumulado	Pagado		
A1-Elaboración de Reglas de Operación					
A2-Generación de convocatorias en base a RO					
A3-Recepción de solicitudes y requisitos en sistema para nuevos y renovantes					
A4-Seguimiento postulaciones y desarrollo del programa					
2110 - Material, útiles y equipos menores de oficina	\$ 32,050.93	\$ 25,011.25	\$ 1,155.32		
A5-Revisión de expedientes					
A6-Evaluación por parte de Comité de nuevos postulantes con requisitos completos					
A7-Aceptación de nuevos postulantes mediante sesión de Comité					
A8-Notificación a beneficiarios aceptados en el programa nuevos y renovantes					
A9-Firma de convenios y pagaré con personas físicas beneficiadas nuevos y renovantes					
A10-Gestión de pagos de apoyos autorizados y validados nuevos y renovantes					
7480 - Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$ 27,852,123.00	\$ 7,819,061.50	\$ 4,556,233.52		
A11-Informe final del ejercicio de los recursos y apoyos otorgados					
A12-Abandernamiento nuevos beneficiarios					
Total:	\$ 27,884,173.38	\$ 7,844,072.75	\$ 4,557,398.84		

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

A partir de la información de los archivos proporcionados, se pueden observar los avances en los indicadores del programa Talento de Exportación con respecto a las metas planteadas, desglosado en términos claros y específicos:

1. Tasa de Variación de Personas Beneficiarias Apoyadas:

- **Meta:** La meta establecida para este indicador es llegar a 0 personas durante el periodo analizado.
- **Avance:** El avance logrado hasta el momento es de 171 personas beneficiarias, lo cual representa un superávit considerable en comparación con la meta establecida. Este resultado indica un incremento en el número de personas beneficiarias apoyadas por el programa, lo que refuerza el impacto del programa en la comunidad estudiantil de Guanajuato. Es importante resaltar que la cifra final indica una variación positiva en el número de estudiantes que están recibiendo el financiamiento necesario para su formación profesional.

2. Porcentaje de Financiamientos Otorgados para Estudios Nacionales y en el Extranjero:

- **Meta:** No se estableció una meta específica para este indicador en términos numéricos en la fase analizada.
- **Avance:** El número total de financiamientos otorgados para estudios nacionales y en el extranjero hasta el momento es de 171, lo que demuestra que el programa ha sido efectivo en asegurar que un grupo significativo de estudiantes cuenten con el apoyo necesario para continuar su educación tanto en instituciones locales como internacionales.

3. Meta General de Beneficiarios (Egresos y Permanencia Escolar)

- **Meta:** Se planteó una meta de 63 personas egresadas del programa durante el periodo.
- **Avance:** El programa ha alcanzado exactamente el objetivo planteado de 63 egresos, cumpliendo con lo estipulado en las metas para este indicador. Este dato muestra que el programa está alineado con sus objetivos en términos de la cantidad de beneficiarios que concluyen sus estudios con éxito, consolidando el impacto positivo del financiamiento.

4. Sumatoria de Logros en Financiamiento

- **Meta:** En términos de sumatoria de los logros generales del programa, se estableció una meta final de 150 beneficiarios para la totalidad del ciclo.
- **Avance:** El avance hasta ahora ha superado la meta planteada, alcanzando un total de 180 beneficiarios. Este resultado refleja una superación significativa de la expectativa inicial, demostrando una mayor efectividad en la entrega de los apoyos financieros.

El programa Talento de Exportación ha mostrado avances sobresalientes en la mayoría de los indicadores clave. Los resultados indican que no solo se han cumplido las metas establecidas, sino que, en varios casos, se ha superado lo previsto, mostrando un impacto significativo en la población estudiantil de Guanajuato. Esto fortalece la importancia del programa en términos de apoyar a los estudiantes en su trayectoria educativa y profesional tanto a nivel nacional como internacional.

Anexo 15 “Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales”.

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

El análisis cualitativo del impacto del programa Talento de Exportación en los beneficiarios de los programas sociales estatales se centra en diversos aspectos que reflejan el valor y las mejoras alcanzadas a través del tiempo. A continuación, se describen los principales impactos:

1. **Internacionalización y Acceso a Educación Global:** Uno de los impactos más significativos del programa es la oportunidad brindada a los estudiantes de Guanajuato para participar en experiencias educativas internacionales. La movilidad académica internacional ha sido reconocida como una vía de desarrollo personal y profesional que va más allá de los beneficios individuales. Los estudiantes que han participado en este programa no solo han adquirido conocimientos académicos en instituciones de primer nivel mundial, sino que también han enriquecido su perspectiva global y cultural, favoreciendo su integración a mercados laborales internacionales. El programa ha ayudado a superar el reto del rezago en la

internacionalización educativa, que históricamente había afectado a la región, permitiendo que jóvenes de bajos recursos accedan a becas y financiamientos que facilitan su participación en estudios en el extranjero. Esto no solo mejora su empleabilidad, sino que posiciona al estado de Guanajuato como un actor más competitivo en el ámbito educativo.

2. Impacto en la Empleabilidad y el Desarrollo Económico: El programa ha demostrado ser una herramienta eficaz para aumentar las competencias y habilidades profesionales de los beneficiarios, lo que ha incrementado notablemente sus oportunidades de empleo. Los estudiantes guanajuatenses que completan estudios de licenciatura, maestría o doctorado, gracias al apoyo del programa, logran una mejor integración en el mercado laboral, tanto a nivel local como global. Este impacto tiene repercusiones importantes no solo a nivel individual, sino también para el estado. Al formar capital humano de alto nivel académico, el programa contribuye a mejorar la competitividad y el crecimiento económico del estado de Guanajuato. Los beneficiarios del programa se convierten en líderes en sus respectivos campos, desarrollando proyectos innovadores que aportan al bienestar social y económico de la región.

3. Equidad en el Acceso a la Educación: El programa ha logrado impactar a poblaciones que anteriormente carecían de oportunidades para acceder a una educación de calidad debido a barreras económicas. Al ofrecer financiamiento a estudiantes sobresalientes, especialmente a aquellos en situaciones vulnerables, el programa asegura que el talento guanajuatense tenga acceso a oportunidades educativas en instituciones nacionales e internacionales, independientemente de su situación económica. La equidad en el acceso a la educación ha sido una de las metas centrales del programa, y su impacto es visible en el aumento de la población beneficiada, con más de 281 estudiantes que han podido continuar sus estudios en los ciclos recientes. Este enfoque ha permitido una mayor inclusión social, reduciendo las disparidades y facilitando que más jóvenes puedan alcanzar su máximo potencial educativo y profesional.

4. Fortalecimiento de las Competencias Globales: Uno de los beneficios cualitativos más destacados es la formación de competencias globales en los beneficiarios. Al estudiar en el extranjero o participar en programas internacionales, los estudiantes adquieren no solo habilidades académicas, sino también una comprensión más profunda de las dinámicas globales, lo que les permite desarrollar soluciones innovadoras en sus respectivos campos y mejorar la capacidad de Guanajuato para competir en un mercado globalizado.

5. Reducción del Rezago en Movilidad Académica: Históricamente, Guanajuato había enfrentado un rezago significativo en términos de movilidad académica internacional. El programa Talento de Exportación ha abordado esta problemática de manera eficaz, incrementando la visibilidad y participación de los estudiantes guanajuatenses en plataformas educativas globales. Este cambio ha sido clave para el estado, posicionándolo como un actor emergente en la esfera de la educación superior. En conclusión, el programa Talento de Exportación ha tenido un impacto cualitativo significativo en los beneficiarios al promover la equidad en el acceso a la educación, mejorar la empleabilidad, y fortalecer las competencias globales. Estos impactos, a su vez, contribuyen al desarrollo económico y social del estado de Guanajuato, incrementando su competitividad en el ámbito nacional e internacional.

Anexo 16 “Formato. Difusión de los resultados de la evaluación”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

El formato de difusión de los resultados de la evaluación del programa Talento de Exportación se establece mediante una serie de mecanismos y acciones orientadas a la transparencia y la rendición de cuentas, según los documentos revisados. Este proceso incluye los siguientes elementos clave:

1. Plataformas de Difusión: La difusión de los resultados de la evaluación se realiza principalmente a través de las páginas oficiales del programa y las plataformas de transparencia del gobierno estatal. Según los mecanismos de transparencia revisados, la información está disponible en el portal web de Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, donde los resultados se hacen públicos para la consulta de los ciudadanos. Además, en la página de transparencia del gobierno de Guanajuato, se publican informes que contienen indicadores y resultados específicos del programa. Estos documentos son accesibles en formatos descargables, lo que facilita el acceso a la información sobre el desempeño y los avances del programa.

2. Informes y Documentos Públicos: Los resultados de las evaluaciones internas y externas, como se detalla en los informes del programa Talento de Exportación, se resumen en infografías y presentaciones ejecutivas que contienen los principales hallazgos, datos y análisis. Estos informes son compartidos públicamente para que tanto los beneficiarios como las instituciones interesadas puedan revisar el impacto del programa.

3. Evaluaciones Externas e Internas: El programa utiliza evaluaciones tanto internas como externas para medir el impacto de las acciones implementadas. Los resultados son compartidos a través de documentos que detallan indicadores clave, como la tasa de titulación, empleabilidad y satisfacción de los beneficiarios. Las evaluaciones también destacan cómo el programa ha cumplido con sus objetivos de internacionalización y formación de capital humano.

4. Uso de Encuestas y Datos: La evaluación del programa se basa en encuestas aplicadas a los beneficiarios, cuyos resultados se resumen en los informes. Por ejemplo, en una de las evaluaciones internas, se menciona que el 86% de los encuestados afirmaron que el trabajo que realizan es acorde a las habilidades adquiridas durante el posgrado, un resultado destacado en los documentos difundidos.

5. Acceso Público y Participación: Para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, el programa fomenta la participación ciudadana permitiendo el acceso a los informes y evaluaciones. Estos resultados son puestos a disposición pública no solo para la consulta, sino también para el seguimiento de las recomendaciones

derivadas de las evaluaciones, con el fin de mejorar continuamente la operación del programa.

El formato de difusión de los resultados de la evaluación del programa Talento de Exportación se basa en un enfoque transparente que utiliza diversas plataformas digitales, informes accesibles, y la participación de los beneficiarios en evaluaciones periódicas para asegurar que los resultados sean claros y accesibles para toda la sociedad.

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
<i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Talento de Exportación ejercicio fiscal 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Analizar si el **Programa** cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Basada en la evaluación de CONEVAL las modalidades durante la evaluación son:

Documental: Orientada a obtener registros, datos históricos asentados en el quehacer o actividad de la dependencia, en memorias, documentos, manuales e informes que sirven como memorias de la operación de los programas.

De campo: Orientada a reunir datos empíricos, perceptuales y vívidos sobre la opinión, perspectiva de los beneficiarios, actores y otras partes interesadas de los programas.

El análisis de gabinete recopila información documental para evaluar programas sociales. Se solicitan varios documentos clave a los enlaces de los programas, incluyendo el diagnóstico del problema, objetivos, reglas de operación, Matriz de

Indicadores para Resultados (MIR), registros de beneficiarios y presupuesto. Estos insumos permiten identificar la alineación del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y asegurar que las operaciones cumplan con los criterios establecidos. Además, se recogen datos sobre la satisfacción de los beneficiarios y los impactos del programa. Las entrevistas se realizarán con personal clave y beneficiarios, seleccionados según criterios específicos. Se contrastarán enfoques cuantitativos y cualitativos para obtener una perspectiva completa del desempeño de los programas. La evaluación responde a seis temas principales establecidos por CONEVAL: diseño, planeación, cobertura, operación, percepción y medición de resultados, abordando un total de 51 preguntas, algunas con respuestas binarias y otras con análisis más detallados.

Instrumentos de recolección de información:

Problema o necesidad prioritaria a resolver (e.g. árbol de problemas).

Diagnóstico del problema que atiende el programa (documento diagnóstico, en el que se identifique el árbol de objetivos).

Diseño o diagnóstico particular que sustenta la intervención del programa.

Documento en el que se identifique el propósito u objetivo del programa vinculado a los objetivos de los instrumentos de planeación.

Reglas de operación, documentos normativos y procedimentales que expliquen la operación del programa.

MIR-Matriz de Indicadores para Resultados.

Documento en el que se identifique que el propósito u objetivo del programa aporta al cumplimiento de los ODS.

Documento en el que se identifique la definición en documentos oficiales y diagnósticos de sus poblaciones potencial, objetivo y beneficiada.

Padrón de beneficiarios sobre los apoyos del programa, que incluya las características de la población de acuerdo con el documento normativo, el tipo de apoyo otorgado, la trazabilidad a través de la CURP, y los mecanismos documentados para su depuración o actualización (puede incluir los manuales de procedimiento para este último efecto o para la recolección de información socioeconómica o de otra índole, en caso de aplicar).

Fichas técnicas de indicadores basados en la MIR.

Reporte de metas desagregada por indicador y año.

Convenios o restricciones para la operación o complementariedad con otros programas similares (incluir políticas, circulares, lineamientos, o cualquier documento oficial, entre otros).

Planes estratégicos o institucionales (que incluyan objetivos de crecimiento, metas, proyecciones, etc.).

Planes anuales de trabajo.

Informes de evaluaciones externas de los últimos tres años, incluyendo la documentación de sus acciones de seguimiento o mejora (ASM).

Registros, informes o estudios que permitan identificar la demanda total de apoyos (real o proyectada) que el programa requiere para dar respuesta a su población potencial, objetivo y beneficiada.

Información del ejercicio presupuestal (asignado y ejercido) desglosado por partida.

Otras fuentes de financiamiento del programa (asignadas y ejercidas).

Aplicaciones informáticas o de tratamiento de registros y datos.

Mecanismos de transparencia o rendición de cuentas sobre los resultados del programa.

Mecanismos o instrumentos de medición de satisfacción de su población atendida.

Mecanismo, estudios o evaluaciones (externas o internas) que midan los resultados o impacto del programa.

Documento en donde se identifique mediante diagramas de flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y servicio, así como los procesos clave en la operación del programa. (Ejemplos de procesos clave; Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a los apoyos; para la selección de proyectos y/o beneficiarios; de registro y control que permiten asegurar que todos los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o documento normativo se cumplen para la selección de proyectos y/o beneficiarios; apoyos entregados y ejecución de obras; entre otros)

Cuestionarios__ Entrevistas_X Formatos_X Otros_X Especifique: Revisión documental de información proporcionada por los encargados del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete: Recopilación de información documental relevante para evaluar los programas. Se solicita información sobre diagnósticos, reglas de operación, indicadores de resultados (MIR), registros de beneficiarios, presupuestos, entre otros.

Entrevistas: Realización de entrevistas dirigidas a diferentes actores clave, como enlaces del programa, funcionarios responsables, responsables administrativos, y usuarios o beneficiarios. Estas entrevistas se aplican con base en criterios de inclusión y exclusión.

Matriz analítica: Se genera una matriz analítica para seleccionar informantes y recolectar información de campo, siguiendo los criterios descritos.

Contraste de enfoques cualitativos y cuantitativos: El análisis se realiza utilizando tanto datos cuantitativos como cualitativos, lo que permite una triangulación y contraste de información desde diferentes perspectivas.

Multiperspectiva: Se utiliza una integración de enfoques, incluyendo la experiencia de los actores involucrados y el análisis documental de los programas, lo que permite explicar variaciones y particularidades.

Modelo de evaluación de CONEVAL: Se sigue un enfoque basado en los criterios de CONEVAL, abordando seis temas clave (diseño, planeación, cobertura, operación, percepción y medición de resultados) a través de 34 preguntas binarias y 17 preguntas no binarias, sustentadas con evidencia documental.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Barreras Financieras: Aunque el programa proporciona financiamiento, no cubre todos los costos asociados a la movilidad internacional, como visados o seguros médicos, lo que limita la participación de los estudiantes.

Difusión Limitada: La información sobre el programa no llega adecuadamente a muchos estudiantes, especialmente en áreas rurales, lo que reduce las oportunidades para que más personas accedan a los beneficios.

Impacto Positivo en la Competitividad: Los beneficiarios del programa han mejorado su competitividad laboral, adquiriendo habilidades globales que les permiten integrarse en un entorno profesional más amplio.

Retorno de Capital Humano: Los estudiantes que completan sus estudios en el extranjero están regresando a Guanajuato, contribuyendo al desarrollo económico y social del estado.

Falta de Seguimiento a Largo Plazo: No existe un sistema formal para monitorear el impacto de los beneficiarios después de completar sus estudios, lo que dificulta evaluar la efectividad a largo plazo del programa

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Apoyo financiero integral: brinda un apoyo financiero integral, que cubre una parte significativa de los costos de estudios tanto en México como en el extranjero. Esto permite a los estudiantes acceder a instituciones académicas de prestigio, facilitando su formación en programas de alta calidad. Al mismo tiempo, la movilidad académica internacional que el programa promueve les brinda la oportunidad de adquirir competencias globales, lo que mejora su competitividad en el mercado laboral a nivel global y local.

El programa Talento de Exportación ha logrado establecer alianzas con universidades de prestigio internacional, permitiendo que los estudiantes guanajuatenses accedan a instituciones de renombre mundial para continuar su formación académica. Estas alianzas fortalecen la calidad educativa y las oportunidades de crecimiento profesional para los beneficiarios del programa.

2.2.2 Oportunidades:

Ampliación de la cobertura: Existe la oportunidad de extender el programa a más estudiantes, especialmente en áreas rurales y marginadas.

Colaboración con el sector privado: Se puede aumentar las colaboraciones con empresas locales para incrementar el financiamiento disponible y ofrecer más apoyos a los estudiantes.

2.2.3 Debilidades:

Rigidez administrativa: La burocracia dificulta la entrega y renovación del financiamiento, lo que afecta la eficiencia del programa.

Cobertura insuficiente de gastos no académicos: Aunque se cubren los costos académicos, otros gastos como vivienda y transporte no están adecuadamente cubiertos.

2.2.4 Amenazas:

Falta de seguimiento a largo plazo: Existe el riesgo de que los beneficiarios no regresen a Guanajuato después de sus estudios, lo que disminuiría el impacto esperado del programa.

Competencia internacional: Otros programas similares a nivel global podrían atraer a los mejores candidatos, afectando la capacidad del programa para retener el talento local.

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Las conclusiones de la evaluación del programa Talento de Exportación destacan varios aspectos clave. El programa ha tenido un impacto positivo en la movilidad académica de estudiantes guanajuatenses, mejorando su competitividad global y facilitando su acceso a instituciones de prestigio. Sin embargo, se identifican áreas de mejora, como la necesidad de cubrir mejor los gastos no académicos, como transporte y vivienda, que limitan la participación de algunos beneficiarios. También se destaca la importancia de simplificar los procesos administrativos, ya que la burocracia afecta la eficiencia en la entrega de apoyos. Además, se observa la falta de un sistema de seguimiento a largo plazo para monitorear el impacto de los beneficiarios una vez que completan sus estudios. Finalmente, se recomienda fortalecer las alianzas internacionales y mejorar la difusión del programa para asegurar que más estudiantes, especialmente en áreas marginadas, puedan acceder a los beneficios.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Ampliación del financiamiento: Aumentar los montos para cubrir todos los gastos relacionados con la movilidad internacional, como visados, seguros médicos y cursos de idiomas, garantizando que los estudiantes no enfrenten barreras financieras adicionales.

2: Fortalecimiento de la difusión: Mejorar la difusión del programa, utilizando plataformas digitales y redes sociales, para asegurar que más estudiantes, especialmente en áreas rurales y marginadas, conozcan y accedan al programa.

3: Simplificación del proceso de solicitud: Reducir la burocracia y digitalizar el proceso de solicitud para facilitar la participación de los estudiantes, haciendo que el trámite sea más accesible y eficiente.

4: Seguimiento post-financiamiento: Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento a los beneficiarios después de finalizar sus estudios, para medir el impacto a largo plazo y apoyar su reintegración laboral.

5: Incentivos para el retorno a Guanajuato: Crear incentivos que motiven a los estudiantes a regresar a Guanajuato y aplicar sus conocimientos en proyectos que beneficien al estado.

6: Colaboración con el sector privado: Establecer alianzas estratégicas con empresas locales para aumentar el financiamiento disponible y ofrecer oportunidades laborales a los beneficiarios del programa.

7: Mayor vinculación con áreas estratégicas: Alinear los apoyos del programa con sectores clave como tecnología, innovación y desarrollo industrial, para asegurar que las habilidades adquiridas por los estudiantes se apliquen en áreas prioritarias para el estado.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres
4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)
4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Talento de Exportación	
5.2 Siglas: QC2998	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
Nombre: Ing. Ma Cristina Borja Almaguer cborja@educafin.gob.mx Tel. 477 710 3400	Unidad administrativa: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
--

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/

Anexo 17 “Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones”

Nombre del Programa: QC2998 Talento de exportación
Modalidad:
Dependencia/Entidad: Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2024

Clasificación y priorización de recomendaciones																
Programa social estatal	Dependencia o unidad	Unidad responsable	Nombre de la unidad responsable	Responsable del programa	Año de la evaluación	Institución evaluadora	Momento de la evaluación	Tipo de evaluación	Apertura	Ámbito	Contenido de la recomendación	Documento fuente	Relevancia	Tipo de actores involucrados en su atención	Plazo factible de atención	Opinión
Talento de Exportación	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	2024	Evaluador Externo	Ex-post	Evaluación de Consistencia y Resultados	Diseño	Justificación de la creación y diseño	El programa responde a la necesidad de formar capital humano de alto nivel, promoviendo educación avanzada.	Talento_de_exp_ortación_Evaluación_Consistencia_VF.docx	Alta	Institución educativa, Beneficiarios	Mediano plazo	Importante para desarrollo estatal
Talento de Exportación	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	2024	Evaluador Externo	Ex-post	Evaluación de Consistencia y Resultados	Cobertura y Focalización	Análisis de cobertura	El programa tiene una cobertura limitada enfocada en estudiantes sobresalientes con necesidad financiera.	Talento_de_exp_ortación_Evaluación_Consistencia_VF.docx	Media	Beneficiarios, comunidad educativa	Largo plazo	Para optimizar cobertura del programa
Talento de Exportación	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	2024	Evaluador Externo	Ex-post	Evaluación de Consistencia y Resultados	Operación	Procesos establecidos en las ROP	Las ROP establecen criterios de selección claros para la transparencia en la asignación de recursos.	Talento_de_exp_ortación_Evaluación_Consistencia_VF.docx	Alta	Unidad operativa, Beneficiarios	Corto plazo	Mejora continua
Talento de Exportación	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Unidad de Juventud Guanajuato	Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	2024	Evaluador Externo	Ex-post	Evaluación de Consistencia y Resultados	Rendición de Cuentas	Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	El programa implementa mecanismos de transparencia en la selección y asignación de financiamientos.	Talento_de_exp_ortación_Evaluación_Consistencia_VF.docx	Alta	Responsables de programa, Beneficiarios	Corto plazo	Asegura la confianza en el programa

Apertura programática para el Proceso de Seguimiento a Recomendaciones			
TIPO DE EVALUACIÓN	APARTADO	RUBRO	RESPUESTA
Consistencia y resultados	Diseño	1.1 Características del programa	El programa se centra en otorgar financiamientos a estudiantes guanajuatenses para su formación académica tanto en México como en el extranjero, específicamente en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado
		1.2 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	El programa responde a la necesidad de formar capital humano de alto nivel, lo cual contribuye al desarrollo estatal y nacional. Su diseño busca ampliar las oportunidades de educación avanzada para estudiantes con trayectorias sobresalientes, mejorando su competitividad y empleabilidad
		1.3 Análisis de la contribución del programa a los objetivos nacionales y los sectoriales	Se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2040, apoyando el derecho a la educación y la formación de profesionales competitivos. Además, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al promover la educación de calidad
		1.4 Análisis de la población potencial y objetivo	La población potencial incluye a todos los estudiantes de nivel superior en Guanajuato, con una población objetivo más específica de estudiantes sobresalientes que requieren financiamiento para continuar sus estudios. La cobertura ha sido limitada en relación con la población potencial total
		1.5 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	La MIR mide el impacto del programa mediante indicadores de financiamiento otorgado, tasa de egreso de beneficiarios y otros aspectos que permiten un seguimiento continuo. Existen propuestas de mejora para hacer más específicos los indicadores y asegurar que sean relevantes
		1.6 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales	Se observan sinergias con programas de movilidad académica internacional y sector educativo, además de otros programas estatales que apoyan la permanencia educativa y la formación avanzada de capital humano
	Planeación y orientación a resultados	2.1 Instrumentos de planeación	La planeación incluye el desarrollo de planes de trabajo anuales alineados con objetivos estratégicos. Las estrategias aseguran que los apoyos financieros lleguen a estudiantes necesitados y con alto potencial
		2.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación	El programa tiene un enfoque orientado a resultados a través de metas claras y procesos de evaluación periódica. Utiliza un sistema de seguimiento y monitoreo en desarrollo para medir el impacto a largo plazo
		2.3 De la generación de información	El programa recolecta y sistematiza datos de los beneficiarios, incluyendo características socioeconómicas y académicas, para ajustar la focalización y mejorar el impacto
	Cobertura y focalización	3.1 Análisis de la Cobertura	La cobertura está limitada en relación con la población potencial del estado, enfocándose en estudiantes con altas necesidades financieras y académicas
		Operación	4.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o Normatividad Aplicable
	4.2 Mejora y simplificación regulatoria		Se han realizado ajustes en los procesos para facilitar el acceso al financiamiento, aunque el programa podría beneficiarse de una mayor flexibilidad en los requisitos para abarcar un grupo más amplio
	4.3 Organización y gestión		La unidad responsable gestiona la operación del programa y enfrenta retos en la transferencia de recursos, los cuales son mitigados mediante estrategias de mejora continua
	4.4 Eficiencia y economía operativa del programa		Se cuenta con un desglose de los gastos operativos, lo que permite optimizar la asignación de recursos para maximizar el impacto del programa
	4.5 Sistematización de la información		La información de solicitudes y beneficiarios se actualiza y sistematiza anualmente, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones
	4.6 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos		Los avances en los indicadores de gestión se miden periódicamente y se ajustan para mantener la coherencia con los objetivos del programa
	4.7 Rendición de cuentas y transparencia		El programa tiene mecanismos de transparencia en la selección y asignación de financiamientos, que permiten una rendición de cuentas efectiva
	Percepción de la población atendida	Percepción	La percepción de los beneficiarios del programa "Talento de Exportación" es, en general, positiva, ya que valoran el apoyo financiero que les permite acceder a estudios en México y el extranjero, superando barreras económicas significativas. Este programa facilita la internacionalización educativa, incrementando sus oportunidades laborales y su competitividad profesional. Sin embargo, podrían existir áreas de mejora en la comunicación del programa y en el acompañamiento post-beca, para asegurar una reintegración laboral efectiva en Guanajuato y maximizar el impacto de las competencias adquiridas
	Medición de resultados	Resultados	El programa "Talento de Exportación" ha logrado varios resultados significativos. Ha apoyado a 281 estudiantes en niveles de licenciatura, maestría y doctorado, con un enfoque en aquellos con alto potencial académico y necesidades económicas. Entre los logros clave está el impacto en los beneficiarios, quienes han reportado crecimiento en habilidades profesionales, personales y de liderazgo, así como en su confianza y compromiso con sus comunidades tras experiencias internacionales. Además, el 86% de los beneficiarios indicaron que el trabajo que realizan es acorde a las habilidades adquiridas durante sus estudios financiados por el programa

Anexo 18 "Formato de verificación revisión de las evaluaciones entregadas"

ANEXO 18: Formato de verificación y revisión de las evaluaciones entregadas

Anexo c. Cédula-Formato de entrega de evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios conforme a los TdR: en cumplimiento con los mismos.

Fecha: 4 de octubre de 2024

Hora: 13:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación,
Articulación y Evaluación de la Política Social.
Centro de Gobierno, Irapuato, Gto.

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en tiempo y forma según los términos de referencia, correspondientes al programa Talentos de Exportación QC2998, del CONTRATO DGA-DSEDESHU-DA-/048/2024, firmado el pasado día 7 de junio de 2024 por el consultor Liderazgo Empresarial S.C.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

Nombre y cargo del consultor:

Nombre del responsable del seguimiento a la evaluación por parte del SDSH:

Alfredo Francisco Villanueva García
Representante Legal
Liderazgo Empresarial S.C.

Pedro Ramirez Martinez
Articulador y Evaluador
Dirección de Monitoreo y Evaluación

Testigo 1: Josefina Alejandra Álvarez
Torres
Coordinadora General de la Evaluación
Liderazgo Empresarial S.C.

Testigo 2: Santiago Torres Brambila
Jefe de Desarrollo Estratégico para la
Evaluación
Dirección de Monitoreo y Evaluación